



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública

Tesis:
La política interna en el Movimiento al Socialismo
(1995-2009): Entre la Democratización y la
Oligarquización

Postulante: Rocha Velásquez Patricia Elizabeth
Tutora: Lic. PhD Moira Zuazo

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis amados padres: Eva y Lucio. Su amor y apoyo incondicional me acompañaron en el transcurso de mi vida. De ellos aprendí valores como la fortaleza, la constancia, la honestidad, la humildad, el respeto y la lealtad, que guían mis pasos día a día. Gracias papitos, por toda una vida de esfuerzo, cariño y dedicación.

A mis amados hijos: Ángel y Paul, que son la fuerza y el timón de mi existencia. Gracias por su comprensión, paciencia, apoyo y, sobre todo, por su amor.

A mis amados hermanos: Javier, padrino responsable y garante de este logro; impulsó en todo momento, moral y materialmente la culminación de ésta tesis. Gracias por tu apoyo, cariño, dedicación, cuidados y principalmente por confiar en mí. Y Carlos, cuyo cariño, apoyo y absoluta predisposición a colaborar en cuanta tarea tecnológica se refiere, permitieron darle forma y color al presente trabajo.

AGRADECIMIENTOS

Mi gratitud, a esa fuerza sobrenatural por haberme permitido culminar una faceta trascendental en mi vida, mi carrera profesional. Gracias Dios mío, por darme fuerzas para vencer todos los obstáculos y pruebas. Gracias, simplemente gracias.

Agradezco a mi tutora Dra. Moira Zuazo, que como docente de la materia Élités, Partidos y Sistemas de Partidos, realizó el taller de investigación que fue la fuente de motivación del tema de tesis. En segundo lugar, por dedicarle un tiempo preciado a la orientación de la presente investigación. Además de haberme brindado su confianza y apoyo, me permitió hacer mis primeras armas en el terreno laboral en este campo apasionado de la Ciencia Política en la FES-ILDIS.

Agradezco a Diego Murillo Bernardis, docente de “Taller I”, quien me enseñó desde el inicio de este proyecto a no mistificar ni colorear la realidad, a dejar atrás las utopías y enfrentarme al realismo político. Por orientarme en el difícil campo de la metodología y sus sofisticaciones. Además, de convertirse en impulsor y guía del presente estudio.

A la Dra. Jimena Costa, por su análisis minucioso y perspicaz, así como sus convenientes recomendaciones en la entrevista brindada. Al Dr. Luis Tapia Mealla, por sus valiosas sugerencias y por brindarme una fertilísima tertulia de la cual resultaron conclusiones relevantes en la investigación.

Al Lic. Ramiro Bueno, Lic. Dino Palacios y Lic. Marcelo Peralta por la revisión del presente trabajo.

A la Fundación Friedrich Ebert (FES-ILDIS), por haberme permitido acceder a la base de datos de entrevistas realizadas en tres textos diferentes: *¿Cómo nació el MAS-IPSP? La ruralización de la política en Bolivia (2009)*; *Lo que unos NO quieren recordar es lo que otros NO pueden olvidar (2011)* y *¿De la colorida minoría a una mayoría gris?, presencia indígena en el legislativo (2012)*. Además, por haberme invitado a ser parte de ellas en su realización, en distintos puntos del país.

Agradezco a la ex directora y coordinadoras de la FES-ILDIS: Kathrein Holscher, por su confianza, cariño y permanente aliento; Patricia Montes, ejemplo de fortaleza y sensibilidad, su apoyo y cariño demostrados en momentos difíciles son profundamente atesorados en mi corazón; Cecilia Quiroga (†), ejemplo de lucha y defensa de las convicciones personales, gracias por su cariño y aliento permanente; y, Lizet Dávalos, cuyo trabajo incansable con mujeres y jóvenes de diferentes sectores de la sociedad, prueba que se está avanzando en la inclusión y empoderamiento de estos actores. Gracias por su tiempo y sus aportes brindados en la entrevista concedida.

Un agradecimiento especial a los actores políticos, que accedieron amablemente a las entrevistas programadas para el presente trabajo. A Fabiola Almanza, militante del MAS-IPSP, por concederme una entrevista cuyo análisis autocritico fue, sin duda, altamente provechoso para esta investigación y por su colaboración al contactarme con varias autoridades del partido MAS-IPSP. A Mireya Pacosillo, dirigente juvenil de la Confederación Sindical Nacional de Interculturales de Bolivia; su mirada fresca y autocrítica sirvió de gran ayuda a ésta investigación. A los exparlamentarios Filemón Escobar, quien en un breve viaje a La Paz me brindó una entrevista bastante esclarecedora y jovial, en su estilo personal; y a Lino Villca, por brindarme su tiempo y una apreciación interesante sobre el partido y su líder. A Florencia Machado, por permitirme acceder a su base de datos de entrevistas que realizó para su investigación: *Partido y algo MAS, tesis de licenciatura en Ciencia Política, Uruguay, Universidad de la República*”, (2010).

Agradezco a Patricia Huayllas, José Luis Orellana, Pablo Miranda y Octavio Mendez, personal de la Dirección de la Carrera, por haberme facilitado con gran disposición y esmero todo el proceso administrativo que supone la conclusión de mis estudios.

*Descubrí que la revolución era hija de la crítica y que la ausencia de
crítica había matado a la revolución.*

Octavio Paz

*Todo realista se complace en demoler la ilusión de que el poder
pertenezca a todos: a partir de un logro ampliamente compartido, se
expone la doctrina de las elites o minorías organizadas.*

Pier Paolo Portinaro

ÍNDICE

<u>RESUMEN</u>	I
<u>INTRODUCCIÓN</u>	II
<u>CAPÍTULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN Y TEMATIZACIÓN</u>	1
1.1 CRISIS DEL SISTEMA DE PARTIDOS Y DEMOCRACIA PACTADA	1
<u>CAPÍTULO 2: ESTADO DEL ARTE: INVESTIGACIONES SOBRE EL MAS</u>	6
2.1 PERSPECTIVAS POLITOLÓGICAS	6
2.2 PERSPECTIVAS SOCIOLÓGICAS	9
2.3 PERSPECTIVAS MARXISTAS	15
2.4 PERSPECTIVAS BIOGRÁFICAS	16
2.5 PERSPECTIVAS SISTÉMICAS:	17
2.6 PERSPECTIVAS ECONÓMICAS	18
2.7 PERSPECTIVAS HISTÓRICAS	18
2.8 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN: MÉTODOS, TÉCNICAS Y FUENTES	20
2.8.1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	22
<u>CAPÍTULO 3: EL MAS-IPSP DESDE LA TEORÍA DE PARTIDOS</u>	23
3.1 ROBERT MICHELS: OLIGARQUIZACIÓN ORGANIZACIONAL	23
3.2 MAURICE DUVERGER: ANATOMÍA PARTIDARIA	25
3.3 FLAVIA FREIDENBERG: DEMOCRACIA INTERNA	26
<u>PRIMERA PARTE</u>	29
<u>CAPÍTULO 4: DEMOCRACIA INTERNA</u>	29
4.1 ESTRUCTURA	29
4.1.1 ORIGEN EXTERNO Y ESTRUCTURA INDIRECTA	29
4.1.2 ARTICULACIÓN GENERAL	33
4.1.3 CENTRALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN	37
4.2 PARTICIPACIÓN DE INDÍGENAS EN LA TOMA DE DECISIONES DEL PARTIDO.	41
4.2.1 LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR Y PARTICIPACIÓN INDÍGENA:	41
4.2.2 MARCHAS INDÍGENAS:	43
4.2.3 PRIMER PRESIDENTE INDÍGENA Y PARADOJAS DE LA INCLUSIÓN:	44
4.2.4 ASAMBLEA CONSTITUYENTE	48

4.2.5 ESTABLECIMIENTO DE CIRCUNSCRIPCIONES ESPECIALES INDÍGENAS:	52
4.3 PARTICIPACIÓN DE GÉNERO EN LA TOMA DE DECISIONES DEL PARTIDO:	56
4.3.1 MUJERES EN EL ÓRGANO LEGISLATIVO	57
4.3.2 MUJERES EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE	60
4.4 PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LA TOMA DE DECISIONES DEL PARTIDO:	66
4.4.1 JÓVENES EN EL ÓRGANO LEGISLATIVO	68

SEGUNDA PARTE **71**

CAPÍTULO 5: OLIGARQUIZACIÓN **71**

5.1 DIRECCIÓN DE LOS PARTIDOS:	71
5.1.1 APARIENCIA DEMOCRÁTICA Y REALIDAD OLIGÁRQUICA	71
5.1.2 CRECIMIENTO DEL PODER Y PERSONALIZACIÓN DEL PODER	77
5.1.3 CÍRCULO INTERIOR: FORMACIÓN Y COMPOSICIÓN	86
5.2 SELECCIÓN DE LOS DIRIGENTES	90
5.2.1 ELECCIÓN Y NOMINACIÓN DE CANDIDATOS	91
5.2.2 TENDENCIAS AUTOCRÁTICAS: AUTOCRACIA RECONOCIDA Y DISFRAZADA	97
5.2.3 PARTIDO Y SEPARACIÓN DE PODERES	100
5.2.4 PARTIDO Y LA AUTORIDAD GUBERNAMENTAL	102

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES **104**

6.1 ORIGEN DEL PARTIDO	104
6.2 ESTRUCTURA PARTIDARIA	104
6.3 ARTICULACIÓN GENERAL	104
6.4 CENTRALIZACIÓN	105
6.5 PARTICIPACIÓN INDÍGENA	105
6.6 PARTICIPACIÓN DE GÉNERO	107
6.7 PARTICIPACIÓN DE JÓVENES	109
6.8 APARIENCIA DEMOCRÁTICA	110
6.9 CRECIMIENTO DEL PODER Y PERSONALIZACIÓN DEL PODER	111
6.10 CÍRCULO INTERIOR	113
6.11 ELECCIÓN Y NOMINACIÓN DE CANDIDATOS	115
6.12 AUTOCRACIA RECONOCIDA Y AUTOCRACIA DISFRAZADA	116
6.13 PARTIDO Y SEPARACIÓN DE PODERES	117
6.14 PARTIDO Y AUTORIDAD GUBERNAMENTAL	117

CAPÍTULO 7: BIBLIOGRAFÍA **119**

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro # 1 “Representación indígena del MAS en 2002”	46
Cuadro # 2 “Representación indígena del MAS en 2005-2008”	47
Cuadro # 3 “Representación indígena del MAS en 2009-2014”	48
Cuadro # 4 “Representación indígena del MAS en la Asamblea Constituyente”	52
Cuadro # 5 “Distribución de Circunscripciones Especiales Indígenas”	53
Cuadro # 6 “Sistema Electoral 2005 y 2009”	94

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico # 1 “Composición de género en la Cámara de Diputados en 4 elecciones nacionales”	58
Gráfico # 2 “Composición de género en la Cámara de Senadores en 4 elecciones nacionales”	59
Gráfico # 3 “Representación de género por el MAS en la Asamblea Constituyente”	61
Gráfico # 4 “Composición de jóvenes en el Congreso. Períodos: 2005 y 2009”	68
Gráfico # 5 “Composición de jóvenes en la Asamblea Constituyente”	69
Gráfico # 6 y 6’ “Sistema Proporcional y candidaturas”	95
Gráfico # 7 “Correlación de fuerzas en el Órgano Legislativo en 2002”	101
Gráfico # 8 “Correlación de fuerzas en el Órgano Legislativo en 2005”	101
Gráfico # 9 “Correlación de fuerzas en el Órgano Legislativo en 2009”	102

ANEXOS

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación, es analizar la política interna en el Movimiento al Socialismo, desde sus inicios en 1999 hasta el 2009, sin perder de vista sus antecedentes inmediatos como Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), en 1995. Para lograr dicho cometido, se asumió tres enfoques teóricos: el primero corresponde a Maurice Duverger, cuya línea de análisis discurre sobre la anatomía partidaria: origen, estructura, articulación y centralización del partido.

La segunda perspectiva pertenece a Robert Michels, cuyas reflexiones se enmarcan en la teoría de la *ley de hierro de la oligarquía*. En este punto, tanto Michels como Duverger, proporcionan categorías de análisis para el estudio de variables que determinan los procesos de oligarquización en un partido, como son: la dirección de los partidos y la selección de los dirigentes. Desde la dirección de los partidos encontramos los siguientes componentes: la apariencia democrática y la realidad oligárquica; el crecimiento y la personalización del poder; la formación y composición del círculo interior. Desde la selección de los dirigentes, se pueden apreciar la elección y nominación de autoridades y candidatos del partido, las tendencias autocráticas, el partido y la separación de poderes, y por último, el partido y la autoridad gubernamental.

El último enfoque utilizado, corresponde a Flavia Freidenberg, quien introduce el concepto multidimensional de *Democracia Interna*. Se trata de la utilización de mecanismos competitivos en el proceso de toma de decisiones; la participación del afiliado en la formación de la voluntad partidista sin discriminación en la representación de los diversos grupos que integran la organización como son la inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas.

El propósito de la presente investigación, es incidir en un debate colectivo sobre la reforma política y cultural del sistema de partidos en Bolivia. Reformas que pasan por romper con estructuras de poder cerradas, mecanismos clientelares de funcionamiento, prácticas extra-institucionales y una larga tradición de cultura autoritaria y poco tolerante, asentada en los partidos y en la misma sociedad boliviana.

Palabras Clave: *Democratización, oligarquización, MAS-IPSP, inclusión, toma de decisiones, centralización, elección, nominación, poder.*

INTRODUCCIÓN

A diferencia de otras investigaciones sobre los partidos políticos, que abordan temas sobre tendencias ideológicas, sistema político y sistema de partidos, el objetivo general de la presente investigación es realizar el análisis de las características de la política interna en el Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), en el período 1995-2009. El trabajo presenta la trayectoria de los procesos de democratización interna en el MAS-IPSP antes y después de que asumiera el poder político. También muestra cómo el MAS-IPSP emergió como un sujeto antagónico a los partidos políticos tradicionales, a quienes consideró como maquinarias clientelares y corruptas del sistema político, con la firme promesa de cambiar las cuestionadas prácticas, pero que con el tiempo acaba siendo atrapado por las mismas experiencias criticadas a los partidos políticos tradicionales.

Los objetivos específicos son tres. En primer lugar, se analiza la organización partidaria del MAS-IPSP. Luego, se pasa a investigar los elementos de democratización en el MAS-IPSP. Finalmente, se indaga la existencia o no, de tendencias oligárquicas en el MAS-IPSP. Estos objetivos permiten establecer el marco de contrastación de la hipótesis que orienta la presente investigación, que afirma que *la política interna en el Movimiento al Socialismo, en el período 1995 – 2009, se ha caracterizado por una tensión entre la democratización y la oligarquización.*

La tesis está dividida en dos partes, que corresponden a dos aspectos relevantes para la vida, sobrevivencia y continuidad del MAS-IPSP. La primera, abarca el tratamiento multidimensional de la democracia interna, que implica analizar las propiedades que encierran su estructura interna, la participación e inclusión de grupos sub-representados. La segunda, trata las características del proceso de oligarquización en el MAS-IPSP, donde se indagan las tendencias elitistas de su dirección y la forma de selección de dirigentes y candidatos.

En relación con la metodología, la investigación se enmarca en el estudio de caso. Se ha elegido el caso concreto del Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, donde se da cuenta de dos dimensiones importantes en el

partido, como son la democracia interna y la oligarquización, y se pone en consideración el conjunto de resultados que ambos aspectos presentan.

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, se realizó la revisión documental de textos de análisis y entrevistas a diferentes autoridades del MAS-IPSP, en las gestiones de 2002, 2005, 2006 y 2009. Por otro lado, se ha efectuado una recopilación hemerográfica de pronunciamientos y declaraciones de políticos oficialistas respecto a la percepción de la democracia interna en estos últimos años. Por último, se ha indagado sobre la existencia del ejercicio de prácticas democráticas, así como las percepciones sobre la democracia interna, mediante la realización de entrevistas abiertas a miembros y disidentes del partido, dirigentes de organizaciones sociales, políticas y académicos especializados en los temas abordados.

De esta manera, y para entender el entorno político que antecedió al surgimiento del MAS-IPSP, y su rápido ascenso como partido hegemónico en el sistema de partidos boliviano, en el primer capítulo se reseña una breve contextualización y tematización en torno al período denominado “democracia pactada”. Se indaga cómo las prácticas políticas que este período supuso, buscaban la gobernabilidad democrática, y cómo estas características han permanecido incluso con la desaparición de los partidos tradicionales, cuya expresión de continuidad es el MAS-IPSP.

En el segundo capítulo, se hace una revisión a investigaciones realizadas acerca del MAS-IPSP. Se trata, del estado del arte del presente estudio, donde el lector encontrará la clasificación de diferentes indagaciones y perspectivas, escritas por diferentes autores, nacionales e internacionales, entre las que encontramos visiones politológicas, sociológicas, marxistas, biográficas, sistémicas, económicas, históricas e ideológicas.

El tercer capítulo, presenta el enfoque teórico que guiará la investigación, articulada en función de tres autores importantes dentro de la teoría de partidos: Robert Michels, Maurice Duverger y Flavia Freidenberg. Para analizar la oligarquización organizacional, se toma la teoría de los dos autores ya clásicos, Robert Michels y Maurice Duverger. Para indagar la estructura y anatomía partidaria se utiliza la perspectiva de Maurice Duverger, que fue el autor que más, sino el único, se interioriza con la vida interna partidaria de su

época. Y por último, se toma el enfoque de Flavia Freidenberg, que desde una mirada contemporánea en el tiempo, y espacialmente latinoamericana, ayuda a estudiar la democracia interna en el MAS-IPSP.

El cuarto capítulo, hace referencia a la democracia interna del partido. Consta de dos partes. La primera, indaga acerca de la estructura partidaria del MAS-IPSP: origen, estructura, articulación general, y centralización/descentralización del poder. La segunda, investiga el tema de la inclusión de sectores sub-representados, como son indígenas, mujeres y jóvenes, en la toma de decisiones. Pero, además del número incluido, se aborda la cualidad de participación que ejercen los incluidos.

El capítulo quinto, aborda los elementos que intervienen en la oligarquización partidaria. Cuenta con dos acápite. El primero, discurre sobre la dirección de los partidos y examina sus componentes más importantes, entre los que encontramos la apariencia democrática y realidad oligárquica, el crecimiento y personalización del poder, y la formación y composición del círculo interior. El segundo acápite, aborda la selección de los dirigentes, que tiene que ver con una serie de aspectos como son la elección y nominación de dirigentes y candidatos, las tendencias autocráticas, la relación del partido con la separación de poderes, y por último, el partido y la autoridad gubernamental.

El desarrollo de toda la investigación en sus cinco capítulos, muestra cómo el Movimiento al Socialismo se encuentra tensionado por los dos procesos contrapuestos analizados en profundidad en el presente estudio: la democratización y la oligarquización. Ambos procesos, se constituyen en variables importantes a la hora de definir el comportamiento y trayectoria del MAS-IPSP, su funcionamiento, su estructura, y su supervivencia en el sistema de partidos. Si la presente indagación logra que el lector comprenda en profundidad cómo un partido político como el MAS-IPSP, que ha sido crítico de las tendencias oligárquicas en los partidos tradicionales, finalmente sucumbe ante esta “ley de hierro” mencionada por Robert Michels, habrá cumplido su misión de ofrecer un conocimiento más amplio acerca de las características, condiciones y posibilidades democráticas del partido más grande e importante a inicios del siglo XXI en Bolivia.

CAPÍTULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN Y TEMATIZACIÓN

1.1 Crisis del sistema de partidos y democracia pactada

Como bien se conoce, la recuperación de la democracia en 1982 bajo la tutela de la Unión Democrática y Popular (UDP), hizo frente a una feroz crisis económica, y a una explosión de expectativas y sobrecarga de demandas de orden social y político. Las que incumben a este estudio son las implicancias en el ámbito político, entre ellas, sin duda, la que presentó mayor inconveniente fue la minoría parlamentaria del gobierno oficialista, y por ende una fuerte mayoría opositora; que reflejó como consecuencia lógica el *trauma de la ingobernabilidad*.

En definitiva, lo que condicionaba la formación de minorías era la existencia de un sistema multipartidista, que producía la dispersión y volatilidad del voto, impidiendo que un candidato obtenga la mayoría absoluta de votos en los comicios populares. Así, mientras la norma exigía mayoría absoluta de votos, las elecciones producían sólo mayorías relativas. Esta regla sirvió como incentivo para la realización de pactos, y provocó el despliegue de un conjunto de estrategias de negociación por parte de los candidatos y partidos políticos habilitados para llegar al Poder Ejecutivo.

Desde entonces, las *coaliciones políticas* se convirtieron en sinónimo de *gobernabilidad democrática*, que daba solución al trauma de la ingobernabilidad. Hecho que se tradujo en los siguientes años, en cinco gobiernos de coalición con indicios de *previsible estabilidad*. Pacto por la democracia: 1985-1989, MNR y ADN; Paz Estenssoro presidente. Acuerdo Patriótico: 1989-1993, MIR y ADN; Paz Zamora presidente. Pacto por la gobernabilidad y el cambio: 1993-1997, MNR, UCS y MBL; Sánchez de Lozada presidente. Compromiso por Bolivia: 1997-2002, ADN, MIR, UCS y CONDEPA; Banzer/Quiroga presidentes. Plan Bolivia: 2002-2003, MNR, MIR, UCS, NFR, Gonzalo Sánchez de Lozada.

Pese a su buen propósito, las coaliciones políticas se convirtieron en una de las mayores debilidades en el proceso de construcción de la democracia, ya que los pactos de

governabilidad, si bien garantizaban la estabilidad del sistema político iban en contraposición con la legitimidad de los partidos. Pues, las consecuencias de las coaliciones derivaron en el clientelismo político, la concentración de poder en el Ejecutivo y la consolidación del caudillismo partidario, que no solo acabaron con la estabilidad o gobernabilidad, sino que se perdió toda credibilidad en los partidos políticos; que, siendo el núcleo del sistema de pactos pagaron con el violento corolario del descrédito popular y la pérdida de legitimidad.

Este tipo de hacer política fue interpelado en 2002 por las organizaciones sociales, comunidades indígenas y sindicatos campesinos, en la llamada guerra del agua. Y demostraron, en las elecciones de junio de ese año que podían disputar al sistema de partidos tradicional la representación política. El MAS-IPSP aparecía como el segundo partido más votado (20.94%), frente al voto disperso del MNR (22.46%); NFR (20.91%); MIR (16.31%); y UCS (5.51%). Pero, ante la dispersión del voto, se produjo una coalición entre las fuerzas políticas relevantes, la *megacoalición* a la cabeza de Gonzalo Sánchez de Lozada (GSL).

En septiembre de 2003, luego de la huida de GSL, el sucesor en la silla presidencial Carlos Mesa, expresó en su mensaje a la Nación el 4 de enero de 2004: *la democracia pactada ya no va más*. El presidente Mesa, no tardaría en darse cuenta, como Hernando Siles en la UDP, que es muy difícil gobernar sin mayoría parlamentaria y peor aún, sin partido político que lo respalde. Eso sí, la inexistencia de coalición partidista eliminó un rasgo negativo de su manejo gubernamental: la distribución de cargos entre socios. El Congreso recobró la autonomía respecto del Ejecutivo, luego de 18 años de permanente dependencia.

Luego de la crisis de octubre de 2003, y ante el latente descrédito de los partidos políticos ante la sociedad Carlos Mesa, modificó constitucionalmente las reglas de la participación política en 2004. Incorporó, además de los partidos, que hasta ese entonces tenían el monopolio de la representación, a nuevos actores en la competencia electoral: agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas; a quienes se les reconocería como personas jurídicas de derecho público. Por primera vez, los pueblos indígenas podrían participar en

la formación de la voluntad popular y postular a sus propios candidatos en los procesos electorales, respetando sus usos y costumbres ancestrales.

Pese a ésta reforma constitucional, se observa un hecho paradójico, y es que el MAS-IPSP se presenta en las elecciones nacionales de 2005 como partido político, no como agrupación ciudadana ni como pueblo indígena. Otra paradoja percibida es, que la legitimidad que alcanzó el MAS-IPSP con el 53.7% de votos a nivel nacional, no significó el fin de la política de pactos, sino su continuidad. Como partido campesino su alcance era tan solo local, su reto consistió en irradiarse a nivel nacional; de ahí la necesidad de hacer un *pacto con las clases medias*, cuyo símbolo fue Álvaro García Linera, que representaba a la clase intelectual. Así como, el pacto con Juan del Granado, líder del partido paceño Movimiento Sin Miedo (MSM), con quien conquistó a la clase media y urbana de la sede de gobierno. Además, de los pactos partidarios requirió de acuerdos sectoriales. La alianza con la minería cooperativista, logró la designación de Walter Villarroel como Ministro de Minería; el acuerdo con la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE), llevó al líder vecinal Abel Mamani, a ser investido como Ministro de Aguas.

Al respecto, los ex diputados por La Paz René Mamani Bautista, y por Potosí Santos Ramírez, cuentan cómo se definieron las políticas de alianza en el partido:

...más que todo el Presidente, los dirigentes máximos del partido, ellos han pactado estas alianzas..., nosotros no sabemos en esos momentos cuáles han sido íntimamente los tratos, más que todo internos, los tratos del partido del MSM y otras alianzas con las organizaciones sociales: FEJUVE, COR, CONAMAQ y otras instituciones que existen a nivel nacional.¹

... el 2005, yo fui el responsable para llevar adelante la estrategia de alianzas. Primero, discutimos, más que en la Dirección Nacional, en el grupo de compañeros que hemos estado al lado del compañero Evo [...] Ahí se tomó la decisión de cerrar aproximadamente unas 30 ó 40 alianzas el 2005...Nuestra primera alianza fue con la Federación de Cooperativas Mineras a nivel nacional [...] con el sector de los hermanos jubilados, pero todos los acuerdos, al final, los cerramos con el compañero Evo [...] avanzamos con el sector transporte. En el sector transporte hay dos confederaciones, una compuesta por sindicalizados y otra por libres[...] con el sector gremial[...]organizaciones más pequeñas; por ejemplo, el Partido Revolucionario del Pueblo, el Partido Comunista, el Partido Socialista, el Movimiento Indígena Pachacuti. Entonces, creo que asimilamos a unos cinco o seis de estos partidos y luego logramos las alianzas.²

¹ Entrevista tomada de Moira Zuazo, “¿Cómo nació el MAS-IPSP? La ruralización de la política en Bolivia”, (2009), La Paz, Friedrich Ebert Stiftung, pp. 126, pregunta 4.

² Entrevista tomada de Moira Zuazo, Op., cit., pp. 334-335, pregunta 4.

En 2006 el MAS-IPSP obtuvo el 63.89% de los votos. Esta legitimidad abrumadora, también necesitó de acuerdos previos y posteriores a la elección. Pues además, de formar hábiles alianzas con la Central de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo (CONAMAQ)³; asegurándose un amplio respaldo indígena, campesino. Hizo pactos con partidos pequeños para asegurar anticipadamente, los 2/3 que se requería para aprobar con facilidad su proyecto de constitución; es decir, asegurar el tercer puesto asignado para la minoría. Ya que, la Ley de Convocatoria a la AC, establecía dos representantes para la mayoría y uno para la minoría.

Así lo explica la ex asambleísta cochabambina Margarita Terán, asambleísta por el partido Movimiento Bolivia Libre:

...El sector del trópico hemos ido con dos siglas: una por el MAS y por la tercera candidatura por el MBL, yo, por ejemplo: he participado con la sigla del MBL por un acuerdo político que han hecho entre el presidente de las Confederaciones del Trópico. El compañero Evo y con el jefe de MBL para obtener el tercer lugar más, porque por mayoría ya teníamos los dos, pero por minoría a otra fuerza le tocaba. Entonces, uno siempre se quedaba, no podías obtener si ganabas en esa circunscripción los tres; es por ese motivo ha tenido un acuerdo político y de esa manera se ha participado con la otra sigla prestada.⁴

El Vicepresidente Álvaro García, por su parte interpreta esta decisión como la posibilidad de armar un gran ensamble colectivo de todas las fuerzas sociales del país:

Nos metimos de cabeza en este proyecto pactista. En el seno del pueblo, había que cohesionar al bloque popular, con muchas dificultades porque había mucha diversidad corporativa, y luego había que dar como siguiente paso la apertura hacia los otros sectores sociales opositores, minoritarios, pero importantes. Y en ello dimos muestras de voluntad de flexibilizar posiciones políticas, de ceder en demandas e incluir a todos.⁵

En las elecciones de 2009 el MAS-IPSP obtuvo el 64,22% de los votos. Paradójicamente, el viejo sistema de pactos cobró más fuerza, y dio a relucir la transformación del MAS-IPSP en un partido atrapa todo, dispuesto a hacer lo que fuera necesario para garantizar su presencia y copar espacios de poder, al extremo de hacer

³ La CIDOB y el CONAMAQ se irán separando poco a poco del MAS hasta su rompimiento.

⁴ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Cecilia Quiroga (Coords.), *“Lo que unos no quieren recordar es lo que otros no pueden olvidar”*, (2011), La Paz, Fundación Friedrich Ebert, pp. 4, pregunta 7.

⁵ Entrevista tomada de Maristella Svampa; Pablo Stefanoni, y Bruno Fornillo, (Coords.), *“Balance y Perspectivas. Intelectuales en el primer Gobierno de Evo Morales”*, La Paz, Friedrich Ebert Stiftung, 2010, pp.16.

alianzas con la unión juvenil cruceñista, acusada de reprimir duramente a los masistas del occidente en Santa Cruz.

En consecuencia, si bien los partidos tradicionales se debilitaron hasta su desaparición, con excepción del MNR; la democracia pactada no desapareció en 2005 con la elección de Evo Morales y su inédita legitimidad. Al contrario, el MAS-IPSP pese a ser un crítico férreo de ésta práctica, la tomó, uso y perfeccionó. Pero las consecuencias inmediatas e invariables de su práctica son las mismas: la flexibilización de posiciones político-ideológicas, el clientelismo político, el prebendalismo, la concentración de poder en el Ejecutivo y la consolidación del caudillismo.

CAPÍTULO 2: ESTADO DEL ARTE: INVESTIGACIONES SOBRE EL MAS

Un recorrido exploratorio a investigaciones sobre el MAS-IPSP

Con el fin de reflexionar sobre el estado de la democracia interna en el MAS-IPSP, el presente apartado tiene el objetivo de conocer y sistematizar la producción científica realizada hasta el momento para tener una visión global sobre los temas ya discutidos y los temas que quedan por analizar en perspectiva.

En esta revisión se advierten estudios desde perspectivas politológicas, sociológicas, históricas, biográficas y perspectivas sistémicas, todas ellas substanciales. Como se podrá advertir la democracia interna, no es objeto privilegiado de investigación ni en el pasado ni en la actualidad. Razón por la cual ésta tesis aborda el tema.

2.1 Perspectivas Politológicas

Moira Zuazo en su trabajo “*¿Cómo nació el MAS-IPSP? La ruralización de la política (2007)*”, analiza la emergencia del partido como el producto de la confluencia de cuatro factores históricos, políticos y sociales: 1) la emergencia politizada de la ruptura campo-ciudad; 2) la crisis del modelo económico neoliberal y la visibilización social de la deuda social que el modelo genera; 3) la crisis de representatividad de los partidos tradicionales y 4) el proceso de municipalización iniciado en 1994 en el marco de la democracia, con la Ley de Participación Popular (LPP).

El trabajo de la autora, fue la principal fuente de motivación para la elección del tema de ésta tesis. Pues, fue el resultado del Taller de Partidos y Parlamentos que ella imparte como docente de la Carrera de Ciencia Política de la UMSA. En las entrevistas del libro salieron a relucir temas como: la estructura institucional del partido; la forma de elección de los candidatos; la forma en la que se definen las políticas de alianza en el partido; la toma de decisiones; la trayectoria política; la democracia sindical y su nivel de pluralismo político.

Verde Soto y Zuazo “*Instituciones en boca de la gente. Percepciones de la ciudadanía boliviana sobre política y territorio*” (2007), hacen un diagnóstico, desde la perspectiva del ciudadano, sobre las principales instituciones soporte de la democracia – partidos, parlamento, municipio y prefectura– así como del sustrato cultural en que se anclan estas percepciones –la tolerancia, la confianza y las identidades–. El estudio se basa en una encuesta sobre cultura política. El tema central es la lectura de la estructuración de las instituciones desde la conformación de la cultura cívica de los bolivianos. Las dificultades más evidentes de conformación de la ciudadanía, tienen relación con el anclaje de las identidades en las corporaciones y en los supuestos de la democracia. La construcción democrática está anclada en muchas asignaturas pendientes, a su vez cercadas por un sistema social y político de baja inclusión.

La misma autora en “*¿Los movimientos sociales en el poder? El gobierno del MAS en Bolivia*” (2010), comienza su trabajo con la pregunta ¿qué pasa cuando los soviets se repliegan? o qué pasa cuando los movimientos sociales se repliegan. Analiza la relación de los movimientos sociales con el partido, pues, el MAS-IPSP nace de las organizaciones sociales campesinas como un IP para actuar en democracia. Es decir, es un partido campesino, y el segundo partido de masas que ha producido la historia boliviana republicana. Analiza también la implantación del MAS-IPSP en las ciudades, tránsito en el que emerge el caudillo, que es quien resume y subsume al partido. Por último, estudia el proceso que viven los movimientos sociales a partir de 2006 una vez que acceden al poder, y la relación tensa entre la concentración del poder en manos del presidente y la presencia de organizaciones sociales dispersas, que, hacia el 2010 se encuentran negociando su espacio en el poder.

Los elementos que se tomaron en cuenta de esta investigación para la presente tesis, son: el avance del partido campesino (MAS-IPSP) a las ciudades; el papel del líder Morales como vínculo entre los miembros orgánicos y los invitados; y su posterior emergencia como caudillo del partido que centraliza el poder.

Se cuenta también con miradas externas, el periodista argentino Pablo Stefanoni, y el politólogo francés Hervé Do Alto, realizan un estudio sobre la emergencia de nuevos actores en la política nacional. En *Reinventando la nación en Bolivia, Movimientos sociales, Estado y Poscolonialidad* (2007), explican cómo a partir de la crisis del modelo neoliberal y del ascenso de los movimientos sociales, Bolivia, entró en un período de profunda transformación política, marcado por la creciente irrupción de los indígenas y los sectores tradicionalmente marginados de la esfera institucional.

De los mismos autores Do Alto & Stefanoni, en su texto “*De la coca al palacio una oportunidad para la izquierda indígena*” (2006), muestran la complejidad discursiva y organizativa del MAS-IPSP. Identifican tres corrientes: el indigenismo, el nacionalismo y el socialismo marxista. Pero advierten que es un error considerarlas “líneas ideológicas” que se manifiestan como tendencias internas productoras de un discurso estructurado por la vía de la síntesis dialéctica; sino que indican que se trata de “posiciones personales” de los dirigentes. Donde el marxismo, tiene poca influencia como teoría y como horizonte político. El eje articulador del discurso es, más bien el “nacionalismo de izquierda”, sin constituir una reedición del viejo nacionalismo revolucionario, sino una “izquierda indígena”.

Hervé Do Alto, en su artículo “*El MAS-IPSP boliviano, entre movimiento social y partido político*” (2007), realiza una investigación acerca de la naturaleza organizacional y política del instrumento. Haciendo una descripción de las condiciones de su creación, con el objetivo de distinguir en ello el funcionamiento de un partido político a largo plazo. Finalmente, analiza los éxitos y giros del triunfo de Evo Morales dentro de la organización.

El mismo autor en, “*El MAS-IPSP boliviano, entre la protesta callejera y la política institucional*” (2007), analiza el contundente triunfo de Morales y su partido, hecho que expresa una clara radicalización social dentro del campo político, por sus modalidades inéditas de participación política. Así las estrategias hacia el interior de las organizaciones sociales son: el discurso de matriz culturalista en defensa de la *hoja sagrada* y la participación política autónoma. El MAS-IPSP constituye entonces, un

partido político y una federación de organizaciones sociales, cuyo ascenso electoral obedece a una ola creciente de luchas sociales.

Luis Tapia en “*Los movimientos sociales en la coyuntura del gobierno del MAS*”, (2007), hace una pertinente diferenciación conceptual sobre los “movimientos sociales y organizaciones sociales”, pues, no le convence la figura de negociaciones entre movimientos sociales y el MAS-IPSP para conformar un frente electoral. Se inclina a pensar más bien, que en esa faceta de negociación preelectoral ya varias de estas organizaciones dejan de actuar como movimiento social y actúan como instituciones de la sociedad civil, que negocian con un partido.

2.2 Perspectivas Sociológicas

Hervé Do Alto, en el artículo, “*Un partido campesino en el poder*” (2011), define al MAS-IPSP, como portador de una *democracia corporativa* caracterizada por el reparto de bienes políticos (pegas) entre sus militantes, como retribución al trabajo político realizado. Hecho que no es considerado como clientelismo, sino como parte de la descolonización y construcción de oportunidades. También observa, la profesionalización de algunos dirigentes, y a su vez, la reducción de dirigentes sociales para dar cabida a intelectuales, uniendo dos criterios: “capacidad y compromiso”. Afirma que el MAS-IPSP, logró mantenerse como partido campesino, pues prima la valoración del militante campesino y su visión que favorece la *producción* a cualquier costo, en contra de las cosmovisiones indígenas originarias. Estima por ello que el MAS-IPSP, pertenece a una *izquierda conservadora*.

En la Revista Willka, en el número titulado “*Evo Morales entre: Entornos blancoides, Rearticulación de las oligarquías y Movimientos Indígenas*” (2007), los autores, en su calidad de intelectuales indígenas, muestran que quienes lucharon y apostaron por los cambios del país se encuentran relegados detrás de la silla presidencial, por lo que no consideran a este gobierno como el gobierno de los movimientos sociales. Asimismo, destierran el mito de la construcción de una nueva izquierda, y catalogan al

presidente como portador de una corriente nacionalista moderna. Temen por otro lado, que la clase criolla ponga en riesgo el proyecto de descolonización.

En la *“Vuelta de la Tuerca, Insurgencia política y epistémica de los movimientos sociales en Bolivia”* (2007), Yuri Tórrez da cuenta del papel de los movimientos sociales en el proceso de desconstrucción del modelo.

Ma. Teresa Zegada, Gloria Cámara y Yuri Torrez, en el libro *“Movimientos Sociales en tiempos de poder”* de (2008), acuden al concepto de campos de conflicto, que facilita un abordaje relacional e histórico de la acción colectiva, para responder a la interrogante ¿es el MAS-IPSP un gobierno de los movimientos sociales? Asimismo, interpretan al conflicto no como una patología social, sino como un momento de constitución de sujetos sociales, a través de sus prácticas y representaciones, en ruptura contra un orden dominante, donde los movimientos sociales se “producen” a sí mismos. Es precisamente, en esta autonomía organizativa donde radica la dificultad de pensar a los movimientos sociales desde el poder.

Ma. Teresa Zegada (2002), en su participación en la Conferencia *“Futuro del Trópico de Cochabamba. Escenarios para el Desarrollo Sostenible: Dinámica Política en el Trópico: Actores, conflictos y estrategias destructivas”*, afirma que emergió un movimiento, mezcla de izquierda rural y urbana, sindicalismo y etnia, capaz de articular un discurso anti-neoliberal y anti-imperialista, e incorporar una visión étnico-cultural andina que interpela a otros sectores empobrecidos y marginados de la sociedad boliviana.

Pablo Stefanoni, en el artículo *“MAS-IPSP, la emergencia del Nacionalismo Plebeyo”* de (2003), argumenta que, frente a la desidentificación nacional neoliberal, el MAS-IPSP emerge como un nuevo “nacionalismo plebeyo”, que re-significa la lucha nacional como una lucha por la tierra y el territorio, y pone en un lugar destacado la defensa de los recursos naturales cuya dinámica ha dominado los enfrentamientos sociales en Bolivia, desde la guerra del agua hasta la guerra del gas. Es, al mismo tiempo, un intento de articular a una multitud de sujetos, organizaciones y movimientos sociales en la que ningún sector es portador de privilegios ontológicos en la construcción de las nuevas identidades.

El mismo autor Stefanoni, en “*El Nacionalismo Indígena como identidad política. La emergencia del MAS-IPSP 1995-2003*” (2003), colige que en términos estrictos el MAS-IPSP no constituye una identidad, sino que agrupa numerosas identidades en su interior: auto adscripciones indígenas u originarias; laborales; o campesinas. Su agregación en un sujeto *popular* –pueblo sencillo y trabajador, empresarios “patrióticos”– como bloque antagónico al orden establecido parece acercarse más a una interpelación de tipo populista, que a las izquierdas tradicionales.

Do Alto & Stefanoni, en “*El MAS: un partido en tiempo heterogéneo 1995-2002*” (2010), sostienen que el MAS-IPSP es un partido campesino, cuyo núcleo son las organizaciones trillizas (cocaleros, interculturales y bartolinas). También, como un partido en tiempo heterogéneo, atravesado por culturas políticas, temporalidades, prácticas sociales, tradiciones ideológicas y hasta cosmovisiones diferentes. Identifican la estructura indirecta del partido, donde la afiliación no se da a nivel individual, sino mediante las organizaciones; lo que restringía su participación en las ciudades, por lo que acuden a los “invitados” de clase media. El posterior crecimiento como partido oficialista, implicó la búsqueda del empleo público por los militantes, acarreado un peligroso clientelismo, visto por ellos como un elemento descolonizador, por ser su turno. Asimismo, presentan dos estudios de caso, que ponen de manifiesto las disputas internas entre sus militantes en la selección de candidatos, así como el centralismo ejercido por Morales. Por último, distinguen la constitución de un nuevo nacionalismo plebeyo o indígena como ideología en el MAS-IPSP.

Fernando Mayorga, en su trabajo “*La izquierda campesina e indígena en Bolivia, El Movimiento al Socialismo*” (2007), considera al MAS-IPSP, como un *partido atípico* en un doble sentido, tanto en la forma de acción política que recurre a prácticas parlamentarias y también a movilizaciones, que cuestionan a las instituciones democráticas, como en sus modalidades organizativas híbridas: partido/sindicato. Rescata el viejo nacionalismo estatista fortalecido por un renovado antiimperialismo; y el elemento adicional, la apelación a reivindicaciones étnico culturales, que lo diferencian del discurso fundamentalista y excluyente del Movimiento Indígena Pachacuti (MIP).

Otro artículo de Fernando Mayorga, titulado “*Movimientos Sociales, Política y Estado*” (2007), muestra que, antes de la victoria electoral del MAS-IPSP, las relaciones entre los movimientos sociales y la política institucional se caracterizaron por la confrontación con el Estado. En la actualidad, se advierte una inédita cercanía entre el gobierno y los sectores sociales, al punto que la gestión gubernamental se autodefine como un proceso íntimamente ligado a los movimientos sociales. Con todo, esta vinculación tropieza con lo que define una: *coalición inestable*, en la medida que las demandas de un movimiento social son canalizadas por el MAS-IPSP se produce un lazo fuerte y su participación en la coalición se torna estable; pero, en la medida que se origina una disyunción entre demanda y decisión gubernamental, el vínculo del movimiento social con el MAS-IPSP se debilita o se rompe momentáneamente.

También advierte dos elementos que ordenan la práctica política del MAS-IPSP: la *incertidumbre estratégica* y *flexibilidad táctica*. El primero, se refiere a la ausencia de un proyecto político elaborado de manera programática como oferta electoral que se va delineando en el transcurso de la gestión gubernamental. Y la *flexibilidad táctica* se refiere a la elasticidad de su propuesta programática. Define el estilo de acción política que caracteriza al MAS-IPSP, en particular a Evo Morales, como la combinación de *retórica radical con decisiones moderadas*.

El mismo autor, en el trabajo, “*Estado y Sociedad*” (2007), delibera sobre la irrupción de los movimientos sociales en la estructura gubernamental, donde esboza los primeros rasgos del gobierno del MAS-IPSP en su articulación con los movimientos sociales. Otro texto “*El Gobierno de Evo Morales: entre Nacionalismo e Indigenismo. Los desafíos de articulación hegemónica*” (2006), plantea que el gobierno del MAS-IPSP, oscila en un péndulo discursivo/ideológico que discurre entre la corriente indigenista y la vertiente nacionalista.

Fernando Molina, en “*Evo Morales y el retorno de la Izquierda Nacionalista*” (2006), ve al MAS-IPSP como un fenómeno populista. Afirma que, el capital político de Morales reside en el renovado imaginario del nacionalismo de izquierda, cuyo poder simbólico y discursivo predomina en la cultura política boliviana. Esta nueva izquierda se

diferencia de la anterior porque en primer lugar, ha desarrollado un “discurso indigenista-indianista” que revaloriza los símbolos y valores del mundo indígena, que la vieja izquierda ignoró y situó como vanguardia a la clase obrera. En segundo lugar, porque valora la diferencia y la autonomía indígena, en contraposición del imaginario de la homogeneización y el mestizaje de los viejos marxistas.

Fernando Molina, en “*La religión Evista*” (2010), afirma que el acto de elevación de Evo Morales a la condición de líder espiritual del país, realizado en las ruinas de Tiwanaku, el 21 de enero de 2009, no fue políticamente inocente, ya que los cultos ancestrales resultan útiles porque no forman parte de la mentalidad del anciano regime, y al desarrollarse, contribuyen a la destrucción de éste. Aquí, la fuerza de las culturas originarias y la orientación casi exclusivamente nacionalista del proceso han permitido una renovación completa del ritual. Se trata del acto de “transferencia” de las expectativas populares al “líder”, así queda ungido y se carga de una energía sobrenatural. Se trata de una catarsis y al mismo tiempo de una delegación del poder, el cual es absorbido por el Jefe. Se trata, en suma, de un mecanismo de alienación.

García Linera, en “*Lo nacional-popular en acción. El Evismo*” (2006), caracteriza al evismo a partir de 3 rasgos: 1) La praxis política, basada en la acción colectiva de los movimientos sociales que prescinden de un partido político, para buscar la auto-representación; prescinde de la vanguardia revolucionaria. 2) Reconstrucción contemporánea de la identidad indígena, que hereda la interpelación Katarista, pero que a diferencia del indianismo aymara es receptiva, abierta a grupos sociales no indígenas. 3) La composición ideológica tiene 3 fuentes: el nacionalismo revolucionario, el indianismo y el marxismo en toda su gama. Así, Evo Morales dialoga con la antigua izquierda en la dimensión nacional-popular, se hace cargo de los múltiples marxismos, pero los subordina al proyecto indianista.

Rafael Archondo, en su artículo “*¿Qué le espera a Bolivia con Evo Morales?*” (2006), sostiene que el MAS-IPSP es una flexible pero impetuosa confederación de entidades sindicales, formada en una década de “acumulación democrática”. Con todo, no se trata de un movimiento unificado, pues, se identifican 3 tendencias: 1) corriente

indigenista: cuya demanda central es la descolonización del Estado. 2) izquierda antiimperialista, que privilegia la defensa de los recursos naturales y la construcción de un Estado fuerte, capaz de defender a la nación de las transnacionales. 3) tendencia democrática, encarnada por Evo Morales, que parece ser el único que valora la democracia.

La investigación de Jorge Komadina & Céline Gefroy, “*El poder del movimiento político*”. *Redes organizativas, identidad y política del MAS en Cochabamba*” (2007), da cuenta de la trayectoria de este movimiento político en el departamento de Cochabamba. Caracterizan al MAS-IPSP en función a tres elementos: la estrategia política, el arraigo organizativo y las estructuras simbólicas. Proponen estudiar al MAS-IPSP, como una forma inédita de acción colectiva que puede ser sintetizada en el concepto de *movimiento político*. El tránsito de las luchas reivindicativas al movimiento político no se produce espontáneamente, ocurre cuando la dirección del movimiento diseña una estrategia de poder; cuando actúa conforme a un cálculo estratégico que implica la codificación y la coordinación de la protesta social desde el campo específicamente político. Así, mientras los movimientos sociales corporativos y sectoriales luchan contra la exclusión política y por el acceso a recursos y beneficios, los movimientos políticos cuestionan las normas y procedimientos del sistema político y plantean su reforma.

Shirley Orozco en “*Trayectoria política e ideológica: Historia del Movimiento al Socialismo*” (2004), sustenta que la emergencia del MAS-IPSP está vinculada orgánicamente con el proceso del movimiento cocalero; cuyas características tienen que ver con: la cultura de resistencia, la movilización permanente y la capacidad de negociación táctica. Sin embargo, este movimiento social formado en torno a demandas corporativas y defensivas atraviesa una transformación cuando abandera la constitución del IP: la contradicción partido-sindicato fue rota y el primer paso hacia la creación del IPSP fue franqueado. Sólo que a diferencia de la vieja izquierda, introducen la dimensión étnica en la representación y el discurso.

2.3 Perspectivas Marxistas

Intelectuales marxistas ortodoxos, como Petras & Veltmeyer en su obra *“Movimientos sociales y poder estatal”* (2005), critican al MAS-IPSP por haber abandonado el camino revolucionario después de octubre del 2003. Al cambiar la ‘acción directa de las masas’ método propio de la lucha revolucionaria, por el juego electoral de la derecha para acceder al poder político, pues la lucha parlamentaria caracteriza a los movimientos reformistas. Pero la principal crítica, es, que el MAS-IPSP, no está dirigido por la clase obrera, sujeto revolucionario, por lo que su horizonte es limitado y reformista.

Desde la izquierda neo-marxista John Holloway (2005), en *“Cambiar el mundo sin tomar el poder”*, se ha difundido una visión romántica sobre los movimientos sociales como gérmenes de un contrapoder y como fuerzas intrínsecamente antagónicas del sistema político. Sin embargo, Zibechi (2007), en *“Dispersar el Poder”*, ha sintetizado esa perspectiva afirmando que no se puede ser poder (Estado) y contrapoder (movilización anti estatal) a la vez.

En esta lógica, la participación electoral es tan sospechosa de reformismo como la intervención en el poder local (municipios). Marc Saint Upery, en *“La Mistificación de lo Social”* (2004), muestra que estos argumentos, sin quererlo, profundizan la idea liberal de dos mundos separados, lo social y lo político, cuando en verdad están estrechamente vinculados entre sí. La expansión del movimiento cocalero y su salto cualitativo a la arena política nacional fueron posibles porque sus prácticas estaban orientadas por referentes políticos, sin que por ello se pierdan sus arraigos sociales. Los movimientos sociales, que conforman el MAS-IPSP buscan convertirse en Estado.

Una consideración marxista, plantea repensar el poder. Isabel Rauber, en su publicación *“Construcción de Poder Desde Abajo. Conceptos Claves”* (2007), sugiere rediseñar las relaciones entre sociedad civil y sociedad política, y los múltiples nexos que existen o pueden existir entre ambas dimensiones. La expresión ‘construir poder’ a diferencia de ‘tomar el poder’ implica un proceso que va de lo más pequeño a lo más grande, de lo más simple a lo más complejo y desde abajo hacia arriba. En el entendido que ‘desde abajo’ significa lo que nace, lo nuevo, no se refiere a clases sociales. Esta

concepción se basa en el tendido de puentes, en lo social, político, sociopolítico, económico-social, cultural; entre sectores sociales y sus problemáticas, entre actores sociales y sus expresiones organizativas; entre lo político y lo reivindicativo, entre lo local y lo nacional, entre lo micro y lo macro, entre territorio y ciudad, entre exclusión y sistema, entre excluidos e incluidos.

Federico Fuentes y Marta Harnecker, “*MAS IPSP. Instrumento político que surge de los movimientos sociales*” (2008), afirman que no fue un partido, sino un IP, una organización política sui géneris que surgió en Bolivia, a partir de los movimientos campesinos indígenas, lo que condujo a Evo Morales a la victoria en las elecciones presidenciales de 2005, convirtiéndose en el primer presidente indígena del continente. Observan, que durante sus años iniciales [1995 a 2002] el MAS-IPSP estuvo compuesto sólo por movimientos campesinos indígenas, ya que la clase media intelectual lo miraba como un partido de indios o campesinos y, por eso, avanzó muy poco en las ciudades.

Es a partir de 2002, que la energía acumulada por el pueblo, el resquebrajamiento del modelo neoliberal y los desaciertos de los malos gobiernos que, empieza a construirse una agenda nacional de lucha. El liderazgo de Evo Morales, hizo posible que una organización de este tipo atrajese a militantes de muy diferentes grupos políticos de izquierda. Sostienen también, que, el nuevo IP tomando de los zapatistas la consigna: “mandar obedeciendo”, ha respetado desde sus inicios los lineamientos provenientes de sus bases sociales organizadas, estableciendo un singular matrimonio entre la base social y su IP.

2.4 Perspectivas Biográficas

Entre las miradas biográficas más destacadas se encuentran la del periodista Martín Sivak con *Jefazo “Retrato íntimo de Evo Morales”* (2008). Este autor ha tenido acceso único a la intimidad del ahora presidente, logrando decenas de entrevistas, una rigurosa pesquisa de archivos y documentos que complementan la experiencia intransferible del autor. Del mismo modo, Pinto & Navia en su libro “*Un tal Evo*” (2007), escriben una biografía no autorizada del mandatario. Autores que cubrieron

enfrentamientos en el Chapare, cuando esa jungla libraba una guerra de baja intensidad entre coccaleros y fuerzas del gobierno boliviano y norteamericano.

Emilio Martínez escritor y periodista cruceño en “el *Ciudadano X. La historia secreta del evismo*” de (2008), intenta demostrar cómo se construyó el proyecto de Evo Morales, y la influencia que tuvo George Soros en los movimientos sociales, y en la financiación de la campaña del MAS-IPSP en 2005.

Archondo en (2009), realiza una “Breve biografía política de Evo Morales”, en la que muestra cómo el líder, se manejó desde sus inicios bajo la lógica de la racionalidad instrumental, al descartar la ayuda de Filemón Escobar (útil inicialmente), y elegir como acompañante en 2005 a Álvaro García, portador de una corriente etno-nacionalista la que trató de reivindicar bajo insurrección armada en los 90. Pues, el Eje de Convergencia Patriótica (ECP), le ofrecía un destacamento de cuadros dispuestos a engranar de inmediato en el aparato del Estado. Destaca dos corrientes y una práctica articuladora o conciliadora: la postura nacionalista y la etno-nacionalista. La práctica que ha logrado enlazar estas dos ideas antagónicas, es la rutina electoral y la propia figura de Evo. El éxito en las urnas acalla las discrepancias y armoniza los disensos.

Sin duda, ésta biografía es un aporte a los conceptos del presente estudio, puesto que pone en evidencia que la racionalidad instrumental de Morales, va acompañada de su crecimiento y su personalización de poder, elementos que lo conducen a él y a su partido por el sendero de la oligarquización.

2.5 Perspectivas Sistémicas:

Desde un análisis sobre el Sistema de Partidos Políticos, René A. Mayorga, en su artículo “*Crisis de descomposición del sistema de partidos políticos*” (2004), aborda algunas de las causas que han provocado la crisis de los partidos en Bolivia. Analiza, los cambios del sistema de partidos políticos ocurridos en las elecciones de 2002, así como sus principales consecuencias. Trata de detectar las tendencias de descomposición del sistema de partidos y del liderazgo político que emergió con el derrumbe del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, en octubre de 2003. Finalmente, analiza el gobierno

apartidista de Carlos Mesa. Concluyendo que *el problema crucial es atacar la descomposición interna de las organizaciones partidarias y de la atomización del sistema de partidos.*

Asimismo, René Antonio Mayorga afirma en su texto “*La crisis del sistema de partidos políticos y el experimento del gobierno sin partidos en Bolivia*” (2005), que el MAS-IPSP mantiene elementos ideológicos de la izquierda tradicional conservadora: antiimperialismo, defensa de los recursos naturales y recuperación de la economía estatal. No se trata entonces, de un nuevo modelo económico-social, sino de un nuevo modelo populista, donde el término de izquierda es inapropiado. A partir del 2002 según el autor, el sistema político sufrió una metamorfosis que introduce nuevas contradicciones entre lo moderno y lo arcaico, entre un modelo fundamentalista-étnico y un modelo democrático-pluralista, entre la democracia del ayllu y la democracia representativa, entre un modelo de economía de mercado e inserción en el proceso de globalización y un modelo de economía comunitaria y desarrollo nacional autárquico, entre una concepción del rol del Estado como promotor y regulador de la economía y una concepción de re-estatización de la economía.

2.6 Perspectivas Económicas

Desde una visión liberal, Cariaga (2007), presenta su trabajo “*De Sánchez de Lozada a Morales Ayma*”, haciendo una selección de crónicas sobre la economía y las finanzas de Bolivia, durante el período comprendido entre las presidencias de Sánchez de Lozada y Morales Ayma, para que el lector pueda comprender mejor por qué se suscitaron los recientes cambios en la política y en el manejo de la economía del país.

2.7 Perspectivas Históricas

Desde una perspectiva histórica sobre el surgimiento gradual de movimientos de protesta durante y después de la Guerra del Agua. John Crabtree en “*Perfiles de la protesta. Política y movimientos sociales en Bolivia*” (2005), trata de construir un eje conceptual que permita entender por qué un país que era presentado como el alumno aplicado del modelo neoliberal en América Latina, reaccionó con tanta virulencia al

comprobar los estragos que su aplicación había tenido en su vida cotidiana y, cómo varios de sus derechos fundamentales fueron avasallados a nombre del libre mercado. En suma, los movimientos de protesta eran una reacción a la pregunta latente ¿quiénes se beneficiaron con las decisiones y políticas de Estado durante las dos décadas anteriores?

Sintetizando, ésta revisión bibliográfica, se advierte estudios multi-disciplinarios y multitemáticos, desde: factores: histórico, político, económico y sociales por los que surge el MAS-IPSP. Corrientes ideológicas superpuestas o posiciones personales de los dirigentes. Naturaleza organizacional y política. Analizan el discurso interpelador. Otros discurren sobre el dilema de si es movimiento, partido, confederación de sindicatos, movimiento político o un híbrido entre movimiento y partido, porque recurre a prácticas parlamentarias y al mismo tiempo a movilizaciones. Abordan el tema del relacionamiento inédito con sectores sociales, cuyo vínculo depende de la canalización de las demandas. Otros analizan la praxis política del líder. Otros emprenden biografías, desde las consentidas hasta las no autorizadas. Otros estudian la introducción de la dimensión étnica.

Pero si bien todo este repaso ayuda a percibir los centros de interés de las distintas investigaciones ya realizadas sobre el MAS-IPSP, pone igualmente al descubierto los vacíos que existen en la bibliografía sobre *democracia interna*. Por ello, estas lagunas son las que estimulan aún más la realización del presente estudio.

2.8 Metodología de investigación: métodos, técnicas y fuentes

La presente investigación, se enmarca en el método de análisis de *estudio de caso ideográfico/descriptivo*. La relevancia del estudio de caso es su utilidad para la comprensión de los fenómenos políticos y sobre todo porque constituye una modalidad, a menudo, imprescindible de control de las hipótesis, de formulación de las generalizaciones, de comprobación y de afinación de las teorías (Bartolini, 1986; Pasquino, 2010). El concentrarse sobre un caso único permite, en general, seguir una estrategia de investigación intensiva tal como ha seguido la presente investigación. En este estudio, se ha tomado en consideración una gran cantidad de propiedades del caso y se ha evaluado su importancia en la compleja red de relaciones que constituye todo fenómeno político-social.

Sobre la dimensión temporal, se ha adoptado una estrategia longitudinal, es decir diacrónica. La presente investigación, describe y analiza los estados/valores de las propiedades/dimensiones del MAS-IPSP, a lo largo de momentos sucesivos del tiempo, esto es, antes de su ascenso al poder en 1995, y en el poder a partir de 2005 hasta el 2009.

Según el número de unidades y propiedades tomadas en consideración, la estrategia de investigación es de carácter intensivo, puesto que se toma en consideración una sola unidad de análisis, pero varias propiedades de la misma. Es decir, se estudia intensivamente a la unidad de análisis elegida: el MAS-IPSP.

En cuanto al nivel de abstracción, se puede decir que es bajo, dada la riqueza de las características y propiedades estudiadas sobre el MAS-IPSP. El trabajo muestra una mayor precisión en sus referentes y su capacidad empírica. Así, el nivel de abstracción mostrado en la investigación, se refiere a dos propiedades (democracia interna y oligarquización) a través de un solo caso, el MAS-IPSP.

En lo que respecta a la recolección de datos y técnicas de investigación. Las fuentes primarias en las que se basará esta investigación son: leyes, estatutos, decretos supremos, declaraciones. Asimismo, se recurrirá a la técnica de la entrevista semi-estructurada, realizada a informantes clave, es decir, a personalidades académicas; como también a

actores políticos, las mismas que servirán para llenar los vacíos que deje la revisión bibliográfica.

Además, se procederá a examinar las características y prácticas consuetudinarias del partido, cuya observación se basará en fuentes secundarias, vale decir, textos especializados, investigaciones académicas, artículos especializados, y en particular entrevistas realizadas por diferentes investigadores a los actores políticos del MAS. Para tal fin, se adoptarán las siguientes tareas de investigación: revisión bibliográfica para el esbozo del marco teórico; investigación documental sobre reflexiones académicas en torno al tema, y finalmente, recopilación de documentación sistematizada por la Corte Nacional Electoral (CNE), en relación a las listas de candidatos.

2.8.1 Operacionalización de variables

Se propone, de acuerdo a Bartolini (1986), el siguiente esquema de operacionalización de variables en indicadores, conforme la unidad de análisis y la dimensión de análisis a investigar:

Unidad de análisis	Variables	Indicadores
Política Interna del Movimiento al Socialismo	a) Democratización	<p>Origen del partido: Externo o interno. Mide la dependencia a organizaciones matrices</p> <p>Estructura Indirecta: Modo de adhesión al partido: colectiva y/o individual.</p> <p>Articulación General: Participación de todos los elementos de base en la vida del partido.</p> <p>Centralización y Descentralización: Repartición de poder</p> <p>Participación de Mujeres, jóvenes y grupos étnicos: Número de mujeres en el Congreso Número de jóvenes en el Congreso Número de indígenas en el Congreso</p>
	b) Oligarquización	<p>Apariencia democrática y realidad oligárquica: Discurso y praxis política</p> <p>Crecimiento del Poder: Muestra la posibilidad de recambio o permanencia de autoridades</p> <p>Personalización del Poder: Revela el modo en que se percibe al caudillo El jefe es, infalible, bueno y sabio.</p> <p>Círculo interior: Muestra la existencia o no de camarillas. Muestra el parecido entre la masa de miembros y la oligarquía de jefes.</p> <p>Elección y nominación: Define quién elige a candidatos: miembros o jefes</p> <p>Tendencias autocráticas: Autocracia reconocida y autocracia disfrazada: Señala el uso de técnicas de camuflaje: manipulaciones electorales Distingue entre dirigentes reales y dirigentes aparentes.</p> <p>Partido y Separación de poderes, Partido y autoridad gubernamental Mide los cambios de mayoría en el parlamento y determina la estructura interna del partido</p>

CAPÍTULO 3: EL MAS-IPSP DESDE LA TEORÍA DE PARTIDOS

3.1 Robert Michels: Oligarquización organizacional

Ya en 1911 Robert Michels, sociólogo alemán⁶, advirtió sobre el fenómeno de la oligarquización, y de los peligros que ésta implica en todo tipo de organización. Por eso realizó un estudio de las manifestaciones oligárquicas en los partidos socialistas alemanes que parecían, entonces, los más interesados en la difusión de la democracia porque representaban, en lo que a su origen y a su programa se refiere, la negación de tendencias oligárquicas.

Pero, el resultado del análisis hizo que declarara la *Ley de Hierro de la Oligarquía*. Pues, la aparición de fenómenos oligárquicos en el seno de los partidos revolucionarios, era una prueba de la existencia de tendencias oligárquicas inmanentes en todo tipo de organización humana. De ahí su frase célebre: *La organización, es la que da origen al dominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización, dice oligarquía.*

La idea de delegación, requiere de *organización* como el único medio para llevar adelante la voluntad colectiva. Organización, que a su vez, precisa de *liderazgo*, una clase dirigente que guie a la masa organizada. Situación, que produce una participación de aspecto escalonado en la vida partidaria, donde los electores constituyen la extensa base; luego están los miembros del partido; los miembros que asisten regularmente a las reuniones; el grupo de funcionarios; y encima, los representantes del partido.

Pero, ésta necesidad de dirección y guía de la masa está acompañada por un genuino culto a los líderes, considerados como héroes. Esta despersonalización aumenta, especialmente en los partidos populares, pues las masas tienen una predisposición psíquica a la subordinación, y una confianza en la autoridad que suprime toda facultad crítica. Otro factor, de aspecto moral, que contribuye a la supremacía del líder, es la gratitud política que experimenta la multitud hacia quienes hablan en su defensa.

⁶ Robert Michels, (2003). “Los partidos políticos I y II. Un estudio sociológico de la democracia moderna”, Buenos Aires, Ira., ed., sexta reimpresión, Amorrortu.

Inicialmente, la organización se basa en la igualdad de sus miembros. Los funcionarios, órganos ejecutivos, desempeñan un papel subordinado a la colectividad. Pero, a medida que la organización crece en magnitud, esa dependencia es totalmente ficticia. Los miembros abandonan la idea de que conducen o supervisan la administración, y se ven obligados a dejar esas tareas en manos de sus líderes, cuya permanencia en el cargo les da un poder casi ilimitado sobre las masas.

La administración de toda organización requiere burocracia, y ésta es el producto inevitable del principio de organización. Toda organización partidaria que haya alcanzado un grado considerable de complejidad, reclama la existencia de personas que dediquen todas sus actividades al trabajo del partido. Pero, el precio es la concentración de poder en la cumbre, y la pérdida de influencia de los miembros.

Según Michels, el *partido político moderno, es, la organización metódica de masas electorales*. Pues, toda organización partidaria aspira con el mayor número de miembros y el mayor número de votos. El problema es que en esta tarea los partidos encuentran su interés vital, y es, en el reclutamiento, que toda lucha ideológica se convierte en un obstáculo para la realización de sus propósitos. Así comenzó la distorsión de los principios demócratas en los partidos socialistas.

La pérdida ideológica del partido socialista, que generó el crecimiento de organización, implicó la pérdida de su ímpetu y garra revolucionaria, y se convirtió en conservador. Pues, se organizó para destruir el poder centralizado del Estado, y terminó por adquirir una vigorosa centralización, basada sobre los mismos principios cardinales de autoridad y disciplina que éste. La lucha emprendida por los socialistas contra los partidos de clases dominantes ya no era de principios, sino simplemente de competencia por el poder.

En síntesis, toda organización partidaria representa un poder oligárquico fundado sobre una base democrática; en todas partes hay electores y elegidos. Michels, llega a la conclusión de que la mayoría de los seres humanos están predestinados por la trágica necesidad de someterse al dominio de una pequeña minoría, a una condición de tutela permanente, y deben avenirse a constituir el pedestal de una oligarquía.

3.2 Maurice Duverger: Anatomía partidaria

Los Partidos Políticos, obra de Maurice Duverger, escrita en 1951 es considerada hoy un clásico de la teoría de partidos. El contexto que analiza es el europeo, y no obstante de ser una realidad tan diferente a la boliviana, asombrosamente, los partidos conservan los mismos rasgos y características de su investigación. Tal vez, porque éstas no son propias de una realidad y períodos concretos, sino que son intrínsecas a los partidos en sí mismos.

Según Duverger, la mayor parte de los estudios relativos a los partidos políticos se dedicó sobre todo al análisis de sus doctrinas. Orientación, que se deriva de la noción liberal que considera al partido como un grupo ideológico. Por ello, puso mayor énfasis en la *estructura y anatomía* de los partidos, delimitando varios niveles: el propiamente institucional, referido a la forma en que el partido estaba armado, y los relativos a los miembros y a la dirección del partido. Dio primordial importancia a la vida interna de los partidos; razón por la cual, ésta investigación asume esta perspectiva.

Para Duverger, la organización de los partidos descansa, esencialmente, en prácticas y costumbres no escritas; es casi enteramente consuetudinaria. Los estatutos internos solo describen una pequeña parte de la realidad, y raramente se los aplica de manera estricta. La vida de los partidos se rodea de misterio: no se obtienen fácilmente de ellos datos precisos, incluso elementales. El autor señala que, a pesar de años de investigación, no pudo reunir más que una documentación incompleta, donde las lagunas y las incertidumbres son múltiples.

Por eso, parte de la idea de que vivimos con una *noción irreal de democracia*, ya que todo gobierno es oligárquico, porque implica necesariamente el dominio de un pequeño número sobre la mayoría. Para él “la democracia se define por la libertad para el pueblo y para cada porción del pueblo (...) y no sólo la libertad de los privilegiados por el nacimiento, la fortuna, la función, la educación, sino la libertad real de todos, lo que supone cierto nivel de vida, instrucción, igualdad social y equilibrio político” (1957:450).

Otro elemento valioso de análisis, que coincide con la línea de la presente tesis de investigación, es la convicción de que la democracia no está amenazada por el régimen de

partidos, el peligro está en la orientación de sus estructuras interiores, pues a veces, revisten, una naturaleza militar, religiosa y totalitaria.

Duverger, pone énfasis en los elementos que caracterizan a la estructura del partido, a la selección de los gobernantes y a la dirección del partido. Así, en cuanto a la estructura, se analizará: el origen externo o interno del partido, estructura directa o indirecta, la articulación general, la centralización y descentralización del poder. En cuanto a la oligarquización de la dirección de los partidos, se escudriñaran la apariencia democrática y la realidad oligárquica, el crecimiento del poder y personalización del poder, el círculo interior. En referencia a la selección de los gobernantes, se indagará cuatro aspectos: la elección y nominación de candidatos, la autocracia reconocida y autocracia disfrazada, el partido y la separación de poderes, y por último, el partido y la autoridad gubernamental.

3.3 Flavia Freidenberg: Democracia interna

Una perspectiva contemporánea sobre el estudio de partidos, corresponde a Flavia Freidenberg⁷, quien retoma la teoría de Michels para analizar la realidad latinoamericana de los partidos políticos sobre los procesos de oligarquización. Lo valioso de su análisis es que propone ciertos mecanismos para superar la *Ley de Hierro de la Oligarquía*. Es un esquema que permite, medir, en cierta forma, los niveles de democracia en el interior de los partidos, que a su vez es, irradiado hacia afuera.

Para considerar a un partido internamente democrático, deben cumplirse una serie de requisitos mínimos vinculados con la *efectiva participación del afiliado en la formación de la voluntad partidista*. Es decir, que sus líderes y candidatos sean elegidos por los miembros a través de mecanismos competitivos; las decisiones se tomen con la participación de sus integrantes; se respete el principio de mayoría; que no se discrimine la integración de diferentes grupos (incluso los minoritarios), y se proteja el ejercicio de

⁷ Polítóloga argentina: Universidad de Belgrano. Master en Estudios Latinoamericanos: Universidad de Salamanca, Doctora “Procesos Políticos Contemporáneos”. Universidad de Salamanca. Docente en Universidad de Salamanca.

la libertad de opinión, inclusive de aquellos que opinan de manera distinta a la coalición dominante.

No hay un sólo grado de democracia interna. En la práctica, puede haber organizaciones más o menos democráticas, según haya una buena dosis de cada uno de los elementos mencionados. Lo que no está claro aún, es cuánto de cada uno de estos elementos son necesarios para que un partido sea más democrático. Puede haber elecciones, pero sólo como vehículos de legitimación de decisiones autoritarias. Puede ser que un partido integre a diversos subgrupos en sus candidaturas, pero que estos sean elegidos a dedo. En este sentido, las dimensiones a partir de las cuales se puede realizar mejor esa observación son dos:

1.- Procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular

El proceso de selección de candidatos, es uno de los ámbitos más conflictivos de la vida interna de los partidos, pues supone la distribución de cuotas de poder. El número de personas que participa en el proceso decisional es una variable fundamental para conocer el grado de democratización interna. Es decir, quién elige a los candidatos: el electorado, los miembros del partido, un órgano colegiado, o el líder del mismo. Los mecanismos más participativos e incluyentes serán aquellos en los que se celebren elecciones, y los menos participativos serán en los que deciden un grupo cerrado de la élite partidaria o una sola persona (el líder del partido).

TABLA II: *¿Quién elige a los candidatos según el grado de inclusión?*

Mayor Inclusión ←				Mayor Exclusión →					
Electorado		Miembros del Partido		Selección por Órgano Colegiado del Partido		Selección por Órgano Ejecutivo del partido		Liderazgo Partidista	
Internas abiertas		Internas cerradas							
				Nacional	Local	Nacional	Local	Nacional	Local

Fuente: Flavia Freidenberg (2003).

La circulación de las élites y la capacidad de renovación de los dirigentes del partido, también son elementos cardinales para el alcance de democracia interna; pues,

implica la igualdad de oportunidades de los miembros de ascender en el partido. Por ello, se debe garantizar el uso de mecanismos participativos en la elección de las autoridades como una manera de enfrentar la oligarquización organizativa.

Otro de los componentes que influyen en la democratización, son las reglas del sistema político. Es decir, qué dicen las normas nacionales sobre los mecanismos para garantizar que los candidatos sean verdaderos representantes de la sociedad y no impuestos por el jefe del partido; intervención o no del Estado en las prácticas internas de los partidos; normas que garanticen la participación equitativa de género, generacional y grupos étnicos.

2.- Participación de minorías y sectores sociales sub-representados (mujeres, jóvenes, grupos étnicos) en el proceso de toma de decisiones y en la definición programática del partido.

Al medir el nivel de democracia interna, también importa, la presencia de minorías y de grupos poco representados (mujeres, jóvenes, e indígenas) en los órganos de dirección y en las candidaturas del partido. La equitativa representación de los diferentes grupos suele buscarse a través de mecanismos normativos de discriminación positiva, que se convierten en acciones destinadas a favorecer la igualdad, la representación política y dar un trato preferencial a los sectores marginados.

PRIMERA PARTE

DEMOCRATIZACIÓN EN EL MAS-IPSP

CAPÍTULO 4: DEMOCRACIA INTERNA

4.1 Estructura

En este acápite, se analizarán las características que determinan la estructura partidaria del MAS-IPSP, es decir, la forma en cómo está organizado el partido. Siendo uno de los componentes más importantes el *armazón* del partido. Para cumplir este cometido se investigará cuál es el *origen del partido*, que determina la dependencia o autonomía del mismo respecto a su base; el *tipo de estructura del partido*, que tiene que ver con el modo de afiliación al mismo: individual o colectiva; *la articulación general*, que tiene que ver con la forma en cómo están unidas entre sí las pequeñas comunidades de base; y por último, la *centralización y descentralización*, que tiene que ver con la distribución de poder.

4.1.1 Origen externo y Estructura Indirecta

Según la clasificación hecha por Duverger, el MAS-IPSP es un partido de *origen externo*⁸, porque ha sido engendrado fuera del parlamento. Cada una de las organizaciones matrices del IP pre-existió al partido, cuyas actividades propias se ubicaban fuera de las elecciones y del parlamento, pero cuando la evolución política y electoral se dieron, éstas permitieron el nacimiento del MAS-IPSP, la organización pre-existente le sirvió de marco y, al mismo tiempo, de sólido apoyo.

La organización de los sindicatos campesinos cocaleros del Chapare reunidos en la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCB-BS) y

⁸ El ejemplo más claro es el Partido Laborista Británico, que nació después de la decisión tomada por el Congreso de las Trade-Unions de 1889 de crear una organización electoral y parlamentaria.

la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, CSCB (hoy Interculturales), dio origen al partido político MAS-IPSP, y permitió su acceso al parlamento.

La importancia al definir si un partido es de origen interno o externo, radica según el autor, en que, permite medir *la influencia del origen sobre la estructura*. Ésta noción permite entender que el origen externo del MAS-IPSP, influye en la estrecha dependencia del partido hacia las organizaciones matrices que le dieron vida, pero en particular a los sindicatos campesinos cocaleros, reunidos en la CSUTCB.

No se debe olvidar que, antes de llamarse MAS-IPSP, el brazo político de los campesinos se denominó Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), encabezada por Alejo Velíz. La rivalidad de ambos líderes ante los rumores de traición por parte de Morales, quien habría promovido el voto cruzado en las elecciones de 1997, para la presidencia por Jaime Paz, y como diputado uninominal por Morales, terminó con el rompimiento y posterior creación del MAS-IPSP en 1999. Pero el nacimiento externo fue el mismo.

Por otro lado, el MAS-IPSP asumió un armazón muy original, pues, tiene una *estructura indirecta*. La característica substancial radica en que la noción de *partido indirecto*, supone que no hay una comunidad de partido realmente distinta de los grupos sociales de base. No se es miembro de un partido, propiamente hablando; se es miembro de un grupo social que se adhiere colectivamente al partido. Así, lo establece su estatuto orgánico en el artículo 9: “*Los militantes y simpatizantes, participan en la vida orgánica del partido a través de las organizaciones naturales...*”

El ex diputado paceño en la gestión 2005, Filemón Aruni, explica cómo se organiza el MAS-IPSP:

El MAS está organizado principalmente a través de las organizaciones sociales. Las organizaciones que han fundado el instrumento político para la soberanía de los pueblos, IPSP, son la CSUTCB, Confederación de Colonizadores de Bolivia, la Federación Nacional de Mujeres Bartolina Sisa, a la cabeza de esas tres organizaciones nacionales se conforma el instrumento político.⁹

⁹ Entrevista tomada de Moira Zuazo, Op. cit., pp. 156-157, pregunta 2.

La coordinadora de Jóvenes de la Dirección Nacional y dirigente de la organización social de las Comunidades Interculturales Mireya Pacosillo, esclarece ésta figura de estructura indirecta:

Yo no estoy inscrita dentro del partido político, sino dentro de mi organización social. La organización es parte y uno de los pilares fundamentales del IPSP, y es a través de la organización que somos parte activa del proceso de cambio. Más que de estructura de partido político.¹⁰

Pero, uno de los problemas que enfrentan los partidos de estructura indirecta, radica en que no puede considerarse a los miembros de los grupos de base como verdaderos miembros del partido, pues los lazos entre aquellos y éste son muy débiles, a pesar de las apariencias. Es el caso del ex diputado potosino Severo Pacaja Chocllu, quien a la pregunta ¿Cuál es la estructura institucional del partido?, responde lo siguiente:

Lamentablemente, no soy diputado del partido, estoy con el partido pero soy de la organización sindical. Eso quiere decir que en la organización sindical, que tiene más de 300 comunidades, ellos son los que eligen a la gente; después de elegir recién eligen al partido, porque 'yo no conozco mucho el partido, yo fui independiente, pero después me han dicho que por este color teníamos que ir' [...] No conocía el partido, *obligado he entrado* y ahora ya conozco el partido.¹¹

Sin embargo, con el tiempo la estructura indirecta pura que caracterizó los orígenes del IP en 1995 como ASP, y luego en 1999 como MAS-IPSP fue alterada. El MAS-IPSP pasó de ser un partido de estructura indirecta a un *sistema mixto* desde 2005; ya que los miembros individuales se yuxtapusieron a los miembros colectivos. Es decir, que al lado de las afiliaciones colectivas de los sindicatos, federaciones, confederaciones y otras organizaciones, se afiliaron hombres y mujeres individualmente.

Esta situación, explica por qué sus miembros tienen percepciones diferentes sobre el MAS-IPSP. Pues, para las organizaciones es un IP, cuyas prácticas políticas y organizativas tienen que ver con lo comunitario y sindical. Para los miembros que no pertenecen a las organizaciones sociales, el MAS-IPSP es un partido, aunque no lo admitan públicamente. Vale decir, que conviven dos lógicas diferentes. Esta situación explica la existencia de la Secretaría de Asuntos Urbanos y la Secretaría de

¹⁰ Entrevista a Mireya Pacosillo. La Paz, 19 de octubre de 2012.

¹¹ Entrevista tomada de Moira Zuazo, Op. cit., pp. 221, pregunta 2.

Fortalecimiento de Comunidades en la Dirección Nacional. El siguiente testimonio así lo prueba:

...El MAS no es un partido político tradicional...rompe en algún momento estructuras...El MAS creo que es un partido político por cierta militancia que existe. Pero también, hay otra instancia que se llama IP por la Soberanía de los Pueblos, ahí, sí la representatividad es más equitativa, las mismas organizaciones sociales plantean el tema de lo orgánico y lo político. Y en este caso lo orgánico sería que cada persona venga representando a su organización, ahí están las Juntas de Vecinos, las organizaciones sociales como las bartolinas, la CSUTCB, los interculturales [...] De acuerdo al proceso histórico y político que se han ido dando se prioriza las organizaciones matrices, las tres organizaciones matrices tienen prioridad dentro del IP por ser fundadoras de ella, y por tanto, la mayor cantidad de representatividad está en base de eso. Y ya, de manera interna en sus estructuras las mismas organizaciones proponen sus candidatos, proponen sus delegados a la dirección nacional. ¿Hay algún cupo determinado? Sí, en la misma elección de la directiva, le corresponde la cabeza al presidente de la Dirección Nacional del MAS a la CSUTCB; y la presidencia del partido le corresponde a la CSUTCB representada por el presidente, que es Evo Morales. La vicepresidencia, le corresponde a la Confederación de Comunidades Interculturales y está representada en este momento por la Sra. Concepción Ortiz; luego viene la Secretaría de Relaciones Internacionales, que está conformada por la compañera Leonilda Zurita, que es de las Bartolinas. Entonces, cada organización social de acuerdo al proceso histórico que ha llevado tiene su cupo, y tiene su representante en la Dirección Nacional.¹²

Pero este tránsito de estructura indirecta a un sistema mixto, implicó un proceso complejo de articulación entre ambas. Pues, trajo consigo la susceptibilidad de los militantes orgánicos, más aún, en cuanto el presidente Morales hacía invitaciones directas a personas llamadas intelectuales de clase media, como el candidato a la Vicepresidencia: Álvaro García Linera y otros personajes para ocupar candidaturas en el Congreso, y posteriormente en la conformación de gabinetes ministeriales.

Moira Zuazo, identifica dos problemas, sobre las implicaciones que comprende el armazón de estructura indirecta para el MAS-IPSP. Para la autora, la afiliación colectiva funciona sin ningún problema en el área rural, sin embargo, en las ciudades la afiliación es individual, lo individual prima ante lo colectivo por lo que las organizaciones son débiles. Esta aseveración es en parte correcta, pues, en las ciudades las organizaciones sociales también tienen su peso, es más cada departamento tiene organizaciones urbanas que están representadas en el parlamento.

¹² Entrevista a Mireya Pacosillo. La Paz, 19 de octubre de 2012.

El otro problema, es la tensión entre militantes e invitados. Aparecen las figuras invitadas por el presidente, que como no forman parte de ninguna organización, se convierten en militantes de segunda clase, pues, no gozan de ningún apoyo de base; a diferencia de los fundadores del partido que se asignan un derecho a voz y voto en las decisiones del MAS-IPSP, y, que se sienten fuertes, porque detrás de ellos existe una organización de base que los apoya (2010:126).

En la misma línea Do Alto y Stefanoni, afirman que, el IP mostraba sus límites en las urbes (60% de la población nacional). Existía una masa de ciudadanos individuados a los que el MAS-IPSP debía interpelar para conseguir una hegemonía nacional, *los votantes ciudadanos*. Y es así, como emerge una fuerza masista urbana, heredera en gran medida de partidos como CONDEPA y UCS, especialmente entre los gremiales; pero también del MNR y la UDP (2010:311).

También, ponen en evidencia el carácter subordinado de la figura del *invitado*, pese a que estas incorporaciones intentaban resolver el hiato entre partido de los sindicatos y el partido hegemónico. Por el contrario, se trata de una estructura *satelital*, donde la bancada parlamentaria, las organizaciones sociales, la bancada constituyente o las direcciones urbanas del MAS-IPSP, se vinculan entre sí a través de la mediación carismática de Morales, quien funge de árbitro entre las diversas esferas político-sociológicas.

4.1.2 Articulación general

La *articulación general*, tiene que ver con la forma en cómo están unidas entre sí las pequeñas comunidades de base. En el caso del MAS-IPSP, las instituciones coordinadoras son las direcciones: distritales, provinciales, regionales, departamentales. Este es un asunto esencialmente político y sumamente primordial, ya que la disposición de los enlaces y las relaciones entre los grupos elementales del partido influyen profundamente en sus militantes, en su unidad doctrinal y su eficacia de acción e, incluso, en sus métodos y principios.

Estructura organizativa del MAS-IPSP



La articulación política tiende a calcarse de la articulación administrativa del Estado: la agrupación de los elementos de base toma así el aspecto de una pirámide con escalones, coincidiendo con las divisiones territoriales oficiales. El artículo 8 del Estatuto del MAS-IPSP señala: “*El MAS se estructura en función de la división Territorial y Política Administrativa de la República. También se estructura a la actividad ocupacional de grandes agrupaciones sociales o de identidad cultural*”.

Uno de los escalones tiene un carácter preponderante, que corresponde generalmente a la circunscripción administrativa esencial. En el MAS-IPSP, la máxima autoridad es el Congreso Nacional, que reúne a dirigentes nacionales, departamentales, regionales, provinciales, seccionales, sectoriales y a los delegados de base (Artículo 12 del Estatuto).

Según Duverger, si la articulación está reglamentada minuciosamente, de manera que garantiza la participación de cada elemento de base en el partido, se trata de una *articulación fuerte*. El partido se presenta como una comunidad organizada, donde todos los elementos de base tienen un lugar definido. En una *articulación débil*, los estatutos no determinan de manera rigurosa una representación de los elementos de base al Congreso. Es más, la designación de los dirigentes se realiza por el centro, de manera que, toda la organización del partido está concebida para ahogar la voz del miembro y dar el poder en el partido, a pequeños grupos oligárquicos.

Fabiola Almanza, representante de juventudes del MAS-IPSP, responde a la consulta ¿cómo se relacionan las comunidades de base para garantizar su presencia en instancias superiores y hacer oír su voz?:

Para los Congresos se hacen convocatorias a nivel regional, ampliados regionales, congresos regionales; ampliados departamentales y congresos departamentales ¿Qué diferencia a un congreso de un ampliado? El ampliado es abierto y, el congreso es cerrado, me refiero a selectivo con cupos determinados, con una acreditación; en cambio en el ampliado se define entre todas las bases, absolutamente todas las bases que quieran participar, y ahí se eligen los delegados a un congreso; y si fueran candidatos para postularse a elecciones internas o externas también.¹³

Por otro lado, si se revisa los artículos que hablan de la organización de los elementos de base del partido, se tiene:

Artículo 12.- Se denomina Congreso Nacional del MAS a la reunión de dirigentes nacionales, departamentales, regionales, provinciales, seccionales, sectoriales y de los delegados de base elegidos conforme a convocatoria.

Artículo 20.- Se denomina Ampliado Nacional a la reunión de la Dirección Nacional, Direcciones Departamentales y Direcciones Municipales.

Artículo 40.- El Comité Ejecutivo de la Dirección Nacional está conformado por siete miembros constituidos por el Presidente, Vicepresidente, Secretario de Relaciones Internacionales y un miembro de la Comisión Política acreditado por su Comisión, un miembro de la Comisión Orgánica acreditada por su Comisión y un miembro de la Comisión de Fiscalización acreditada por su Comisión.

Artículo 49.- Obligatoria y ordinariamente, el MAS-IPSP se reunirá en Congresos Departamentales, Regionales, Urbanos, Provinciales y Seccionales cada dos años debiendo ser convocado por su propia Dirección o a solicitud de una parte de la militancia organizada por la Dirección Nacional.

Artículo 50.- Los Delegados serán elegidos al Congreso por las organizaciones de base del MAS, de acuerdo a convocatoria pública emitida por la dirección que suscribe la Convocatoria.

Artículo 57.- Se denomina Ampliado Departamental a la reunión de la Dirección en su jurisdicción o instancia donde participarán las direcciones componentes y los delegados de base.

Artículo 61.- Los miembros de las Direcciones Departamentales, Regionales, Provinciales, Seccionales y Sectoriales, serán elegidos en Congreso Ordinario, por voto directo y secreto de la militancia del partido, legalmente registrada en los libros oficiales del MAS, en los marcos que establece la Ley de Partidos Políticos y el presente Estatuto Orgánico.

Artículo 42.- Los Candidatos para las Elecciones Nacionales y Municipales serán elegidos por las bases a través del voto directo, en ampliados, asambleas, cabildos o formas democráticas que cada sector considere adecuado, en los marcos que establece la Ley y el presente Estatuto...

¹³ Entrevista a Fabiola Almanza. La Paz, Mayo de 2013.

Por lo tanto, el MAS-IPSP es un partido de articulación fuerte, pero no es democrático. Es fuerte, porque la articulación está reglamentada en sus estatutos, de manera que, garantiza la participación de cada elemento de base (local, regional y departamental), en su vida interna. Pero no es democrática, en el sentido que, existe procesos, tanto de elecciones hechas por los miembros, como procesos de cooptación y designación realizados por el centro. Estas prácticas llevan a una oligarquía de hecho, donde se refuerza el dominio del jefe sobre los miembros del partido.

Según Duverger, los factores que conducen a la debilidad o a la fuerza de la articulación de un partido son cuatro: las *circunstancias históricas particulares*: las necesidades de la lucha clandestina condujeron a los partidos políticos europeos a reforzar su articulación entre 1940 y 1945 y las huellas quedaron cuando la Liberación. En el MAS-IPSP las *circunstancias históricas*, que hicieron que se articulen con más fuerza, tienen que ver con la erradicación forzosa de coca en el Chapare por parte de la DEA y el gobierno central.

El régimen electoral: el escrutinio de lista, obliga a los comités o a las secciones locales del partido a establecer entre sí, una fuerte articulación, a fin de ponerse de acuerdo sobre la composición de las listas. Desde 2005 el MAS-IPSP se ha servido de la representación proporcional para reforzar su articulación. Por el contrario, *el escrutinio uninominal*, tiende a hacer de cada pequeño grupo local del partido una entidad independiente y, en consecuencia, a debilitar la articulación de éste.

Por último, *la naturaleza de los elementos de base*. En el siglo XIX, los partidos descansaban en el comité y en la articulación débil. Los partidos socialistas y los partidos católicos, organizados en la sección, poseían una articulación fuerte. En los partidos comunistas, constituidos sobre la base de células, y los partidos fascistas, cuya unidad fundamental era la milicia, la articulación era todavía más precisa, más rígida y más sólida. En el MAS-IPSP *los elementos de base* del partido son las *direcciones*: distritales, provinciales, regionales y departamentales, como unidades coordinadoras del partido, las que influyen en su sólida articulación.

4.1.3 Centralización y Descentralización

La centralización y descentralización, se refieren a la *repartición de poder entre los escalones de dirección partidaria*. De este modo, cuando las decisiones esenciales son tomadas en el cuadro local: se trata de un partido descentralizado. Y cuando todo se ha decidido por las direcciones centrales, se trata de partidos centralizados.

Muchos partidos se declaran descentralizados, cuando son, en realidad, centralizados. Duverger, aconseja no dejarse engañar por la letra de los estatutos, sino analizar su aplicación concreta antes de llegar a una conclusión. Otros partidos reconocen abiertamente que su estructura es centralizada, pero corrigen el efecto de este término peyorativo, añadiendo un epíteto popular: *centralismo democrático*. Por ello, se distinguen dos formas de centralización: una autocrática y otra democrática.

En el *centralismo autocrático*, todas las decisiones vienen de arriba, y su aplicación está controlada localmente por representantes de la cima. Prevalece la decisión de la autoridad superior sobre los puntos de vista de los miembros locales. *El centralismo democrático* para ser más eficaz, es mucho más flexible, pues, promueve discusiones libres en la base antes que la decisión sea tomada por el centro. Los dirigentes locales primero, dan a conocer al centro el punto de vista de la base; luego, aseguran la aplicación de la decisión tomada por el centro en todos los escalones de manera rigurosa; al final, los dirigentes deben hacer comprender a la base los motivos de la decisión ejecutada, para no perder nunca el contacto fundamental con ella. El problema es que, los dirigentes locales, aunque elegidos por la base, son responsables ante los escalones superiores y no ante sus mandantes.

Este método es valioso porque no es puramente pasivo, no se limita a registrar las reacciones de las masas, sino que permite actuar sobre ellas, canalizarlas lentamente, pero profundamente. Puede deplorarse el empleo del instrumento, pero hay que admirar su perfección técnica. Y es que, las personas son felices en tanto son escuchadas y creen que influyen en el líder, pero al final las decisiones son tomadas de forma aislada por él.

César Escobar, ex dirigente universitario del MAS-IPSP, ilustra cómo funcionaba originalmente la elección de los candidatos:

Yo creo, que en una primera instancia idealmente funcionó. Los sindicatos se juntaban y realmente desde las bases elegían a los candidatos a concejales, a diputados, sobre todo a los diputados uninominales el año 1997 y 2002. Se reúnen las centrales provinciales que están en una circunscripción y tienen cada una sus candidatos, elegidos desde los sindicatos mismos, desde las bases y allí se termina negociándose y por tanto, termina por encontrarse un candidato realmente representativo.¹⁴

No obstante, en los procesos electorales de 2005, 2006, 2009 y 2010, hubo muchas denuncias de cooptación y designación directa por el presidente Morales. La participación de los elementos de base en la vida del partido fue menguando cada vez más, convirtiéndose en un partido de *centralización autocrática*.

César Escobar, describe cuál era la dinámica en la toma de decisiones después de las elecciones de 2002:

La cúpula partidaria no existe, hay claramente una división entre el líder y la base, el resto de las direcciones son simplemente portavoces o amplificadores de las decisiones de Evo y no hay decisiones de grupos intermedios que puedan influir para arriba y para abajo, son solamente transmisiones de las decisiones asumidas por Evo.¹⁵

Escobar, también cuenta cómo Evo Morales centralizaba las decisiones y con el pasar del tiempo orientaba las asambleas:

Él articula, muy hábilmente, pero con la actitud muy clara de tomar siempre él la decisión. Después de escuchar a todos, él toma la decisión e intenta contentar a los más fuertes en ese momento. Por ejemplo, después de la Guerra del Agua alguien muy fuerte dentro del MAS, no institucionalmente en el partido ni en las direcciones, pero que estaba en la lógica de asesor era Óscar Olivera. Cuando Evo vio que Óscar fue perdiendo poder lo dejó a un costado.¹⁶

Él me dijo una vez: no solo hay que respetar las decisiones de las asambleas, también hay que orientarlas.¹⁷

Gilbert Lisperguer, asesor sindical en Tapacarí y Sipe Sipe, ex candidato del MAS-IPSP a la Alcaldía de Independencia en 1999, observa que la democracia de las bases se distorsionó con el tiempo. “*Ello implica que el MAS se convirtió en una organización que representaba a diversos grupos sociales, rurales y urbanos, y que el líder en su afán de*

¹⁴ Entrevista tomada de Jorge Komadina & Céline Geffroy, Op., cit., pp. 105.

¹⁵ Entrevista tomada de Jorge Komadina & Céline Geffroy, Op., cit., pp. 112.

¹⁶ Entrevista tomada de Jorge Komadina & Céline Geffroy, Op., cit., pp. 111 y 112.

¹⁷ Entrevista tomada de Jorge Komadina & Céline Geffroy, Op., cit., pp. 111.

*lograr equilibrios y contrapesos, comenzó a intervenir en las asambleas e incluso a desconocer a algunos candidatos ya consagrados por las bases.*¹⁸

A inicios de 2005, todavía existía cierta tendencia de centralización democrática, rescatada a continuación por los ex diputados, Oscar Chirinos, paceño, y Valerio Torihuano, chuquisaqueño; quienes responden a la pregunta, ¿Usted diría que las decisiones en el MAS se toman en los niveles nacionales o más bien que hay autonomía de decisión en los departamentos?

Bueno, lo que nosotros como MAS acostumbramos, es, primero, recoger las propuestas desde abajo; en este caso, nosotros primero sacamos las propuestas de las zonas, los distritos, las circunscripciones, para conformar una estrategia política nacional.¹⁹

El MAS sólo cumple lo que las bases, las organizaciones y el pueblo boliviano pide [...] Desde la comuna, desde el pueblo indígena, comunidades, ayllus, desde ranchos, desde municipios, departamentos, y se toman las decisiones y se tiene que cumplir.²⁰

Sin embargo, en la misma gestión 2005, otras declaraciones, sin pretenderlo, daban cuenta que, a partir de 2005, el MAS-IPSP pasó a ser un partido *centralista autocrático*, donde todas las decisiones venían desde arriba. Así el ex senador potosino Santos Ramírez, cuenta que la persona que tomaba la última decisión era el presidente Morales:

En esta estrategia de alianzas teníamos que combinar para ver cómo encontrábamos nuestro candidato a Vicepresidente; entonces se determinó que el Vicepresidente debía salir de la llamada media luna. Estuvimos como dos semanas, buscando hombres y mujeres, hablamos con varios dirigentes del Comité Cívico, otros de la CAO, etc.; ‘sin embargo, la decisión última la tomó el hermano Presidente’: hacer una alianza ante todo más personal, digamos, con la clase media intelectual y se le hizo la invitación directa al compañero Álvaro.²¹

De igual manera, relativiza la horizontalidad de las consultas:

Bien, creo aquí en la *bondad* del compañero Presidente, desde siempre, desde cuando era diputado y dirigente. Siempre hacía las primeras consultas en el nivel nacional y, cuando no había tanta seguridad y precisión en asumir una medida o tomar una medida, se bajaba al nivel departamental, no tanto a cada departamento, sino que se convocaba a los departamentales a una reunión nacional para tomar la decisión. Luego había un grupo de hermanos que acompañábamos con el análisis y con las sugerencias y, *por último, era siempre el líder quien tomaba la decisión* [...] *Entonces, se toman decisiones en esa dinámica, en consulta más o menos horizontal*, no todas las decisiones nacen siempre del Gabinete, sino muchas de las decisiones nacen fuera del Gabinete. Evidentemente, se las explica y se las revalida en el Gabinete, como debe ser, porque es en el Gabinete donde

¹⁸ Entrevista tomada de Jorge Komadina & Céline Geffroy, Op., cit., pp. 103.

¹⁹ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp.135, pregunta 5.

²⁰ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 95, pregunta 5.

²¹ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 335, pregunta 4

tenemos la Comisión Política, la Comisión Económica y la Comisión Social, todo liderizado por el hermano Presidente.²²

Lo contradictorio de todo esto, es que el MAS-IPSP afirma que su gobierno es el gobierno de los movimientos sociales, de los campesinos e indígenas del país, y que las decisiones se toman de *abajo hacia arriba*, que implicaría una descentralización de poder. Al respecto, se le consultó a Luis Tapia, si hoy se puede hablar de co-gobierno con los pueblos indígenas y con los sectores populares, a lo que respondió:

No, de ningún modo, de hecho los pueblos indígenas ya están totalmente fuera, se han separado del gobierno que los está atacando sistemáticamente. Ahora, en el gobierno hay núcleos dirigenciales de sectores populares. [...] En realidad, son incorporaciones individuales que el mismo ejecutivo ha seleccionado. De hecho, el gobierno habla del gobierno de los movimientos sociales para legitimarse, pero nunca han hablado de co-gobierno, y de hecho la toma de decisiones está altamente centralizada. No creo que haya para nada co-gobierno.²³

Raúl Prada, intelectual invitado por el MAS-IPSP, afirma que a partir de 2006 los movimientos sociales transfirieron el poder político y la toma de decisiones a Evo Morales como cabeza del Ejecutivo:

En el contexto de transición que he descrito, en que las decisiones se transfieren de los movimientos sociales al Poder Ejecutivo [...] El gran interés de las organizaciones, en ese momento, va a ser no conducir tanto el proceso político, pero sí conducir la AC, en un contexto muy difícil donde, definitivamente, el Ejecutivo tomó el mando de la conducción del proceso con un apoyo resuelto del MAS [...] *El presidente llegó a aceptar que sea sólo para el texto final lo de los dos tercios; fue una decisión tomada por Evo Morales y transmitida telefónicamente*, [...] el problema es que la bancada del MAS reacciona; no quiere aceptar el acuerdo. La bancada seguía con la consigna de la mayoría absoluta para todo. Después de un tiempo, la decisión de todos va a ser otra, la de la aprobación por dos tercios para algunos aspectos.²⁴

Álvaro García, al explicar los límites materiales de un faccionalismo al interior del gobierno, sin proponérselo, demuestra la existente centralización del ejecutivo:

...Varios factores han intervenido: elevada rotación de funcionarios, un control presidencial del funcionamiento diario de los ministerios, pero también una moral interna, una especie de espartanismo gubernamental reivindicador de una ética del servicio público que ha limitado hasta hoy la cristalización de facciones de poder económico, que son las que alientan potencialmente el faccionalismo político. *Eso ha permitido que hoy haya un núcleo muy duro y cohesionado alrededor del presidente que ayuda a que internamente no emerjan tendencias centrífugas.*²⁵

²² Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 335-336, pregunta 5.

²³ Entrevista a Dr. Luis Tapia, pregunta 10. La Paz, 30 noviembre de 2012.

²⁴ Entrevista tomada de Maristella Svampa, y (Coords.) Op., cit., pp.43 y 45.

²⁵ Entrevista tomada de Svampa, Maristella y (Coords.) Op., cit., pp. 23.

Salvador Romero, ex presidente de la Corte Nacional Electoral, sobre el nivel de autonomía del partido respecto a las bases, afirma lo siguiente:

Yo creo que sí, muy fuerte, es decir, el MAS sigue siendo un partido que gira alrededor de la figura de Evo Morales, definitivamente, y él tiene, digamos, una influencia fundamental en quienes van a ser los candidatos y en la toma de decisiones [...] Una decisión que a mí me llamó mucho la atención porque rompía con las lógicas, en Bolivia y en el mundo en general, es que el MAS no llevó a nadie de sus parlamentarios del 2005 a la reelección, y ni uno dijo, “esto no es posible”. Dijeron “vamos a renovar”, y renovaron a todas sus bancadas, [...] y ahí honestamente nadie tiene más autonomía que el MAS con respecto a Evo [...] No era lo mismo con los anteriores partidos, cuando tu tenías gente en los niveles regionales que tenía un peso propio.²⁶

En 2013 el presidente en ejercicio, Álvaro García Linera, dijo a los militantes del MAS-IPSP, que si no se someten al *centralismo democrático* para fijar una posición única en un determinado tema ante los medios de comunicación, y por el contrario son *libre pensantes* pueden dejar el proceso de cambio. En relación a la posición crítica de la diputada Rebeca Delgado, por el caso de la red de corrupción. Lo que revela con claridad el centralismo autocrático preeminente del partido oficialista.

4.2 Participación de indígenas en la toma de decisiones del partido.

Al momento de evaluar la democracia interna no basta que un partido realice elecciones para seleccionar a sus candidatos o dirigentes; también importan el nivel de participación e inclusión de los militantes, en la delimitación de las estrategias y toma de decisiones. Por lo que, es de suma importancia la *presencia de minorías* y de grupos insuficientemente representados: indígenas, mujeres y jóvenes en los órganos de dirección y en las candidaturas del partido.

4.2.1 Ley de Participación Popular y Participación Indígena:

No se debe olvidar que el paso trascendental para la participación de indígenas y campesinos en instancias de poder, es la Ley # 1551 de Participación Popular (LPP), que cobró vigencia el 20 de abril de 1994, luego de doce años de debate. Y que, a pesar de ser

²⁶ Entrevista tomada de Florencia Machado, (2010), “*Partido y algo MAS*”, tesis de licenciatura en Ciencia. Política, Uruguay, Universidad de la República, pp. 44.

catalogada por el movimiento campesino como una de las leyes malditas del gobierno de Sánchez de Lozada, inauguró en Bolivia una nueva forma de profundizar la democracia.

El propósito de la descentralización administrativa, fue, desde un inicio, acabar con la exclusión y el centralismo político. Así, la (LPP) reconoció a los municipios como la base de la descentralización en el país. A partir de la ley, se dividió el territorio nacional en 311 municipios cuya jurisdicción se encuentra constituida por la sección de provincia. Antes de 1994 existían 26 municipios, ubicados en las 9 capitales de departamento y algunas ciudades intermedias, todos con jurisdicción únicamente urbana.

Es bajo el paraguas de ésta ley, que diferentes organizaciones sindicales se organizaron activamente para participar por primera vez en política y con prerrogativas de ley en todos los municipios del país. Así, relata el ex diputado chuquisaqueño Wilber Flores, en 2005 cuando se le pregunta si ¿La LPP en 1994 tuvo alguna influencia en su historia política personal?:

Por supuesto que sí, yo podría decirle que nosotros hemos sido los primeros pilotos para justamente plantear este proyecto de ley, por si acaso, esta ley no es de Sánchez de Lozada, no es de los Estados Unidos, es la vivencia, es la experiencia, de lo que hemos tenido consejos provinciales, consejos seccionales, cantonales de participación para el desarrollo [...] Por supuesto, que sí ha sido un mecanismo, ha sido un instrumento para que los pueblos originarios por lo menos lleguen al chullo, a esas instancias. [...] en todo caso se están empoderando de este poder local que son los municipios.²⁷

Desde la perspectiva de la irrupción de un modo liberal a las comunidades, la diputada paceña Daysi Torrez Mamani, comenta que para ella la LPP fue negativa, porque las elecciones formales acabaron con los usos y costumbres de las mismas:

...lo veo, como una experiencia muy mala de la LPP, porque, actualmente inclusive los dirigentes de base de las comunidades ya no se elige por turno y rotación, sino ellos se brindan porque reciben una tajada, seguramente del alcalde ¿no?, por eso los alcaldes agarran a los dirigentes y entran con apoyo de ellos, alianza de ellos y se hacen alcaldes. O sea, es un problema total que ha roto con nuestros principios comunales y mejor ha implantado, ha transportado los valores liberalistas, de discriminación e inclusive de exclusión y marginación de nuestras comunidades.²⁸

²⁷ Entrevista tomada de Moira Zuazo, Op., cit., pp. 85, pregunta 6.

²⁸ Entrevista tomada de Moira Zuazo, Op., cit., pp.115, pregunta 6.

4.2.2 Marchas Indígenas:

Un antecedente importante, que pone en evidencia la constante demanda de inclusión al Estado, son las marchas Indígenas de tierras bajas, de 1990, 1996, 2000 y 2002, respectivamente. Así como las movilizaciones indígenas de tierras altas en octubre de 2000 y en junio y julio de 2001.

En 1990, la *Marcha por el Territorio y la Dignidad*, los indígenas de tierras bajas denunciaron asentamientos ilegales de colonización en los parques nacionales; y la explotación de recursos sin estudios de impacto ambiental. Lograron el D.S. N° 22610 de 27/09/90, que reconocía al Isiboro Sécure la calidad de Parque Nacional y de Territorio Indígena; fijaba una *línea roja* para evitar asentamientos; y obligaba a todo proyecto de vías y poliductos en el territorio indígena, a contar con un estudio previo de impacto ambiental.

En 1996, la marcha por el *Territorio, el Desarrollo y la Participación Política de los Pueblos Indígenas*; lograron la promulgación de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), y el reconocimiento de 33 TCOs, Tierras Comunitarias de Origen. En 2000, la marcha por la *Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales*, demandó, la modificación de la Ley INRA, el reconocimiento oficial de sus lenguas; y la realización de una AC.

En 2002, en la *Marcha por la Asamblea Constituyente, por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales*. Plantearon su representación fuera de los partidos políticos, a través de sus propias organizaciones, con mecanismos de selección de acuerdo a sus usos y costumbres, reivindicando el reconocimiento de las formas de *autogobierno*.

Los pueblos originarios de tierras altas, propiciaron movilizaciones indígenas en septiembre y octubre de 2000 y en junio y julio de 2001. Con el discurso que alude a las dos Bolivias, la indígena y la blanca, lanzado públicamente por Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB en ese entonces.

Todas estas demandas desatendidas, para Luis Tapia, transcurren como una relación de *no correspondencia* entre las instituciones políticas del Estado y la diversidad de pueblos y culturas existentes en el país. Pues, las instituciones del Estado estuvieron

conformadas, exclusivamente, en base a la cultura dominante siendo el principal resultado, la exclusión de miembros de otros pueblos y culturas subalternos en los espacios de poder político desde la conquista (2007:48).

Por ésta razón los indígenas campesinos, tomaron la decisión de organizarse y hacer frente a sus *enemigos* por medios lícitos y formales. Esta auto-organización de la diversidad cultural, del occidente y valles del país, tiene su referente en el crecimiento y la expansión del sindicalismo campesino, y su posicionamiento político desde la década del 70 con su incursión al sistema de partidos.

Lo paradójico, es que, Evo Morales al inicio no reivindicó el reconocimiento y respeto de *lo indígena*. Su discurso giró más bien, en torno a reivindicaciones anti-imperialistas y anti-neoliberalistas. Así lo da cuenta Antonio Quiroga:

En la campaña electoral del 2005, entra Álvaro García, yo creo que esa alianza del MAS...con el EGTK (Ejército Guerrillero Túpac Katari), que es de donde viene Álvaro García, es la que impregna el discurso indigenista de los 500 años, anti-colonizador [...] Ese componente no era parte del discurso de Evo Morales, en absoluto, porque además es algo que no entiende, el no conoce, no entiende ese tipo de reivindicaciones... Pero Álvaro García, y su gente...han metido este discurso indigenista dentro del MAS, y Evo Morales ha visto que tiene una gran potencialidad política nacional y una proyección internacional indudable. Era mejor que no lo vean a él como cocalero sino como líder indígena, líder espiritual de los indígenas, eso es lo máximo a lo que puedes aspirar. Yo creo que ahí hay un uso instrumental del discurso indigenista, y estas ceremonias en Tiwanaku, que son una impostura que no tiene nombre.²⁹

4.2.3 Primer presidente indígena y paradojas de la inclusión:

La llegada de Evo Morales a Palacio, significó un hito en la representación indígena en el nivel central. Evo fue, según Fernando Mayorga, *una imagen glocal*. Global y local. Local porque la identidad y demanda indígena se construye sobre la fractura histórica provocada por la conquista y colonia española, enlazada con la crisis del Estado nacional; y global porque se enlaza con los debates internacionales sobre ciudadanía multicultural (2009:120).

Si bien Morales era el primer presidente indígena, la presencia indígena en el Legislativo se dio ya en 1989 con Remedios Loza, como diputada por Conciencia de Patria (CONDEPA). En 1993 Víctor Hugo Cárdenas, era Vicepresidente de Bolivia, bajo la

²⁹ Entrevista tomada de Florencia Machado, Op., cit., pp. 37.

alianza MNR/MRTKL. En 1997 Fernando Untoja, fue elegido diputado por Katarismo Nacional Democrático KND aliado de ADN; y Evo Morales era diputado por la IU, junto a Román Loayza, y otros.

Al respecto Jimena Costa, señala:

...yo no creo que la irrupción de indígenas y caras morenas haya sido con el MAS, esa irrupción ha sido probablemente con el MNR a mediados del siglo pasado. *Lo que sí, es la primera vez que hay un discurso claramente indigenista desde el gobierno, que no tuvo ningún gobierno anterior*, a pesar de que había una incorporación gradual, para ponerte el ejemplo de Víctor Hugo Cárdenas como Vicepresidente.³⁰

No obstante, la inclusión de sectores populares al parlamento de 2005 fue notoria.

Así lo muestra el testimonio del ex diputado por Chuquisaca Wilber Flores Torres:

..Por toda esta situación, desde 1492 el pueblo originario vive en la oscuridad. [...]. Es triste la vida de los pueblos originarios, por eso en 1992, después de 500 años, recordamos toda esta situación, lacra, que hemos vivido [...] En este momento todavía no ejercemos nuestros derechos. Semejante desigualdad existe ¿no? Algunos tienen derecho a lo que es luz, agua potable, y sin embargo los pueblos indígenas no tienen ese derecho [...].³¹

También, hubo voces de descontento de intelectuales indígenas que denunciaron su alejamiento e incluso, discriminación de parte del mismo presidente. Así lo denuncian Pablo Mamani, Máximo Quisbert y Félix Patzi:

Evo Morales que es producto de la intensa lucha social, indígena/originaria con muertos, heridos, levantamientos multitudinarios y terrorizantes y discurso anti-poder colonial, que parece en ese sentido ir en contra del propio gobierno y de los movimientos indígenas/originarios al no imponer su propio proyecto histórico [...] Otro hecho que devela esta situación es la ínfima presencia de ministros indígenas/originarios en el gobierno...En enero de 2007 se des-indianiza y se q'ariza más aún el gobierno de Evo Morales con la entrada de nuevos ministros y viceministros y por otro, opta por la represión a los sectores populares indígenas...Si hiciéramos una etnografía del Estado en los ministerios y viceministerios...podríamos encontrar un conjunto de funcionarios con actitudes y comportamientos señoriales....³²

No cabe duda que el presidente Evo Morales tiene rasgos indígenas, que ha nacido en una comunidad campesina, pero no tiene muchos indígenas en el poder ejecutivo, la mayoría está constituida por políticos criollos y mestizos que controlan los espacios de poder, los indígenas han sido relegados a los espacios subalternos. ... eso significa que la visión colonial está fuertemente anclada en la estructura mental, incluso en el propio presidente indígena.³³

³⁰ Entrevista a Jimena Costa. La Paz, 15 de noviembre de 2012.

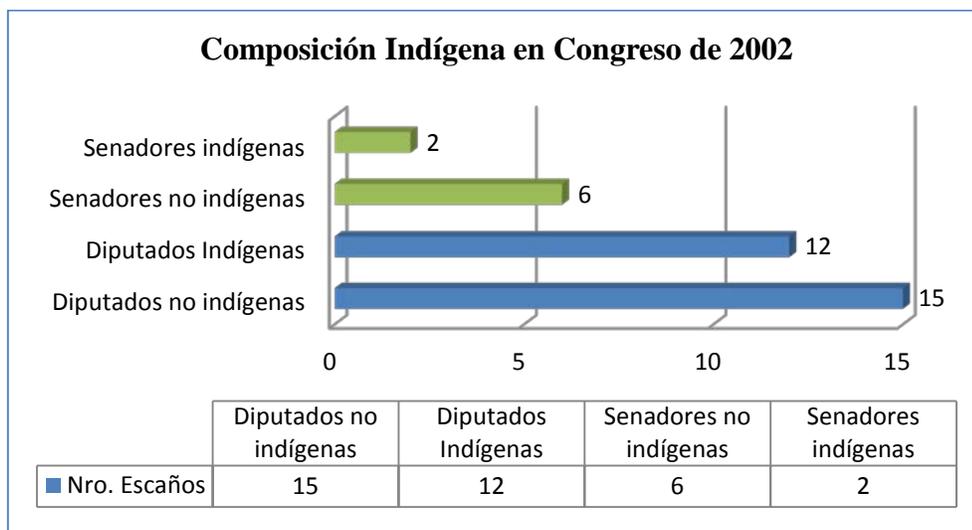
³¹ Entrevista tomada de Moira Zuazo, Op., cit., pp. 86, pregunta 8.

³² Pablo Mamani, "Evo Morales entre revolución india o contra revolución india", Revista Willka # 1, 2007, pp. 23 y 28.

³³ Máximo Quisbert, "Gobierno de Evo Morales y los cercos políticos criollo-mestizos", Revista Willka # 1, 2007, pp. 71.

...Todas las estructuras de poder continúan siendo copadas por la clase blanca, mestiza. No se les dio lugar en el Gabinete Ministerial o en la actual estructura de poder [...] Y aquí se percibe el conflicto, la presencia de un presidente indígena que se aisló de las verdaderas reivindicaciones de los indígenas y conformó un entorno que no comparte las mismas visiones”.³⁴

Cuadro # 1 “Representación indígena del MAS en 2002”



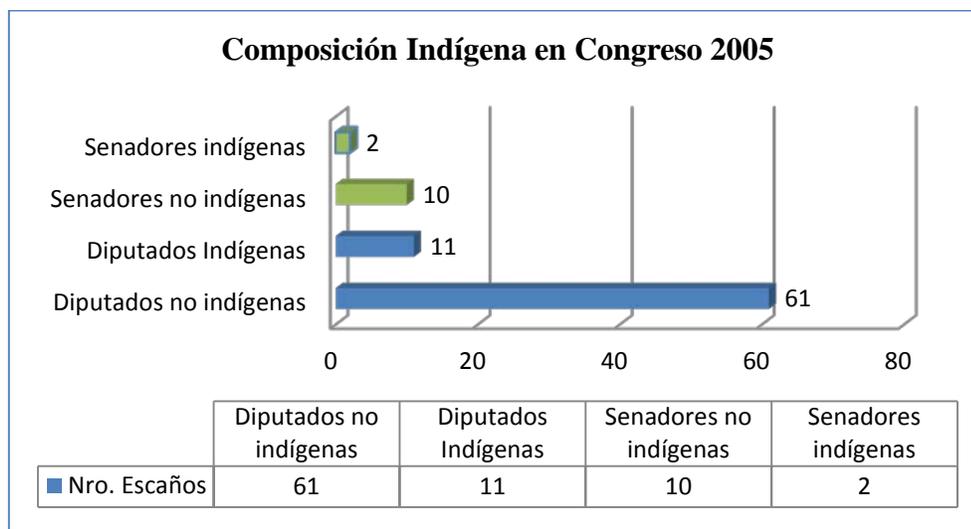
Fuente: Datos CNE y Patricia Chávez
 Elaboración propia

El indicador que permite observar con claridad la inclusión indígena, tiene que ver con el número de indígenas incluidos en el parlamento. Para la observación de este criterio en 2002, se tomó el estudio de Patricia Chávez³⁵, según el mismo el MAS-IPSP obtuvo 8 senadores y 27 diputados, 14 diputados uninominales y 13 plurinominales. En cuanto a la composición, se puede observar que de 27 diputados solo 12 son indígenas, (10 hombres y 2 mujeres). Y de los 8 senadores obtenidos, solo 2 son indígenas.

³⁴ Félix Patzi, (2005), “*Bolivia indígena y originaria: 1953-2005*”, La Paz, PIEB.

³⁵ Patricia Chávez (2013), “*¿De la colorida minoría a una mayoría gris? Presencia indígena en el legislativo*”, La Paz, FES-ILDIS – Gente Común.

Cuadro # 2 “Representación indígena del MAS en 2005-2008”

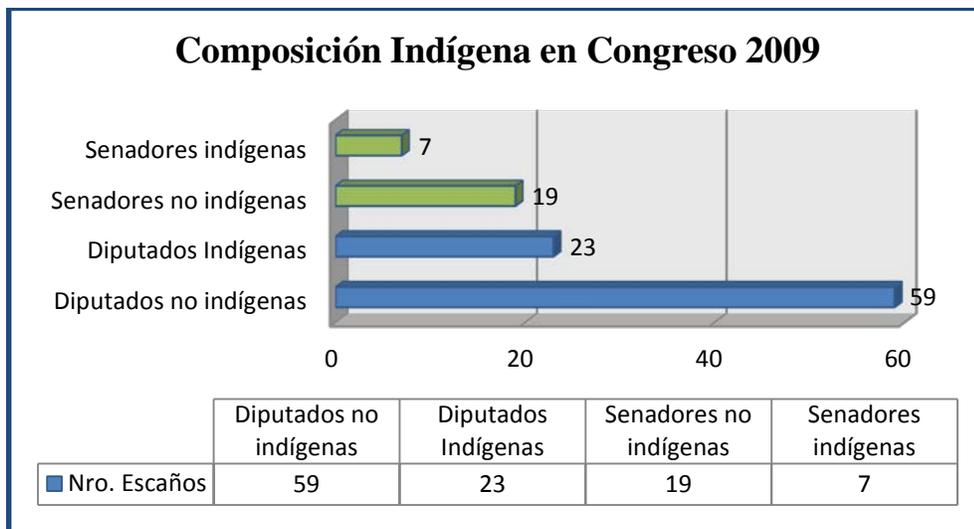


Fuente: Directorio 2006-2011 del Honorable Congreso Nacional
 Elaboración propia

Al no existir un estudio sobre auto-identificación de los congresistas en 2005 y 2009, la presente tesis toma como criterio de clasificación indígena, a la *representación política*. Por lo complejo del tema no se identifica la cualidad indígena, sino más bien a los representantes de fuerzas, discursos y programas indígenas. Según este componente político en 2005, el MAS-IPSP obtuvo 12 senadores, de los cuales solo 2 eran indígenas. Y 72 diputados (45 unis y 27 pluris), de los cuales solo 11 eran indígenas (9 hombres y 4 mujeres).

Este cuadro devela, que solo se pretendió dar una imagen indígena del Congreso, pero en realidad se trató de una representación política de líderes sindicales, vecinales y gremiales, (transportistas, mineros, cocaleros); que no eran precisamente indígenas, sino mestizos, más morenitos pero mestizos al fin. Y es que, en el imaginario social estuvo internada la idea que ese espacio estaba reservado para la clase media profesional, de traje y corbata. Por lo que, en 2005 al ver el desfile de polleras, ponchos, sombreros y abarcas inmediatamente, se pensó equivocadamente, que se trataba de la inclusión mayoritaria de *indígenas*.

Cuadro # 3 “Representación indígena del MAS en 2009-2014”



Fuente: <http://www.vicepresidencia.gob.bo/>
 Elaboración propia

En 2009, Bajo el mismo componente político de clasificación, el MAS-IPSP obtuvo 26 senadores, de los cuales solo 7 son indígenas (3 hombres y 4 mujeres). Y 82 diputados (49 unis, y 33 pluris), de los cuales 23 son indígenas (16 hombres y 7 mujeres).

4.2.4 Asamblea Constituyente

Al hablar de participación indígena en la AC, un apunte necesario de realizar, tiene que ver con la auto-representación indígena. Sobre el tema Chávez & Mokrani, afirman que en estas elecciones el MAS-IPSP, fue el dique de contención para evitar que una parte de la fuerza social autónoma de indígenas se auto-represente, construyéndose a sí mismo como la única representación posible, por la vía del discurso y de la legalidad (2006:115).

El MAS-IPSP ostentó la representación absoluta de los indígenas del país, se autoproclamó su portavoz oficial. Hay testimonios que certifican que los indígenas no tuvieron otro remedio que sumarse al MAS, pese a que la normativa modificada en 2004 les permitía su participación como *pueblos indígenas*, independientemente, de los partidos políticos en las elecciones de 2006. Es el caso del ex asambleísta indígena por el Beni, Miguel Peña Guaji:

El MAS como MAS no existía antes, además cuando quiso existir fue como Instrumento por la Soberanía de los Pueblos Indígenas (IPSP) y la Corte negó eso. Así que no me acuerdo si el año pasado recién salió la personería jurídica... Pero el mundo indígena ya teníamos nuestra plataforma de lucha y para irnos a la AC no había otra opción, aparte de que como MAS y mundo indígena, ya sea del oriente o el occidente por lo menos había una complementariedad en la plataforma de lucha. Así que yo tuve que irme por el MAS.³⁶

Por su parte, Raúl Prada, ex constituyente por La Paz, cuenta el dilema que giraba en torno a si debía ser una convocatoria popular o a través del Congreso; si debían apoyar el proceso u optar por una conducción radical que implicaba una ruptura con el MAS, y cómo el partido se convirtió en mediador de las organizaciones sociales:

...Ley de Convocatoria en realidad da lugar a lo que yo llamaba “la des constitución de la Constituyente”. Ahí se produce una discusión entre nosotros, porque había dos visiones: una que decía que debíamos continuar con un carácter de convocatoria popular y no como una convocatoria a través del Congreso; otra que decía que había que hacer una convocatoria formal a la Constituyente a través del Congreso [...] los movimientos sociales empiezan a transferir su iniciativa, a perder su carácter de dirección del proceso... En este marco se develan un conjunto de dilemas muy difíciles respecto de los cuales había que tomar las decisiones. ¿Qué hacemos?, ¿apoyamos o no apoyamos el proceso? [...] Se trata de un dilema político que plantea la opción de un apoyo crítico o una conducción radical a partir del dualismo de poderes [...] es decir, optar por una línea independiente, que hubieran sido —idealmente— una conducción a través de los movimientos sociales. Eso implicaba una ruptura con el MAS. En el contexto en el que se daba la Asamblea Constituyente, no era posible esto de la dualidad de poderes. La situación era ésta: *la presencia de los dirigentes sociales se encontraba mediatizada en las listas del MAS a la Constituyente, había mucha gente de las organizaciones dentro de las representaciones del MAS, la representación entonces se encontraba imbricada.*³⁷

Pero, una vez enmarcados en el partido tampoco respetaron la elección de candidatos que hicieron las bases. Los indígenas aymaras de la CONAMAQ recriminaron a García Linera su exclusión de las listas del MAS, pues él era portador de los postulantes oficialistas a la AC ante la CNE.³⁸ La CIDOB también se consideró excluida de las listas del MAS-IPSP. Lo que hubo, fue un proceso tenso y ambiguo de cooptación de dirigentes con influencia en el movimiento social.

Pese, a estos problemas de representación previos a la AC, cuando por fin se instaló, la presencia de indígenas de oriente y occidente formó parte de la simbología de la refundación de un nuevo Estado. Los olvidados, los que nunca fueron tomados en

³⁶ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.) Op., cit., pp.10, pregunta 10.

³⁷ Entrevista tomada de Maristella Svampa, y (Coords.) Op., cit., pp. 42 y 43.

³⁸ NOTICIA: miércoles 5, abril de 2006.

cuenta, tomarían decisiones fundamentales para el futuro del país. Vladimir Tintaya, ex asambleísta por la ciudad de El Alto - La Paz, hace alusión al respecto:

El objetivo principalmente era redactar una nueva Constitución Política del Estado... Porque en la elaboración de la CPE de 1826, nosotros la llamamos 'supuesta fundación', no participaron los sectores mayoritarios, como los quechuas, los aymaras y la clase media. Entonces, por primera vez los aymaras, los quechuas, esa sociedad organizada, elige a sus representantes que van a elaborar la NCPE [...] desde la colonia, el indígena y el campesino han sido invisibilizados, no han sido tomados en cuenta; eran parte de una Bolivia clandestina. La Bolivia oficial era la gente criolla y mestiza que gobernó el país durante varios años de vida republicana. Y el indígena y campesino no ha sido parte de las transformaciones del Estado.³⁹

Los ex asambleístas indígenas por el Beni Miguel Peña Guaji, y por Santa Cruz José Bailaba, detallan cuál era el objetivo del pueblo indígena en la AC:

Cuando nosotros caminábamos decíamos: 'AC para cambiar a este mundo injusto'. Pero como construimos de a poco la nueva Constitución, de a poco nuestras demandas, primero las demandas de inclusión, ya que el mundo indígena constantemente ha sido rechazado, inclusive por el clero de la iglesia católica; así como en un tiempo decían: 'que éramos animales', después estos son medio animales... Aparte que aprendimos en las diferentes marchas que siempre los carayanas nos querían, pero sólo cuando venían las elecciones y después nunca atendían nuestras demandas; entonces, dijimos: 'hay que coger los espacios de poder'..⁴⁰

Que esté, nuestra demanda incorporada, escrita justamente en el proyecto constitucional. El reconocimiento de nuestra existencia, el reconocimiento de los territorios, el reconocimiento a nuestra forma de desarrollo integral, económico. Nuestra forma de ver el tema de educación, salud, en la forma de cómo nosotros entendemos nuestra participación en los espacios de decisión".⁴¹

Instalados en la AC, la lógica colonial de exclusión persistió expresada en la discriminación. Los testimonios extraídos del libro: *"Lo que unos NO quieren recordar es lo que otros NO pueden olvidar. Asamblea Constituyente, descolonización e interculturalidad"*, presentan de forma sistemática denuncias de *discriminación* sufridas por indígenas, mujeres y campesinos, ejercida no solo por opositores, sino también dentro del partido MAS. Así da cuenta el testimonio del ex asambleísta tarijeño José Lino Jaramillo Gareca:

Nosotros, esencialmente como campesinos, yo he visto a modo general una especie de discriminación. Una discriminación doblemente pronunciada por los grupos de poder oligárquicos y también por algunos constituyentes del MAS que pertenecen a la llamada

³⁹ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 1, pregunta 1.

⁴⁰ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 10, pregunta 10.

⁴¹ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 5, pregunta 10.

clase social media; porque siempre ellos han tratado de querer manejarnos y como la mayoría tenía sus títulos académicos y nosotros no teníamos nada entonces, ellos siempre se consideraban como los más sabios, los más habladores, los más figurativos...⁴²

Pese al discurso de la alianza entre el *compromiso* y *el conocimiento*, Álvaro García Linera, en la celebración de los doce años del instrumento en marzo de 2007 dijo: “*necesitamos compañeros comprometidos dentro del Estado, pero compañeros que sepan*”.⁴³ Afirmación que fue catalogada de racista por los militantes.

Así, surgió el prejuicio de parte de los assembleístas *no profesionales* a los profesionales en la AC, que al considerarse no iguales o inferiores, los veían como sus enemigos. Los ex assembleístas por La Paz Angélica Siles y Cesar Cocarico, por Tarija María del Rosario Ricaldi, relatan cómo vivieron el prejuicio de los indígenas dentro del partido:

...me rechazaban de la clase indígena definitivamente...Porque yo era profesional, incluso algunas decían: ‘que las profesionales éramos culpables para que Bolivia esté en este estado de cosas’. Entonces, había un rechazo a las mujeres de la ciudad... a un comienzo, ni nos hablaban. Así eran las indígenas, pasó el tiempo y ellos se han dado cuenta de que somos mujeres también, que sufrimos igual la misma discriminación”.⁴⁴

Eso es un puntito aparte al interior, especialmente de nuestra bancada porque creo, que existe un estigma de catalogar al profesional como aquel que está destinado a explotar, sin considerar que muchos profesionales hemos salido del pueblo, hubo mucha diferenciación en ese sentido, una especie de exclusión en cierto momento a los constituyentes profesionales”.⁴⁵

En el caso de los indígenas, yo he sentido que ellos estaban en esa actitud de resentimiento y de rechazo al mestizo, por más que el mestizo venga de los barrios más pobres del país y que haya tenido que sufrir demasiado para ser profesional ¿no? ⁴⁶

En el tema de la toma de decisiones, se advierte que el sector indígena no tuvo una participación cualitativa, que implicaba hacer valer sus posiciones. Sino que se imponían desde el centro, tan es así que el ex assembleísta Miguel Peña Guaji cuenta que las decisiones eran tomadas en coordinación con el ejecutivo:

...era muy difícil sacar conclusiones, hay que reconocer. Aparte que tenían propuestas sobre indígenas, aparte de que hay que leer las otras propuestas, más de cinco mil. Ahora quién

⁴² Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 3, 4 y 5, pregunta 3 y 7.

⁴³ Do Alto & Stefanoni, Op. cit. pp. 332.

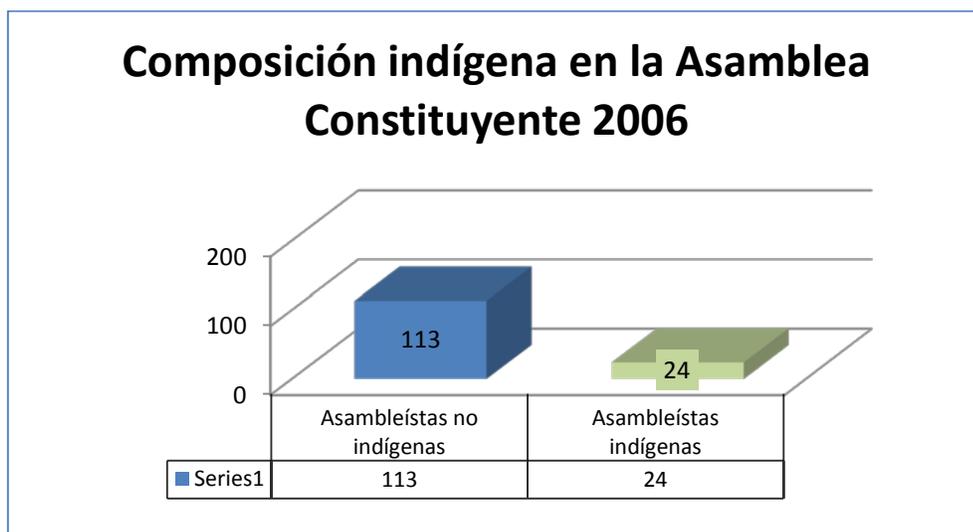
⁴⁴ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 9, pregunta 3.

⁴⁵ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 5, pregunta 8.

⁴⁶ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 4, pregunta 3.

toma las decisiones, por dónde vamos; normalmente nosotros los que estuvimos por el MAS, las hemos tomado en conjunto en coordinación con el poder ejecutivo...⁴⁷

Cuadro # 4 “Representación indígena del MAS en la Asamblea Constituyente”



Fuente: Álbum de los constituyentes. Construyendo N° 28
Elaboración propia

4.2.5 Establecimiento de Circunscripciones Especiales Indígenas:

La Constitución promulgada en 2009, garantiza la participación de los pueblos y naciones indígenas en la vida política del país. El artículo 146, párrafo VII determina la creación de circunscripciones indígenas, y el artículo 147 prescribe tres criterios que deben ser observados para garantizar la plena participación de pueblos indígenas en el Legislativo:

...las circunscripciones especiales indígena originario campesinas se regirán por el principio de densidad poblacional en cada departamento. No deberán trascender los límites departamentales. Se establecerán solamente en el área rural, y en aquellos departamentos en los cuales estos pueblos y naciones [...] constituyen una minoría poblacional. El Órgano Electoral determinará las circunscripciones especiales.

II. En la elección de asambleístas se garantizará la participación proporcional de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. III. La ley determinará las circunscripciones especiales indígena originario campesinas, donde no deberán ser considerados como criterios condicionales la densidad poblacional, ni la continuidad geográfica. III. Las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos podrán elegir a sus candidatas o candidatos de acuerdo con sus normas propias de democracia comunitaria.

⁴⁷ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 9, pregunta 9.

Sin embargo, el establecimiento del número de circunscripciones especiales indígenas en 2009, fue todo un debate nacional, un tira y afloje con sus representantes. Quienes en un inicio suponían que, si se hablaba de 36 naciones indígenas debían ser 36 representantes de cada una de ellas. Pero el Vicepresidente explicó, que en la NCPE se reconocían 36 idiomas no 36 pueblos indígenas. La CIDOB, planteó la creación de 19 circunscripciones indígenas, el CONAMAQ propuso 24 luego 29. Al final se establecieron sólo 7 circunscripciones especiales indígenas, que agruparon a varias naciones indígenas en un solo departamento; postergando el derecho de varios pueblos a contar con un representante propio.

Cuadro # 5 “Distribución de Circunscripciones Especiales Indígenas”

DPTO.	Pueblos Indígenas	Nro. de Pueblos Indígenas	Nro. de Representantes	Nombre	Procedencia
La Paz	Afro boliviano, Mosestén, Leco, Kallawayá, Tacana y Araona	6	1	Jorge Medina Barra Suplente: Blanca Cartajena Chuqui MAS-IPSP	Afroboliviano
Santa Cruz	Chiquitano, Guaraní, Guarayo, Ayoreo, Yuracaré y Mojeño.	6	1	Bienvenido ZacuMborobainchi Suplente: Teresa Nominé Chiqueno MAS-IPSP	Guarayo
Cochabamba	Yuracaré, Yuqui.	2	1	Eleuterio Guzmán Zelada Suplente: Luisa Guaguasu Isategua MAS-IPSP	Yuracaré
Oruro	Chipaya y UruMurato.	3	1	Benigno Quispe Mamani Suplente: Toribia Alvaro Moya MAS-IPSP	UruChipaya
Tarija	Guaraní, Weenayek, Tapiete.	3	1	Federico Salazar Sanchez Suplente: Cristina Valeroso Cuellas MAS-IPSP	Weenayek
Beni	Tacana, Pacahuara, Itonama, Joaquiniano, Maropa, Guarasueño, Moxeño, Sirionó, Baure, Tsimane. Movima, Cayubaba, Moré, Cavineño, Chacobo, Canichana, Mosestén y Yuracaré.	18	1	Pedro Nuni Cayti Suplente: María Sonia Justiniano Cujuy MAS-IPSP	Moxeño
Pando	Yaminagua, Pacahuara, EsseEjja, Machineri y Tacana	5	1	Julio Cortez Vira Suplente: Bertha Ramallo Hurtado PPB-C	Tacana
Potosí		0	0		
Sucre		0	0		
TOTAL		43	7		

Fuente: Ley del Régimen Electoral Transitoria, Art. 32. Y CNE
 Elaboración propia.

Las voces de protesta no tardaron en hacerse oír. El editorial de la revista PUKARA, reflejó de ésta manera lo sucedido:

Para aprobar la Ley Electoral, en el ansia desmedida de ser reelegidos, el MAS negoció el apoyo de la derecha al disminuir los escaños indígenas de 14 a sólo 7 [...] Mientras el Presidente Evo Morales festejaba en la plaza Murillo de la ciudad de La Paz la promulgación de la Ley de Régimen Electoral Transitorio, los indígenas de tierras bajas están de luto por la reducción de escaños a sólo siete representaciones en la Asamblea Legislativa Plurinacional”.⁴⁸

Los pueblos indígenas del Beni, emitieron un pronunciamiento el 15 de abril de 2009. Mediante resolución N° 01/09⁴⁹, por la que rechazaron la Ley del Régimen Electoral Transitorio, porque no reconocía la existencia de los 18 pueblos indígenas del departamento del Beni en la designación del número de escaños. Además, de condenar la actitud desleal y deshonesto de quienes consideraban sus aliados y hermanos: los parlamentarios del MAS y las organizaciones andinas que forman parte del CONALCAM.

Mireya Pacosillo, representante de las comunidades interculturales de juventudes del IP, da su punto de vista, cuando se le consulta si los 7 escaños son suficientes para la representación indígena:

No,...para nosotros y para los pueblos indígenas ha sido solamente el empiezo de algo. Creo que, 7 escaños no representan absolutamente nada de este Estado Plurinacional, como su nombre lo dice, la representatividad de las 36 nacionalidades. Y se dice: “pero si en algunos indígenas hay unos 50 compañeros”; pero si es un Estado Plurinacional deberían tener representación y debería haber 36 curules para las 36 nacionalidades [...] Pero creo que debería haber 36 escaños para tener concordancia con el discurso del Estado Plurinacional.

El Mallku Hugo Jiménez, del Proyecto de Producción Agrícola, de la Confederación Nacional de Ayllus y Marcas del Qollasuyu (CONAMAQ), refiere lo siguiente:

*A todas las 36 nacionalidades se debía tomar en cuenta, nosotros hemos marchado, pero no tenemos titulares. No se ha cumplido ni los 7 escaños, no tenemos los 7 escaños directos, debía ser directo”. ¿Cómo se han elegido a los siete representantes? De su lado han sido, puro sindicalista, no son de los pueblos indígenas. ¿Quién dice que son de pueblos indígenas? Una cosa es en la Constitución, otra es en los hechos. O sea, que, el que es del MAS entra a la bolsa, el que no es del MAS no entra. Nosotros hemos apoyado por el proceso de cambio creyendo que iba a funcionar bien, pero no somos del MAS”.*⁵⁰

⁴⁸Editorial, “Nueva manipulación del MAS: ¿Podemos aún creer que éste es un gobierno indígena?” PUKARA N° 42, Julio 2009, pp.11.

⁴⁹ <http://www.redunitas.org/boletin/>

⁵⁰ Entrevista a Mallku Hugo Jiménez, CONAMAQ. La Paz 4 de mayo de 2011.

La determinación de 7 circunscripciones indígenas, era contraria a lo dicho en campaña electoral, cuando proclamaban que la mayoría de la población boliviana era indígena, exactamente el 62%. Al respecto, la politóloga Jimena Costa, señala que el número asignado es ofensivo a los indígenas:

Se supone que de acuerdo al censo son el 62% de la población, de acuerdo con el discurso del MAS hasta el 80% es indígena en el país, y si el 80% es indígena como les van a dar 7 escaños en el parlamento de 166. Es una falta de respeto a los indígenas. [...] ⁵¹

Por su parte, se le consultó a Luis Tapia si la inclusión de 7 escaños indígenas es parte de la construcción del Estado Plurinacional, a lo que respondió que se trata sólo de cuotas indígenas, y de una política de reconocimiento multicultural jerárquico:

Creo que no, porque los escaños indígenas es algo que se puede hacer y se ha hecho en varios países, que no son Estados Plurinacionales. Son estados que reconocen un plurilingüismo, reconocen minorías étnicas, pero las integran por otra vía... Porque para que sea Plurinacional tiene que haber reconocimiento de formas de gobierno, y las *cuotas indígenas se pueden hacer solamente reconociendo identidades diferentes e incluyéndolas en el parlamento*. Colombia lo ha hecho bajo un gobierno de derecha, que no pretende ser plurinacional. En otros lados hay también inclusión de cuotas indígenas, incluso bajo gobiernos conservadores. Entonces, obviamente *forma parte de una política de reconocimiento multicultural*; pero ésta todavía puede ser más o menos jerárquica, de hecho creo, que la es, porque son 7 escaños para más de 30 pueblos. ⁵²

Con todo lo dicho, se evidencia la poca coherencia entre el discurso de reivindicación indígena y los hechos. Aparte de ser cuantitativamente una minoría, tampoco tienen una representación cualitativa, pues si bien, hay indígenas en instancias de poder, estos no son decisores. Ocurre más bien que, los indígenas son utilizados según la conveniencia del MAS-IPSP y luego son postergados.

El ex senador masista Lino Villca, asevera que los indígenas no tienen capacidad de decisión en los cargos que ocupan, sino que esperan que el grupo de élite decida:

...podemos verlo en esa gestión dos niveles: parlamentarios de primera y parlamentarios de segunda. Como hoy en día ministros de primera y ministros de segunda [...] en mi gestión, quién tenía orden para hablar desde palacio, Antonio Peredo, Santos Ramírez y el jefe de bancada. Yo tenía ese problema, yo quería hablar, exponer mis ideas, eso es parlamento, eso también no les gustó. Yo he venido de mi comunidad para hablar lo que siente la comunidad. Hoy es lo mismo, en el senado qué indígena está como presidente del senado, nadie, no han hecho tomar su rol; uno que quiere asumir lo anulan. En diputados, estaba Zaconeta, ahora está Rebeca, no hay indígenas ahí [...] el indígena ahí adentro, es maltratado. En el mismo

⁵¹ Entrevista a Dra. Jimena Costa. La Paz, 15 de noviembre de 2012.

⁵² Entrevista a Dr. Luis Tapia, pregunta 2. La Paz, 30 de noviembre de 2012.

ministerio, qué indígena ha permanecido un buen tiempo. Yo recuerdo algunos viceministros, no voy a dar nombres, decían: “qué dirá Quintana”, están esperando a ese grupo de élite que define.⁵³

En síntesis, en la medida que se trata de cuotas de participación en los poderes del Estado, el precio de la inclusión es la subordinación, ya sea de género, de jóvenes o de indígenas. La paradoja es, ser parte del gobierno y estar excluido de las decisiones. Como diría Luis Tapia: “El modo de *inclusión simbólica subordinada*, es parte de mecanismos de exclusión política de los momentos de decisión” (2011:165).

La prueba de ésta inclusión simbólica, se constata por lo ocurrido con los indígenas de la CIDOB. Con quienes, el MAS rompió relaciones, primero por el tema de los escaños y luego por no acatar la decisión del gobierno en la construcción de una carretera que atraviesa el TIPNIS. Motivo por el cual, el gobierno los acusó de ser agentes del imperio y partidarios de la derecha. El dirigente Fernando Vargas, afirma que los indígenas se sienten engañados:

La relación con el Gobierno está totalmente deteriorada por lo sucedido. En un inicio los indígenas como la mayoría de la población boliviana, confió en Evo Morales, pensando que sería diferente a la gestión de los partidos tradicionales. Sin embargo, hubo una tremenda equivocación [...] Los indígenas planteamos una AC ejecutada por Evo Morales que logra un nuevo contrato social, que fundamentalmente habla de la protección y cuidado del medio ambiente. Sin embargo, fue violada por este mandatario. Ahora nadie les cree por su comportamiento contradictorio, es un Gobierno que busca la confrontación y no la solución. Digo esto, porque en el 2007, inicia el proyecto carretero Villa Tunari – San Ignacio de Moxos y el 2008 hace un contrato con la empresa brasileña OAS con el fin de que esta vía atraviese el TIPNIS, sin la consulta previa antes de tomar la decisión con los dueños del territorio [...] *los indígenas nos sentimos engañados, creyendo que Morales iba a ser un presidente indígena que respetaría los derechos territoriales.*⁵⁴

4.3 Participación de Género en la toma de decisiones del partido:

La desigualdad de género es un tema complejo, puesto que es el resultado de un conjunto de desigualdades: económicas, sociales, culturales y políticas superpuestas que se refuerzan mutuamente. Esta investigación, se referirá exclusivamente a las desigualdades políticas. Pues, se espera poder enriquecer el debate que vincula la democratización con la igualdad de género, meta irrenunciable para los movimientos y

⁵³ Entrevista a Lino Villca. La Paz, 26 de octubre de 2012.

⁵⁴ Declaración: 'Respaldo indígena a Evo fue una equivocación', El Día, lunes, 2 de abril, 2012.

organizaciones de mujeres, que día a día luchan por consolidar una ciudadanía plena, bajo la convicción de que, sin la inclusión y el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres, no existe democracia.

4.3.1 Mujeres en el Órgano Legislativo

Se comenzará este acápite exponiendo el bagaje normativo aprobado en favor de la inclusión de género. Asimismo, se hará el análisis de los procesos electorales, para observar en qué medida influyeron estas leyes en los partidos políticos a la hora de incluir a este importante sector de la sociedad.

La Ley de reforma y Complementación al Régimen Electoral de 1997, aprobó, la *Ley de cuotas*, que dispuso una participación del 30% de mujeres en las listas de candidaturas. Pero, el sistema electoral influyó negativamente en el cumplimiento de la norma; pues, la cuota⁵⁵ sólo se aplicó a las candidaturas plurinominales, no a las uninominales (68 escaños). Para las senaturias el 30% era computable del total de la lista.

La Ley de Partidos Políticos N° 1983, del 25 junio de 1999. Exigía el ejercicio de la democracia interna; la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Y obligaba a los partidos una cuota no menor del 30% para las mujeres en todos los niveles de dirección partidaria y en las candidaturas para cargos de representación ciudadana.

La Ley de Municipalidades N° 2028, aprobada en octubre 28 de 1999, en el artículo 5 disponía la integración social de sus habitantes, bajo los principios de equidad, igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

La Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas N° 2771, aprobada en Julio 7 de 2004. Exige en su artículo 3, observar y promover criterios de equidad en asuntos de género, generacionales y culturales en la conformación de su organización. Y en el artículo 8, exige una cuota no menor al 50% para las mujeres, en los cargos de representación popular.

En 2004 las modificaciones al Código Electoral, prevén la alternancia (hombre-mujer, mujer-hombre), en las listas de candidatos a concejales municipales. Y la

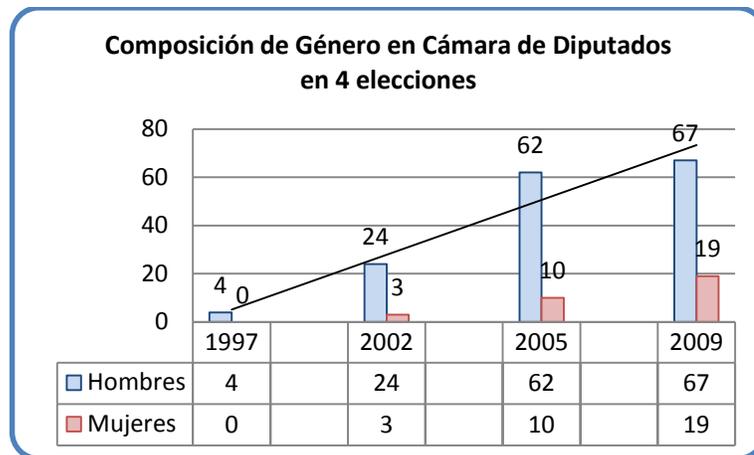
⁵⁵ De cada tres candidatos uno debería ser mujer.

incorporación de al menos un 30% de mujeres. En el caso de los diputados plurinominales y senadores titulares y suplentes en cada departamento, al menos uno de cada tres candidatos debía ser mujer.

La Constitución Política del Estado aprobada en enero de 2009, incorporó una serie de principios y derechos de género: el principio de igualdad y no discriminación; el principio de equidad y acción positiva; el principio de democratización y reconocimiento del trabajo doméstico. En concordancia con lo estipulado, en su redacción utiliza un lenguaje no sexista.

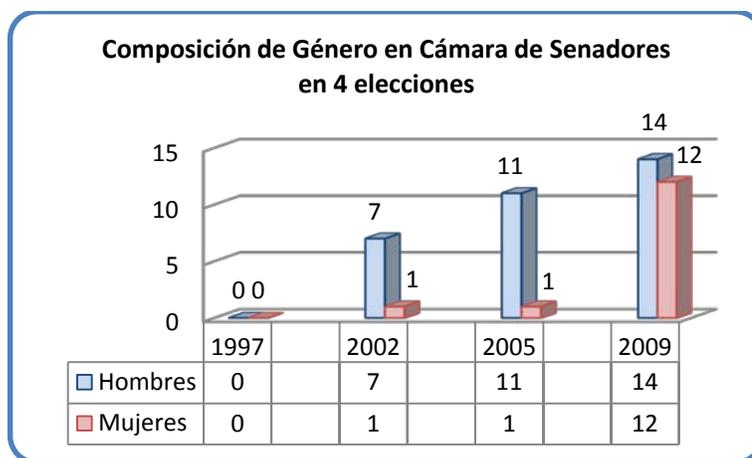
La Ley N° 4021 de Régimen Electoral Transitorio, de abril 14 de 2009, dispuso la participación equitativa y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en las listas de candidatos a senadores y diputados titulares y suplentes, assembleístas departamentales, consejeros departamentales y concejales municipales De modo que, exista un candidato titular/suplente varón y enseguida una candidata titular/suplente mujer, o viceversa.

Gráfico # 1 “Composición de género en la Cámara de Diputados en 4 elecciones nacionales”



Fuente: CNE; Directorio Honorable Congreso Nacional 2006-2011; <http://www.vicepresidencia.gob.bo/>
Elaboración propia

Gráfico # 2 “Composición de género en la Cámara de Senadores en 4 elecciones nacionales”



Fuente: CNE, Directorio Honorable Congreso Nacional 2006-2011; <http://www.vicepresidencia.gob.bo/>
 Elaboración propia

Como se puede observar, en 1997 la ASP⁵⁶ obtiene 4 escaños, pero todos fueron ocupados por hombres. En 2002 por el departamento de Oruro, la única senadora del MAS-IPSP fue Alicia Muñoz Ala. Y tres diputadas, por Oruro Isabel Ortega; por La Paz, Marleny Paredes, y por Santa Cruz a Inés Miranda. En 2005, de las 72 diputaciones obtenidas, sólo 10 eran mujeres. En la cámara de senadores, 1 solo escaño fue ocupado por una mujer. En 2009 entraron 19 diputadas con relación a los 67 varones en la cámara baja. En senadores la participación fue más pareja, ya que fueron elegidas 12 senadoras mujeres y 14 hombres.

Respecto al papel y a la participación cuantitativa y cualitativa de las mujeres en el MAS-IPSP, Mireya Pacosillo, señala:

En realidad desde el movimiento de mujeres hay un cuestionamiento, no solo al partido MAS, sino a todos los partidos políticos. Porque sí, hay una cuota de poder, entre el 50% de mujeres y el 50% de varones, pero en todas las listas han puesto a las mujeres como suplentes, y ni siquiera con poder de decisión. [...]

¿A qué se debe la discriminación? ...Creo que responde a un Estado colonial y patriarcal. Dentro de las mujeres, tenemos incluido el tema del patriarcado en nuestro chip. Asumimos que el varón es el que... va a tomar las mejores decisiones en favor de las otras personas como cabeza de familia...Lo que nos toca a nosotras es, pues, el tema de la

⁵⁶ El brazo político indígena campesino: Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), pacta con la Izquierda Unida (IU), al no contar con la personería jurídica exigida por ley.

despatriarcalización, el de asumir que ni la mujer es más que el hombre ni el varón es más que la mujer...

¿Tú crees que las mujeres tienen en el Congreso capacidad de decisión? No, a la mayoría de las mujeres las ponen como suplentes. En el parlamento las suplencias deliberan solamente una semana...es bien irónico porque vas un día normal donde está la titularidad de los diputados, entonces es mixto, hay más varones, pocas mujeres. Pero cuando es la cuarta semana del mes, donde generalmente sesionan los suplentes, tú vas desde arriba ves puras mujeres. [...] y veo que en esos días tampoco se tratan cosas interesantes.

¿Tú crees que se usa a la mujer como estrategia política? Sí, sí, se ha usado antes, ahora y, espero que no se use después. Porque sí, se ha usado a la mujer como imagen, como estrategia política. Dicen: “lo pondremos al compañero titular y a la mujer suplente; y estamos cumpliendo la cuota de poder”. O en algunas instituciones u organizaciones dicen: “esto es chacha-warmi somos hombre y mujer”, [...] pero cuando ves que en esa reunión solamente habla el varón y la mujer está callada, asumes un tema de conciencia y dices: “qué está pasando”. Y ahí *se está usando la imagen de la mujer para decir somos complementarios, pero no se le está tomando en cuenta como decisora de posiciones políticas.*⁵⁷

Luis Tapia, refiere sobre la participación, no solo de género, sino también sobre la participación indígena y de jóvenes, lo siguiente:

...es básicamente una *ampliación simbólica*, pero tanto hombres como mujeres están anulados internamente. En rigor no participan políticamente, a no ser para cumplir tareas que el ejecutivo les designa, esto es para simbolizar que hay mujeres, que hay indígenas, pero hay total subordinación. En ese *caso no lo veo como un avance, es como una ampliación cuantitativa, pero un retroceso cualitativo*, no solo por lo de género, sino en general...⁵⁸

Los datos y testimonios recolectados, revelan claramente que los avances en la normativa sobre la aplicación de cuotas, no garantizan una efectiva participación de género. Deben también considerarse aspectos de fondo, tales como: el sistema electoral y aspectos culturales. Además, del uso simbólico, que obedece más a la racionalidad instrumental, que a una verdadera inclusión democrática del sector dentro del partido MAS-IPSP.

4.3.2 Mujeres en la Asamblea Constituyente

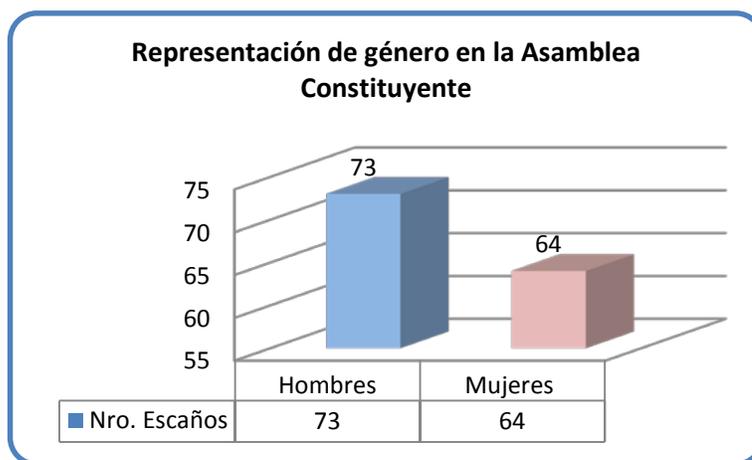
En 2006, la Ley Especial de Convocatoria a la AC, estableció en el artículo 15 la *alternancia* en la elección de constituyentes, tanto en listas plurinominales como en las uninominales. El artículo 16 dispuso que, en las circunscripciones uninominales los 2

⁵⁷ Entrevista a Mireya Pacosillo. La Paz, 19 de octubre de 2012.

⁵⁸ Entrevista a Dr. Luis Tapia, pregunta 29. La Paz, 30 de noviembre de 2012.

primeros deberían formar un binomio (hombre/mujer-mujer/hombre); y de los 5 constituyentes plurinominales, 2 deberían ser mujeres, obligatoriamente, respetando la alternancia (hombre/mujer-mujer/hombre). Así, el MAS-IPSP contó con 64 asambleístas mujeres y 73 hombres.

Gráfico # 3 “Representación de género por el MAS en la Asamblea Constituyente”



Fuente: Álbum de los constituyentes. Construyendo N° 28
Elaboración propia

Un suceso altamente simbólico, fue la elección de Silvia Lazarte como presidenta de la AC. Una lidereza con amplia trayectoria sindical campesina, ex ejecutiva nacional de la FNMCB-BS y ex concejal de Villa Tunari. La elección de Lazarte se convirtió en una doble respuesta a las demandas de inclusión; por un lado, a los indígenas excluidos y por el otro, a un amplio sector de la sociedad también invisibilizado: las mujeres, no solo del área rural, sino también de las urbes del país.

Un hecho contradictorio al discurso dentro del MAS-IPSP, es que las mujeres incluidas en la AC, fueron excluidas por *conductas discriminatorias* dentro de su propia bancada, por compañeros masistas. Así, lo muestran los testimonios de las ex asambleístas por Potosí Esperanza Huanca, por Cochabamba Valentina Carvallo, por La Paz Angélica Siles y por Chuquisaca María Oporto:

...en la bancada del MAS podría decirle que siempre los hombres han querido un poco achicarnos, esa ha sido yo diría una de las debilidades. Pero también como mujeres hemos estado susceptibles por el hecho de que yo era representante de CONAMAQ y las otras

hermanas eran de otras organizaciones como Bartolina Sisa [...] el MAS dice aquí no discriminamos, no solamente tiene que ser en el hablar, sino que tiene que ser en la práctica.⁵⁹

¡Ah! los varones no me decían nada por supuesto, porque nunca nos toman en cuenta, igual para ellos... no nos permitían hablar, no nos ponían en la lista o nos ponían al último de la lista [...] Nosotros queríamos tomar decisiones y ellos no nos dejaban, era una lucha dura dentro de la bancada [...] el único día que nos permitieron hablar fue el 11 de octubre [...] como al decir ¡feliz día de la mujer!⁶⁰

...Al principio todo bien, cuando no afectábamos los intereses de los hombres, pero en el momento en el que estábamos incorporando las propuestas de las mujeres entonces, hubo pelea...hay hombres machistas, tanto de derecha como de izquierda, nuestros compañeros machistas no aceptaban la incorporación de la equidad de género, de los derechos reproductivos y sexuales.⁶¹

También se percibieron sentimientos de *prejuicio*. Mujeres y hombres profesionales sintieron un fuerte rechazo de parte de sus compañeras de bancada que no eran profesionales. Es decir, las mujeres campesinas e indígenas, prejuzgaron el trabajo de este sector antes de interrelacionarse. Al considerarse dueñas del IP, se sintieron avasalladas por el sector invitado profesional. El testimonio de la ex constituyente por La Paz Angélica Siles, pone de manifiesto este hecho:

También me rechazaban de la clase indígena...¿Por qué me rechazaban? Porque yo era profesional, incluso algunas decían: “que las profesionales éramos culpables para que Bolivia esté en este estado de cosas”. Entonces, había un rechazo a las mujeres de la ciudad, había rechazo a un comienzo, ni nos hablaban; así eran las indígenas, pasó el tiempo y ellos se han dado cuenta de que somos mujeres también que sufrimos igual la misma discriminación.⁶²

Dicho prejuicio, se evidencia en la tensión entre mujeres orgánicas e invitadas. La diferencia sustantiva entre ambas, es que, las *invitadas* son mujeres con titulación académica y experiencia profesional, vista como útil para complementar los bajos niveles educativos y la escasa experiencia en la gestión del Estado de las parlamentarias orgánicas. Y las *mujeres orgánicas*, son representantes de organizaciones sociales en las que basan su legitimidad.

Martha Cabezas (2007:244), hace referencia a ésta tensión y pone en evidencia que las bartolinas dejaron claro su malestar con la política de invitación a mujeres

⁵⁹ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 12, pregunta 16.

⁶⁰ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 3 y 10, pregunta 1 y 5.

⁶¹ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp.17, pregunta 16.

⁶² Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp.9, pregunta 3.

profesionales de la clase media y su decepción por haber sido marginadas. Así, lo expresaron en su XI Congreso Nacional de 2006, celebrado después de las elecciones generales:

Análisis: Nos sentimos utilizadas como escaleras por el IP, parece que ya no es nuestra propiedad, porque otros toman decisiones...
Propuesta de género: que la Ejecutiva Nacional de Bartolina sea nominada para llevar la lista nacional de mujeres a la corte electoral y que de ninguna manera se aceptará invitadas a nivel de mujeres.⁶³

Pero, en el salto de representación sindical o comunal, a la representación legislativa, se devela la *violencia simbólica* a la que fueron sometidas las constituyentes del MAS-IPSP, y por lo tanto, la ínfima incidencia de su participación en la AC. Pues, pese a su legitimidad no tenían la preparación intelectual para la elaboración del proyecto constitucional. Así, da cuenta el testimonio de la ex asambleísta cruceña Benedicta Huanca, que, al admitir que no sabía lo que era un párrafo, también pone en evidencia que su papel era secundario:

...como yo no he sido profesional yo me preocupe mucho, porque los artículos, los párrafos, puntos aparte, yo no sabía. Entonces, me sentía mal, yo he llorado y me pregunte qué va a ser de mí, yo no sé hacer estas cosas [...] Entonces, ahí en ese momento yo tomé la decisión de pedir auxilio a la gente que estaba cerca de nosotros, organizaciones sociales, como ellos también tienen asesores, yo tenía que pedir asesor, y me dieron dos asesores. Yo me senté con ese asesor, he amanecido casi una semana cabalito hasta aprender [...] Entonces, preguntaba y ahí yo he aprendido a hacer artículos, párrafos, puntos aparte, punto dos, punto tres, todo eso he aprendido, por eso a veces cuando uno no sabe y entra así, sale aprendiendo. Y yo he aprendido hacer artículos, como va a ser forma de gobierno, estructura del Estado, bonito había sido⁶⁴.

En cuanto a la toma de decisiones, se advierte que la participación cuantitativa no se reflejó en la participación cualitativa, que implicaba hacer valer sus posiciones, pues éstas respondían a las organizaciones que las postularon. Es curioso, pero la consigna de *obedecer a las bases*, no tiene un fundamento sólido. Pues, como se ha visto a lo largo de la investigación, la técnica de decisiones colectivas u orgánicas es permeada por las decisiones tomadas por el centro, que en su momento dirigen a las bases por una ruta

⁶³ Tomado de Marta Cabezas, XI Congreso Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”, La Paz.

⁶⁴ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 6, pregunta 12.

predeterminada. Al respecto las ex asambleístas, por Potosí Nancy Burgoa y Gladys Siacara, refieren:

Se podía tomar en ciertos aspectos, se podía tomar en el sentido profesional académico, en ese plano sí se podía, pero en el tema político, no, porque yo tenía que respetar a la organización que me postuló.⁶⁵

En realidad, por respeto a mis mandantes yo tuve que recurrir bastante a las organizaciones sociales. Ya no sólo de la CONAMAQ y la Federación de Ayllus Originarios Indígenas (FAOI), sino que también me tenía que dirigir a las organizaciones de las poblaciones urbanas que existen en la provincia Bustillos. [...] yo como líder nunca he tratado de imponer mi autonomía, que me permite hacer lo que me parece, sino lo que más le parece a los demás.⁶⁶

Por eso se advierte, que las mujeres fueron usadas estratégicamente para captar el apoyo femenino en las elecciones. Al respecto Fabiola Almanza, representante de juventudes del MAS-IPSP, admite el uso racional de género que se hace en el partido, cuando se le pregunta ¿Cómo se impulsa la mayor participación de la mujer en las diferentes actividades y decisiones del partido?

Eso no se cumple en su totalidad a nivel nacional. La gran mayoría de los presidentes departamentales son varones, las mujeres tienen los cargos los más bajos en el orden jerárquico, de la comisión económica o vocal del tribunal de honor, ese tipo de cargos. **¿Se ha usado a la mujer como estrategia política o se le ha dado capacidad para decidir?** Se la está usando en vez de respetando. No me atrevería a dar diagnóstico exacto, pero desde mi punto de vista ni en los jóvenes hay un reconocimiento de las dirigentes líderes mujeres, siempre tiene que ser un varón; dicen: “chacha-warmi” pero es simbólico...⁶⁷

Por su parte, la analista Jimena Costa hace referencia a la participación de género en el MAS-IPSP:

...hay que recordar que, no es que ese 30% lo pone el MAS por hacerle una concesión a las mujeres, sino por la norma que se impone a partir de la CNE para la reinscripción de los partidos en el año 2003 [...] Probablemente, hayan muchas mujeres decidiendo, pero me atrevo a decirlo sin investigar, que, muchas mujeres de las que han puesto en cargos de decisión son las que yo llamo las ‘mujeres florero’, las que ponen de adorno porque en realidad no deciden un pepino. Esto también pasa con muchas mujeres que ponen en el gabinete ministerial. Se ponen a las mujeres para mejorar la imagen política, para tratar de mostrar una imagen de cambio, y decir: ‘ahora sí, las mujeres participan en igualdad de condiciones’. Pero en resumen, cuando investigas un poquito ves que a nivel de la cúpula del gobierno, no hay una sola mujer que decida. Y cuando uno mira los 20 miembros del gabinete encuentras y dices: ‘mujeres, no hay ninguna de ellas que puede decidir sobre su propio ministerio’. La Silvia Lazarte, ha sido presidenta de la AC, y todo el mundo sabía en la Asamblea que el que tomaba las decisiones, con órdenes de palacio, era Roberto Aguilar y

⁶⁵ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 5, pregunta 10.

⁶⁶ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 7, pregunta 10.

⁶⁷ Entrevista a Fabiola Almanza, representante juventudes del MAS-IPSP. La Paz, Mayo de 2013.

que ella sólo las transmitía. Como ella, hay muchas mujeres en la Asamblea Legislativa del MAS que están puestas en listas por cumplir con las formas, pero que no tienen capacidad de decisión alguna sobre las leyes que aprueban. Y que es más, si no levantan la mano cuando se les dice, reciben sanción, pero hay otras tantas que jamás van a recibir sanción porque igual no saben lo que aprueban, levantan la mano y también pueden ir a enfrentarse físicamente con alguna opositora. Es decir, son radicalmente activistas de la causa evista, y también son ideales para ponerse en los grupos de choque”.⁶⁸

Pero, el evento que echó por la borda todos los logros de equidad incluidos en la NCPE, todo el discurso de paridad, de alternancia, de chacha-warmi; tuvo que ver con el inicio de los festejos previos al carnaval en 2009. Cuando se suscitó un hecho por demás denigrante hacia las mujeres del país. El presidente de la República mostró su verdadera cara machista. El caso se conoce como: las coplas carnavaleras del presidente:

Bartolina Sisa tiene mucha fama, por eso la llevo directo a mi cama
Llora pues nardita, llora pues nomás, te daré de yapa un polvito más
Este presidente de gran corazón, a todas sus ministras les quita el calzón.
Rebeca Delgado baila reggaetón, tanto traqueteo perdió su calzón.

Lo más curioso es que estas coplas vergonzosas, fueron festejadas por las ministras aludidas, que no reaccionaron ante las ofensas, más bien las justificaron, como el buen humor del presidente. El hecho fue criticado a nivel nacional por las organizaciones de mujeres y por la ciudadanía en general, quienes se preguntaban ¿dónde quedó la censura al lenguaje no sexista y la discriminación?

En agosto de 2011 el presidente Morales, instó a los jóvenes trinitarios a enamorar a las jóvenes yuracarés para que permitan la construcción de una vía para unir el centro con el noroeste del país, la misma que atravesaría la reserva natural donde habita la etnia amazónica Yuracaré.

Si yo tuviera tiempo, iría a enamorar a las compañeras y convencerlas de que no se opongan. Así que, jóvenes, tienen instrucciones del presidente de conquistar a las compañeras Yuracarés Trinitarias para que no se opongan a la construcción del camino.⁶⁹

El 12 de octubre de 2011, en un homenaje por el día de la mujer boliviana, Morales señaló que antes ningún Gobierno daba oportunidad para que las mujeres participen en la vida política. En ese sentido, señalando un afiche, dijo:

⁶⁸ Entrevista a Dra. Jimena Costa, analista política. La Paz, Noviembre 2012.

⁶⁹ Declaración del presidente Evo Morales. limpal@limpalcolombia.org

Miren, Evo Morales encima de tantas mujeres, ¿cómo es eso? Bueno, si ustedes me dan oportunidad no hay ningún problema (risas y aplausos), entonces, aprobado con aplausos. Cuando voy a los pueblos, quedan todas las mujeres embarazadas y en sus barrigas dice: EVO CUMPLE.

"¿Saben que han dicho las mujeres en un evento en Cochabamba? Las compañeras en sus consignas dicen: Mujeres ardientes, Evo presidente. ¡Me han hecho asustar! Otra compañera dice: Mujeres calientes, Evo valiente. No estoy mintiendo, está grabado en la televisión. Otras mujeres, unas compañeras más agresivas o atrevidas, dicen: Mujeres aguantan, Evo no se cansa".

4.4 Participación de Jóvenes en la toma de decisiones del partido:

La participación de jóvenes, es un indicador vital a la hora de hablar de democratización en la política interna de un partido. Pues, tiene que ver con la renovación de los líderes y dirigentes de la organización partidaria. Pese a su importancia, la incursión de elementos jóvenes en el partido no se produce con facilidad. Primero, por la psicología conservadora de las masas, pues éstas no confían en los líderes jóvenes, porque los consideran aprendices inexpertos. Y en segundo lugar, por el celo de los líderes que se sienten amenazados ante la aparición de uno nuevo.

Según Michels, toda oligarquía está saturada de sospechas contra quienes aspiran a ingresar en sus filas. Los consideran no solo como herederos eventuales, sino como sucesores que están prontos para reemplazarla sin esperar su muerte natural. Así, los viejos líderes luchan por la conservación del poder, mediante métodos que les aseguran la victoria, o al menos retardan mucho su derrota. Una técnica es la *descalificación*, los acusan de incompetentes y demagogos; en oposición a ellos, que son exponentes de la experiencia.

En Bolivia, el característico líder es el viejo caudillo que tiene una especie de cargo vitalicio a la cabeza de su organización. El cambio, se traduce en la mayoría de los casos cuando ya es muy longevo o cuando muere (Paz Estenssoro, Hugo Banzer). Lo mismo ocurre con el liderazgo en los mandos medios e intermedios

Por ello y tratando de democratizar a los partidos, se ha trabajado normativas que han permitido la inclusión de este sector sub-representado. La Ley de Partidos de 1999 en su artículo 16 establece, que los partidos políticos deben promover en todas sus instancias,

la participación e integración efectiva de los jóvenes mayores de 16 y menores de 18 años, demandando la formación cívica, ciudadana y de nuevos liderazgos.

El Código Electoral de 1999, en el artículo 7 reconoce, como ciudadanos a los bolivianos mayores de 18 años de edad; en el artículo 8 reconoce, su concurrencia como elector o elegible en la formación de los poderes públicos, el artículo 19 establece, como requisito para ser Vocales de las Cortes Electorales tener 25 años; y entre otros haber cumplido los deberes militares, si corresponde.⁷⁰

La Ley de Régimen Transitorio 4021 de 2009, en el artículo 30 exige, contar con 18 años para ser candidato de la Asamblea Legislativa Plurinacional. La Constitución aprobada en 2009, establece como requisito para ser elegido a Presidente o Vicepresidente, tener 30 años; para ser elegido senador, diputado, concejal o asambleísta departamental tener 18 años; para ser elegido como Ministro o Prefecto 25 años y para ser Alcalde 21 años.

El Estatuto Orgánico del MAS-IPSP, en el artículo 37 establece, la integración efectiva de jóvenes mayores de 16 años y menores de 18 años, advierte el desarrollo de principios de civismo, de defensa de recursos naturales y la soberanía del país, con el fin de forjar nuevos dirigentes para el bien de la Patria. Es decir, habla de ellos en tiempo futuro, pero no dice que pueden ser elegibles como autoridades del partido.

Mireya Pacosillo, analiza auto-críticamente el papel de los jóvenes en su partido:

De manera muy crítica, creo que los jóvenes todavía no cumplen ningún papel, la mayoría de los jóvenes, si hay una estadística de jóvenes asambleístas o parlamentarios, son jóvenes que no han ido por jóvenes, sino que fueron porque son parte de una estructura o parte de una organización social que les han dicho ustedes vayan, pero no los han elegido como jóvenes, tú eres joven y vas a ir a representar a este sector. Creo, que no hay ningún papel del joven. También falta voluntad política al mismo partido y a los otros partidos también, porque se dice 'tiene que haber hartos jóvenes'... Entonces, dicen 'ah es que esos tienen que meter bulla, tienen que ir a marchar, tienen que ir a panfletar, tienen que pintar'.

Por otro lado, Juan Carlos Ballón, presidente nacional de las juventudes del MAS-IPSP, señala que, en el congreso ordinario del partido realizado en 2012, recién se tomó en cuenta a los jóvenes como pilar fundamental:

⁷⁰ Código Electoral, texto ordenado de la LEY N° 1984.

Yo creo, que este nuevo congreso nacional ordinario que terminó en Cochabamba⁷¹, ‘ya por lo menos en el estatuto somos parte’, nos consideran como el pilar fundamental del presente y futuro que es la juventud dentro del IP. Se reconoce ya con una estructura sólida y bien articulada con la dirección nacional y las direcciones intermedias del IP.

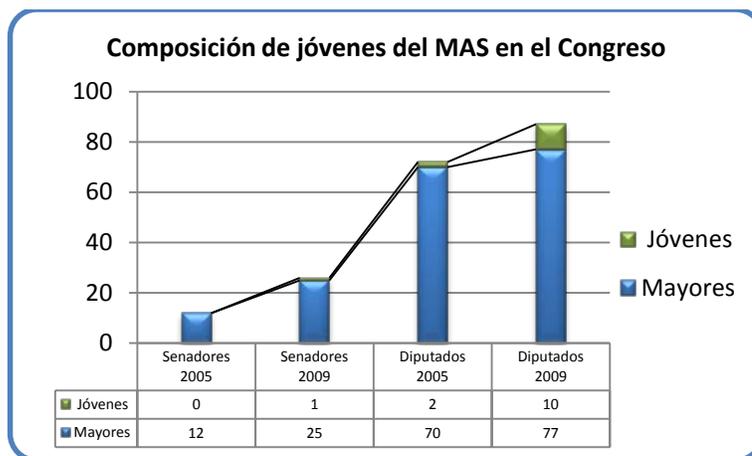
¿Tú crees que se integra efectivamente a los jóvenes en el partido? Aún no, porque todavía es la construcción, todavía tenemos que ir preparando la propuesta del estatuto para este congreso orgánico el 1 y 2 de diciembre en el departamento del Trinidad-Beni.⁷²

4.4.1 Jóvenes en el Órgano Legislativo

Si bien, la mayoría de edad se obtiene a los 18 años, no se tiene un criterio que establezca, claramente, el límite de la juventud; en este estudio la edad tope será 30 años. Con este parámetro se realizó el análisis cuantitativo de la composición de jóvenes masistas en el Parlamento desde 2002 hasta 2009. A continuación se presenta los datos extraídos:

En 2002 el MAS-IPSP obtuvo 35 escaños; 27 en la cámara de diputados; y 8 senadores. De los cuales, ninguno se hallaba en el rango de edad establecido, por lo tanto ninguno era joven.

Gráfico # 4 “Composición de jóvenes en el Congreso. Períodos: 2005 y 2009”



Fuente: CNE, Directorio Honorable Congreso Nacional 2006-2011; <http://www.vicepresidencia.gob.bo/>
 Elaboración propia

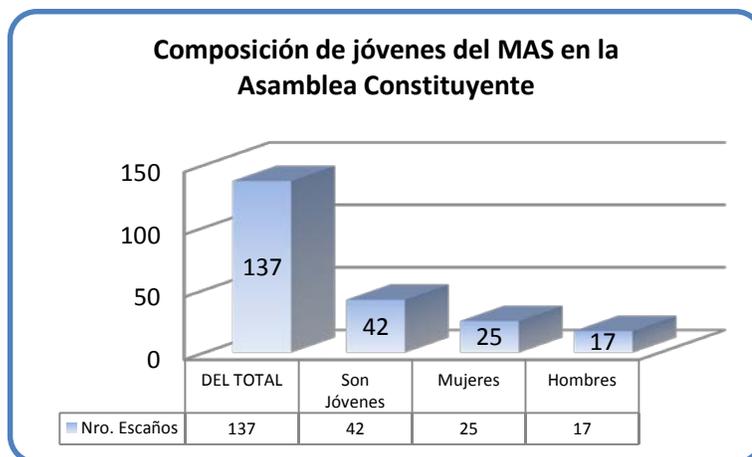
En 2005 el MAS-IPSP obtuvo 72 diputados; de los cuales 2 eran jóvenes, en un rango de 27 y 30 años. De los 12 senadores conseguidos no se pudo constatar la presencia

⁷¹ VII congreso ordinario del MAS-IPSP, marzo 2012.

⁷² Entrevista a Juan Carlos Ballón. La Paz, octubre de 2012.

de ningún joven, en vista de que la ley preveía que debían tener 35 años. En 2009 el MAS-IPSP obtuvo 88 diputados, de los cuales 10 eran jóvenes, entre los 27 y 30 años de edad. Y de 26 curules obtenidos en senadores, sólo 1 es joven.

Gráfico # 5 “Composición de jóvenes en la Asamblea Constituyente”



Fuente: Álbum de los constituyentes. Construyendo N° 28
Elaboración propia

En la AC, el MAS-IPSP obtuvo 137 asambleístas, de los cuales 42 eran jóvenes (25 mujeres y 17 hombres). Se puede evidenciar que los jóvenes, a diferencia de lo que pasó con la representación de género, que elevó su número de representantes, siguió siendo un grupo sub-representado.

Esta ausencia de jóvenes o nuevos cuadros en el MAS-IPSP, es explicada por el vicepresidente Álvaro García:

Se nota la ausencia de cuadros. De ahí que hayamos tenido que aprobar una ley que habilite salarios más elevados que el del presidente para cuadros técnicos de empresas estratégicas. Es nuestra forma local de la NEP leninista [Nueva Política Económica, en la Rusia post revolucionaria]. El objetivo de la NEP, además de la alianza con los campesinos, era fundamentalmente reclutar técnicos para administrar los niveles subalternos del Estado, si bien el Estado es una estructura política, tiene niveles burocráticos administrativos y técnico-científicos que requieren de conocimientos y saberes que no pueden ser adquiridos ni transformados rápidamente. Lenin, para terminar la catástrofe económica que se dio inmediatamente después de la Revolución, tuvo que reconstruir a los técnicos del antiguo régimen... E instruyó: debajo de cada técnico pongan un joven que aprenda, y nosotros estamos haciendo lo mismo. Ya lo iniciamos en 2006, se cambia la organización y las personas de los niveles decisionales de la administración pública (ministros, viceministros y algunos directores), pero no se toca la estructura secundaria de la administración estatal, hasta formar cuadros jóvenes, que sustituyan a los antiguos.

Argumenta que el MAS-IPSP no tuvo el tiempo de preparación que tuvieron otros partidos al llegar al poder:

Una de las grandes debilidades de nuestra estructura política, de este proceso, es la ausencia de cuadros políticos y técnicos. En las revoluciones mundiales, los partidos que han ascendido al gobierno han tenido previamente décadas de preparación y selección de cuadros que les ha permitido asumir con mayor musculatura organizativa los cambios de la sociedad. El mismo MNR, que se forma en los años 30, tendrá más de quince años de formación antes de acceder al gobierno. Pero el MAS, que surge el año 1995 como estructura política local, recién en el año 2000-2001 se planteará la temática de una estructura nacional con voluntad de poder, y en 2005 ya será gobierno. Son apenas cuatro años de preparación. Y eso ha generado dificultades, ya que en *el núcleo político básico el MAS no es una estructura de cuadros sino una coalición flexible de movimientos sociales*. Se ha hecho esfuerzo por potenciar la parte organizativa de los cuadros, pero el rápido crecimiento en niveles urbanos ha obligado a reafirmar la disciplina militante sindical frente a prácticas más liberales y prebendales en el ámbito de los niveles urbanos.⁷³

Para la analista Jimena Costa, los jóvenes no están incluidos en el MAS-IPSP, por un tema de cultura política:

No, de ninguna manera, creo que tiene que ver otra vez con las culturas andinas de nuestros pueblos, que los jóvenes no son considerados ciudadanos de primera clase hasta que son propietarios de tierras, tienen mujer y han hecho servicio militar; mientras tanto no. Lo que plantea unas paradojas [...] veríamos por ejemplo que el presidente no puede ser plenamente ciudadano porque no tiene mujer. Son las contradicciones de la cultura”.

En cuanto a la normativa existente en favor de los jóvenes, se presenta un freno en su aplicación, pues no se cumplen las leyes, sino que se asumen solo a nivel *declarativo*. En esta perspectiva la Dra. Lizet Avalos, quien trabaja en la cooperación alemana con jóvenes de diferentes partidos, refiere:

No voy a hablar solo del MAS, en general de los pocos partidos que funcionan. Están a nivel de declaración todavía los procesos de democratización interna, y los que se han dado no han tomado en cuenta estas cosas todavía, como fomentar la participación de los jóvenes para lanzar desde esos niveles a recambiar a las otras generaciones. Entonces, no sé si la nueva ley de partidos será la oportunidad para obligar a esta democratización interna, pero también una cosa es lo que dice la ley y otra la actitud y voluntad política para hacer esa democratización interna, que tiene que tomar en cuenta a los jóvenes no como inexpertos o masa para movilizar, o solo como votos, sino para generar ideas y ser parte de las propuestas de visión de país de los partidos⁷⁴.

⁷³ Entrevista tomada de “*Balance y Perspectivas. Intelectuales en el primer gobierno de Evo Morales*”, pp. 25.

⁷⁴ Entrevista a Dra. Lizet Avalos. La Paz, octubre 2012.

SEGUNDA PARTE

OLIGARQUIZACIÓN EN EL MAS-IPSP

CAPÍTULO 5: OLIGARQUIZACIÓN

Este capítulo cuenta con dos partes. La primera, analiza los elementos que intervienen en la dirección de los partidos, vale decir: apariencia democrática y realidad oligárquica; crecimiento del poder y personalización del poder; composición del círculo interior y renovación del círculo interior. La segunda parte, refiere a los partidos propiamente dichos y a la selección de gobernantes. Por lo que, examina los factores que influyen en dicha selección: primero la diferencia existente entre elección y nominación de candidatos; las tendencias autocráticas; el partido y la separación de poderes; los partidos y la autoridad gubernamental.

5.1 Dirección de los partidos:

5.1.1 Apariencia democrática y realidad oligárquica

Según Duverger, la influencia de dos fuerzas antagónicas son las que condicionan y determinan la estructura de poder en toda comunidad humana. La creencia en la democracia y legitimidad, y las necesidades prácticas. Es decir, que la *dirección de los partidos*, como la mayoría de los grupos sociales: sindicatos, asociaciones, sociedades, etc., presenta un doble carácter: *la apariencia democrática y la realidad oligárquica*.

Esta contradicción de la realidad política, radica, por un lado, en la práctica de los principios democráticos que exigen la elección de los dirigentes en todos los escalones, su renovación frecuente, su carácter colectivo, y su autoridad débil. Por el otro, la práctica de eficaces procedimientos autoritarios y oligárquicos que necesita un partido organizado bien armado para la lucha política.

Pero, para determinar el temperamento oligárquico de un partido, se deben analizar previamente varios factores, tales como: la doctrina, la composición social y la fuerza del sentimiento democrático de sus miembros.

Sobre la *doctrina partidaria*, el MAS-IPSP se define en su estatuto como una *fuerza democrática nacional y participativa*, que determina, formalmente, su cualidad y horizonte democrático (Artículo 4)⁷⁵

Sobre la *composición social del partido*, no se debe olvidar la idea de *auto-representación* de los campesinos, que en sus inicios como ASP, se constituyó en una organización política autónoma, y antagónica a los partidos tradicionales:

“En marzo de 1995, en un histórico Congreso, los campesinos y originarios del país hemos dicho ¡BASTA! A la manipulación de los partidos de la oligarquía y el colonialismo, y hemos iniciado el camino de la construcción de nuestro propio IP [...] Hasta ahora los partidos tradicionales solamente hablan a nombre nuestro en el Parlamento y en las alcaldías, pero no hacen nada para resolver nuestros problemas [...] El IP necesariamente debe responder a intereses de los campesinos, de las comunidades, las naciones originarias y del movimiento obrero popular...”⁷⁶

En 2005 el senador potosino Santos Ramírez y el diputado paceño Gustavo Torrico, refieren al respecto:

En ese entonces, lo que se determinó fue discutir: ¿hasta cuándo el pongueaje político?, ¿hasta cuándo el servilismo político? Y a eso se dio la respuesta: ¿por qué no votamos por nosotros mismos? [...] En el 6° Congreso ya hemos tenido una presencia variada, hemos tenido presencia, por ejemplo, de artesanos, de microempresarios, de jubilados, de mineros. Se ha diversificado, por eso tenemos en nuestra dirección nacional la representación de las tres organizaciones: el compañero Evo Morales, que lo postula la Confederación de Campesinos; el compañero Gerardo García, que lo postula la Confederación de Colonizadores y la compañera Leonilda, que la postula la Federación de Mujeres Campesinas. De ahí para abajo, ya es una diversidad de organizaciones, yo, por ejemplo, represento al magisterio rural boliviano...Adolfo Colque representa al sector gremial de la Confederación de Gremiales...Roberta Vargas, que es dirigente de la Confederación de Mujeres Trabajadores del PLANE, pero que además es Dirección Nacional; Dominga Umacata, que es autoridad originaria de Oruro, pero además es dirigente nacional. Así, tenemos la presencia, también, de jóvenes estudiantes universitarios...⁷⁷

El MAS es un IP,...no tiene la estructura tradicional...El MAS es un conglomerado, que se puede utilizar la palabra, de organizaciones sociales, federaciones, confederaciones etc., toda agrupación u organización social que tenga el país y que quiera participar con nosotros. Por ende, cada organización pone un miembro...campesinos, jubilados, mujeres campesinas de Bolivia (Bartolina Sisa), colonizadores, etc. Son organizadores nacionales que ponen un miembro en la Dirección Nacional y se hace un grupo colegiado y el congreso elige un presidente del MAS, un vicepresidente; a partir de ahí sólo existe una dirección en un mismo rango, no hay secretarios... Es un grupo colegiado la Dirección Nacional; eso se replica en

⁷⁵ Estatuto Orgánico del MAS-IPSP.

⁷⁶ Resoluciones y Documentos, VII Congreso de la CSUTCB, Santa Cruz 29 de marzo al 3 de abril de 1996.

⁷⁷ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 333, pregunta 1 y 2.

una organización departamental, y se va replicando a nivel regional hasta llegar a la distrital.⁷⁸

Respecto, a la fuerza del *sentimiento democrático* de sus miembros, el ex parlamentario del período 2002, Aurelio Ambrosio Muruchi, hace referencia a la llegada indígena a ese ámbito por la vía democrática como el hecho más importante, cuando se le pregunta ¿qué cosas nuevas tuvo que aprender?

Todo ¿no?, porque nosotros hemos llegado de una cultura originaria y orgánica, pero hemos llegado a otra cultura que es la legislación boliviana, entonces en un principio para nosotros era todo extraño, todo nuevo, pero eso no importaba, sino lo que es importante es que nos hemos posesionado en democrática vía indígena ¿no? [...] Nosotros habíamos hecho varias marchas, varios bloqueos tanto en el municipio como a nivel nacional, no hemos cambiado nada, no ha cambiado ni la pinta de los pueblos indígenas y no ha cambiado ni siquiera sus caminos, sigue lo mismo, las mismas escuelas, el mismo desarrollo económico más pobre. Entonces, hemos visto que sin hacer bloqueos, sólo con un día de sufragar mediante la democracia hemos ganado entre siete concejales, como también hemos ganado veintitantos parlamentarios indígenas, y el parlamento es un espacio, un templo de la democracia, porque si somos mayoría podemos cambiar al país (...) el parlamento también es un importante espacio para resolver.⁷⁹

En 2005 la ex diputada orureña, Gloria Ticlla, también se refiere a la llegada democrática de su partido:

Más que estructura, yo quisiera decir que el pueblo de Bolivia ha tenido un líder que es muy diferente a los otros gobiernos del neoliberalismo y también a los gobiernos de otros países. Ha llegado por la democracia y yo pienso que la estructura de este Gobierno es el pueblo y las organizaciones sociales, más que todo.⁸⁰

Pese, a que los integrantes del MAS-IPSP, proclamaron con gran énfasis su vocación democrática, algunos parlamentarios en 2005, expresaron posiciones inquietantes acerca de su sentimiento democrático. Ya que, a la pregunta si, en Bolivia debería haber un solo partido, los ex diputados Gustavo Torrico, Gloria Ticlla, Milena Araceli Hinojosa y Asterio Villarroel entre otros, responden lo siguiente:

Yo apostaría por una democracia a nivel cubano (he vivido en Cuba mucho tiempo), y realmente es genial cómo se llevan las cosas, pero eso va a sonar a sacrilegio en el país.⁸¹

Para sacar adelante al país, debería haber un solo partido que tenga democracia... Un solo partido, porque nos perjudica que existan tantos partidos....⁸²

⁷⁸ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 128, pregunta 2.

⁷⁹ Entrevista tomada de Patricia Chávez, Op., cit.

⁸⁰ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 208, pregunta 2.

⁸¹ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 129, pregunta 9.

⁸² Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 209, pregunta 9.

En ciertos países funciona el sistema bipartidista, o son de derecha o son de izquierda, en cierta forma esto ayuda para que no haya tanta fragmentación de la opinión de la gente, [...] estoy de acuerdo con que haya izquierda y derecha.⁸³

En Bolivia debería existir mínimo dos y máximo tres. Porque antes tuvimos como 12, 11, 8 partidos políticos: por alguna otra razón entraban a tener representación parlamentaria para negociar ese voto del pueblo...⁸⁴

Estos testimonios son tomados del libro “¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia”, que contiene 85 entrevistas a diputados y senadores del MAS en la gestión 2005. El análisis de las mismas presentan un pluralismo limitado, pues a la pregunta: si en Bolivia debería haber un solo partido o varios, la mitad respondió que solo 2 o 3; el 8% contestó que debería existir un solo partido; y el 42% manifestó que deberían existir varios partidos.

En cuanto al pluralismo político del líder del partido, se toma el siguiente testimonio dicho en marzo de 2007: “*Quiero decirles a los dirigentes sindicales que si no son oficialistas, entonces son de la oposición, son de la derecha, son racistas y fascistas (...) eres masista o eres fascista, no hay otro camino*”.⁸⁵

Al respecto, Filemón Escobar, ideólogo del MAS-IPSP, cuenta que en los inicios del IP, Morales tenía inclinaciones por la guerrilla más que por la vía democrática; y lo que marca, según él, su accionar hasta la fecha es la política de confrontación heredada de los hermanos Peredo y Fidel Castro:

Entonces, el trabajo del símbolo de la hoja de coca, y el camino electoral yo lo impuse, derrotando a la línea guerrillera del Evo, y marginados de lo que era la izquierda. Nadie creía en el Evo. Para la candidatura presidencial para el 2002 hacemos la concentración aquí en el Don Bosco, y yo propongo que el candidato a la vicepresidencia sea el Antonio Quiroga, la gente aprueba, el Evo también [...] Aquí está mi error en política, ese es el error más cojudo de mi vida, ¡me da ganas de suicidarme! A las 6 horas suena el teléfono era el Antonio Quiroga, flaco me dice: “mi mujer no quiere que sea candidato” [...] Me voy a buscar otro candidato vicepresidencial, me voy a hincar ante el Pablo Ramos y me manda a la mierda, la Silvia Rivera me manda a la mierda, la Yeny Cárdenas me manda a la mierda; ¡nadie creía en el Evo para las elecciones de 2002! Accidentalmente, me encuentro con el Antonio Peredo y le propongo y me acepta, ¡sin darme cuenta yo estaba entregándolo al MAS a dos agentes cubanos, a los hermanos Peredo! [...] Somos la segunda fuerza electoral el 2002 con el Antonio Peredo, y se lo lleva al Evito a Cuba. Fidel lo recibe con alfombra roja, y se lo ganan a la línea cubana de la política de confrontación, y ahí se mete toda la mierda de izquierda,

⁸³ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp.167, pregunta 9.

⁸⁴ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp.181, pregunta 9.

⁸⁵ Los Tiempos 27/03/2007.

los que jodieron al 64, al 70, el Delgadillo el autor de: ni reformismo ni fascismo, ministro del Evo, ¡no jodas! Se meten todos los fierros. El García Linera nada que ver con el MAS...⁸⁶

Sobre la apariencia democrática vivida a partir de 2002 dentro del MAS-IPSP, el ex militante del partido Alejandro Almaraz, expone un elocuente testimonio: “*De vez en cuando, Evo convoca a todo el mundo (las organizaciones sociales), unos dos o tres días, todo el mundo habla y después él toma las decisiones...*”.⁸⁷

La apariencia democrática, también se hizo visible en relación al mundo indígena. En 2006 cuando Morales recibió el bastón de mando indígena en Tiwanaku, les dijo: “*Les pido a los indígenas que me controlen y, si no puedo avanzar lo suficiente, empújenme*”. Pero, la realidad oligárquica hizo que el MAS-IPSP rompa con los indígenas de la CIDOB, cuando pidieron más escaños en 2009; y luego porque no permitieron la construcción de la carretera que atraviesa su territorio (TIPNIS) sin previa consulta. Ocasión en la que fueron acusados de derechistas y agentes del imperio.

Este *aparente acatamiento a la masa*, para Michels, es, consecuencia del interés de apoyo político que estos necesitan. Así, al menos en lo formal el líder admite que es el instrumento de la multitud, que debe ser guiado, al menos en apariencia, por su buena voluntad. De esta manera, la sumisión es visiblemente un acto de homenaje a la multitud, pero en intención es un medio de profilaxis contra el peligro que los amenaza: la formación de una nueva élite (2003:36).

En el escenario de la AC en 2006, la realidad oligárquica se impuso. Pues, mientras en su calidad de *asambleístas autónomos* debatían el tema de los 2/3, el presidente Morales, ya había tomado decisiones que los asambleístas debían, sólo, cumplir. Así, lo da cuenta la ex asambleísta paceña Angélica Siles:

En una reunión nosotros habíamos tomado como departamento La Paz, la decisión de que en reglamento una vez asumamos los 2/3, creo que ‘2/3 de una vez para evitarnos problemas’, dijimos. Y vinieron instrucciones de arriba que no tenemos que aceptar. Ganó en el departamento de La Paz, en la mayoría de los departamentos que debíamos asumir los 2/3, pero vinieron instrucciones de arriba que no, que solamente teníamos que ser mayoría absoluta. Cuando ya nos dimos cuenta que eso era una trampa, una traba, digamos, tal vez ahí en ese momento un poco no estaba de acuerdo, era casi una imposición. Y no tardó mucho

⁸⁶ Entrevista a Filemón Escóbar. La Paz, 18 de octubre de 2012.

⁸⁷ Entrevista tomada de Jorge Komadina, Op., cit., pp.111.

porque a los cuatro días ya se aceptó los 2/3, cuando ya se había tomado esa decisión, yo la había tomado había votado porque seamos 2/3. Pero pasaron muchos problemas cuando al final aceptamos los 2/3.⁸⁸

Respecto a esta realidad oligárquica, Luis Tapia afirma que: cuando se pasa de la utilización instrumental de lo popular al desprecio y el sentimiento de omnipotencia o de control y dominio sobre el pueblo, se entra en la fase de miseria de la política, que es lo que predomina en el MAS-IPSP (2011:135).

Siguiendo con el análisis del sentimiento democrático, es necesario no perder de vista que en el MAS-IPSP conviven, no sin problemas, dos visiones y prácticas antagónicas de democracia. Se evidencia el conflicto entre dos sistemas, el moderno y el originario; las prácticas de funcionamiento de la democracia sindical y de la democracia comunitaria o del ayllu.

La primera, es portadora de una tradición caudillesca muy fuerte, y una disciplina sindical vertical para efectos de gobernabilidad interna. Si bien el sindicalismo ha promovido procesos de democratización importantes en la sociedad, internamente tiende a estructuras muy poco democráticas. Es más, se puede decir que son instituciones oligarquizadas, cuya dirigencia es inamovible; el caso más emblemático es el de Morales, quien es Presidente de las 6 federaciones del trópico de Cochabamba, desde hace 16 años.

La segunda, es más horizontal, pues, se basa en el servicio. En el seno de las comunidades no se compete por ser autoridad, sino que se ejerce el thakhi o camino, que es la asunción de cargos de acuerdo a un creciente grado de responsabilidad de manera rotativa. Cargos que son ocupados por personas casadas, con un trayecto de servicio a la comunidad, que implica que el dirigente sea una persona de edad madura.

Sin embargo, el funcionamiento y reproducción de estas estructuras comunitarias de autoridad, ha sido afectado negativamente por el sistema de partidos, pues han reclutado candidatos en el seno de las comunidades, distorsionando el proceso de asunción de cargos y el de rotación, que es el que impide la oligarquización organizacional.

⁸⁸ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 16, pregunta 10.

5.1.2 Crecimiento del poder y personalización del poder

Según Duverger, dos fenómenos dominan la evolución de los partidos políticos: el *crecimiento del poder y la personalización del poder*; es decir, el aumento de la autoridad de los dirigentes y la tendencia hacia formas personales de autoridad. Paradójicamente, fue la evolución democrática, que con su progresiva *institucionalización* terminó siendo el factor principal de la germinación de estos fenómenos y de partidos autoritarios, pues corresponden al advenimiento de masas y la aplicación de los principios democráticos.

El mecanismo que determinó la maduración de estos dos fenómenos, fue la *disciplina de los miembros*. Ya en 1910 Robert Michels, observó el perfeccionamiento de dicho mecanismo impuesto a los miembros, cuando analizó las estructuras de los partidos socialistas y, especialmente, de la social-democracia alemana.

En tiempos de los partidos-comité, la disciplina exigida a los parlamentarios británicos por los Whips es un buen ejemplo. Pero incluso, esta disciplina toleraba disensiones, pues la unidad de votación no desempeñaba casi ningún papel; los miembros de los comités eran poco numerosos como cuerpo, y demasiado influyentes individualmente para que se tratara de someterlos a una disciplina rígida. Pero la aversión por toda disciplina se debía fundamentalmente, a su *composición social*: formados por aristócratas y burgueses, profundamente individualistas y generalmente liberales.

Sin embargo, ésta disciplina laxa, fue modificada por la creación de los partidos socialistas⁸⁹, quienes emplearon *la disciplina*, por razones técnicas y por razones sociológicas. Técnicamente, a causa de su dimensión, se trataba de encuadrar a grandes masas y sólo *la disciplina* lo permitía. En lugar de reunir a burgueses individualistas, los partidos socialistas se abrían, esencialmente, a las *masas obreras* inclinadas a las instituciones comunitarias. Y sociológicamente, por la actitud mental de sus miembros; los partidos de masas tienen una tendencia natural a ser partidos disciplinados.

Para el comerciante, el industrial, el artesano, el abogado, el médico, el funcionario, la libertad es una conquista personal. Y la negación a obedecer a las ideas recibidas es un

⁸⁹ Curiosamente el advenimiento de los partidos autoritarios coincide con el advenimiento de los partidos de masas.

elemento de éxito. Para las clases obreras de Europa, por el contrario, la libertad fue una conquista colectiva; y no se hizo ninguna reforma social seria antes de que el proletariado descubriera el arma de su liberación: *la acción común*. Las masas populares no fueron liberadas por el número, sino por la disciplina: el éxito de Lenin y de sus discípulos procedió de que comprendieron esta verdad.

Esta tendencia es reforzada por los dirigentes, que actúan sistemáticamente para obtener de los miembros toda la obediencia posible. Duverger, señala dos motivos que impulsan a los dirigentes por ésta vía del autoritarismo. En primer lugar, el *gusto por el poder*: ya que cualquiera que posea una parcela de autoridad se esfuerza siempre por desarrollarla. Un segundo motivo, es *la eficacia de la disciplina*. En el parlamento, la homogeneidad de los grupos que votaba en el sentido indicado por los jefes del partido, constituía una ventaja considerable sobre la dispersión individual.

Para Duverger, un partido que aglutina a una masa de miembros capaz de seguir ciegamente las directivas de sus jefes, en los terrenos más diversos, de desencadenar una huelga porque ellos lo ordenan, de hacerla cesar porque ellos lo mandan; de organizar campañas y manifestaciones reivindicadoras y de ponerles fin, con idéntica unión, ante una contraorden; de desencadenar si es necesario sabotajes, desórdenes y motines, y de volver a la legalidad en el momento fijado, *es un partido temible por su poder*.

Al respecto, se toma el testimonio del intelectual de izquierda Antonio Quiroga, candidato vicepresidencial por el MAS-IPSP en 2005, muestra el grado de centralización decisional adquirido por Morales que, siente que todo poder en el partido le corresponde:

Un elemento es este carácter vertical muy caudillesco de la organización sindical, muy poco democrático [...] No son estructuras institucionalizadas que tengan reglas de juego internas muy claras, ni instancias permanentes de deliberación o de toma de decisiones, todo lo contrario. En el MAS, por lo menos en una etapa, 2002 al 2005, que fue decisiva para lograr la victoria electoral posterior, se intentó organizar una comisión de prensa, no funcionó, una comisión política, no funcionó, una comisión de relaciones internacionales, nada de eso prosperó porque Evo Morales se ocupó de que ninguna de esas cosas funcionen. *Porque él quiere tener la última palabra en todas las decisiones dentro del MAS, y porque todas las personas que tienen algún poder dentro del MAS se lo deben a él, y a la proximidad con el jefe.*⁹⁰

⁹⁰ Entrevista tomada de Florencia Machado, Op., Cit.

Este crecimiento del poder, se desarrolló rápidamente debido al papel poco crítico de sus colaboradores, quienes a partir de 2002, en lugar de aconsejar al dirigente exaltaban sus decisiones, aunque estas fueran erradas. Informantes de Komadina (2007:110), aseguran que algunas personas cercanas a Morales se atrevían, a veces, a hacerle notar sus errores, pero esto fue ocurriendo cada vez menos, sobre todo desde que el líder habría tomado el cuidado de rodearse de llunk'us (aduladores).

Es así, que poco a poco la línea vertical se fue acentuando en el MAS-IPSP, con la presencia cada vez más fuerte de su caudillo, a quien nadie se atreve a criticar. Y en caso de hacerlo, el jefe toma medidas ejemplificadoras al respecto, haciendo rodar cabezas, sobre todo, de cualquier dirigente emergente que podría perjudicar su poder absoluto. Como el caso de Filemón Escobar y Félix Patzi.

Fue el momento, en que los dirigentes y los miembros se limitaron simplemente a obedecer. Es más, las organizaciones sociales a la cabeza de sus dirigentes, no solamente acatan las decisiones, sino que las hacen cumplir al resto del país, y bajo presión. Y para el éxito de la *negociación*, recurren de manera sistemática a la movilización social, presión psicológica, presión mediática y acciones de hecho sobre los integrantes del cuerpo legislativo.

Prueba de ello es que el 29 de noviembre de 2006, los grupos afines al MAS-IPSP impidieron el ingreso de la oposición al Parlamento, y se habilitaron dos senadores suplentes para aprobar la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria. De igual manera, se aprobaron los 44 contratos petroleros y se convalidó un acuerdo de cooperación militar con Venezuela. El 27 de noviembre de 2007 se movilizaron mineros, cocaleros, campesinos y sectores de El Alto para que el Congreso apruebe la reducción de los fondos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos a las regiones; y el pago de la Renta Dignidad de 150 y 200 bolivianos mensuales a los mayores de 60 años.

EL 28 de febrero de 2008, indígenas, campesinos, estudiantes, trabajadores y miembros de organizaciones sociales cercaron al Parlamento para exigir que se promulgue la ley de convocatoria de los referendos: para validar el proyecto de nueva Constitución

Política del Estado, aprobado por la AC en diciembre de 2007 en Oruro sin la participación de la oposición; y el referéndum revocatorio de mandato presidencial.

El 21 de octubre de 2008, la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM) inició una marcha hacia el Congreso desde la localidad de Caracollo-Oruro, en demanda de la sanción de la Ley de Convocatoria a Referéndum Nacional Constituyente, previsto para el 25 de enero; esta movilización, fue encabezada, desde Senkata-El Alto, por el presidente Evo Morales.

En todos los casos mencionados, el Ejecutivo tomó a su cargo la iniciativa legislativa, remitiendo proyectos de ley a la Cámara de Diputados o directamente a la Presidencia del Congreso para su aprobación. Estos hechos fueron posibles, por la mayoría oficialista en el Legislativo; y por la obediencia uniforme con que estos grupos concentran todos sus votos en el sentido indicado por el jefe del partido, constituyendo una ventaja frente a una oposición que además, de exigua, está dividida.

Esta prioridad de la obediencia, entraña, naturalmente, una *decadencia ideológica*. La ideología del MAS-IPSP, mezcla de nacionalismo, indianismo, indigenismo, socialismo y marxismo, se ha reducido a algunos principios elementales y rígidos, se ha reducido a un *catecismo simplificado para su difusión* en las masas. El empobrecimiento doctrinal fue ganando cabida, la vida intelectual de los cuadros es singularmente estrecha. Se reemplazó doctrina por sumisión. Se obedece bajo pena de sanción y/o amedrentamiento.

Este hecho se percibió claramente en 2005, cuando el MAS-IPSP realizó un ampliado de balance electoral en Quillacollo (21 de diciembre de 2005), donde un dirigente señaló: *"en nuestra comunidad hubo un voto para Tuto Quiroga, vamos a investigar de quién fue, porque no podemos tolerar traiciones de nuestros propios compañeros"*.⁹¹

En la AC se comprobó ésta obsecuencia, con la aprobación en detalle de los 411 artículos del texto constitucional, en lectura rápida y sin debate, con un mecanismo

⁹¹ Hervé Do Alto & Pablo Stefanoni, *"De la Coca al Palacio. Una oportunidad para la izquierda indígena"*, 2006, La Paz, Malatesta.

repetitivo y automático de votación, subiendo y bajando las manos en la ciudad de Oruro. Luego que el Congreso Nacional aprobara una modificación a la ley, por la cual se facultaba el cambio de sede.

Durante la AC, la oposición criticó fuertemente la reproducción de discursos por parte de asambleístas del MAS-IPSP, puesto que se trataba más de un adoctrinamiento desde el Centro, que del análisis y debate individual. Así lo señalan los ex asambleístas de PODEMOS, el cruceño Jorge Ávila, y el beniano Mauricio Paz Barbery (segundo vicepresidente de la directiva de la AC):

Muchos de ellos no tenían idea del por qué estaban allí, solamente obedecían consignas [...] Cuando uno promovía algún tipo de debate sobre temas específicos o generales del proyecto de Constitución, ellos no podían sostener el debate, era un poco 'sí, porque sí', y 'no, porque no'. Y bueno, no es culpa de ellos fueron llevados allí, han debido tener algún liderazgo en sus comunidades; quizás bien ganado su espacio. Pero yo creo, que la gran mayoría no tenía capacidad de saber por qué estaba ahí de manera específica, de manera general, sí, porque les habían vendido un discurso y un proyecto.⁹²

Silvia Lazarte lo único que decía era 'muy bien Roberto, qué opinas de esto' y él decía: 'yo opino que vamos a tener que pintar la casa de rojo'; y Silvia decía: 'a partir de este momento vamos a pintar la casa de rojo'. Pero él no decidía el color, el color ya estaba decidido en La Paz, y es una realidad [...] El día que se cayó Román Loayza, habíamos determinado los jefes de bancada [...] a solicitud de Hormando Vaca Diez, de que hagamos la suspensión de la lectura del Reglamento, y yo me fui con Román Loayza del lobby del teatro hasta la testera por la parte de atrás me fui con él, yo llevando la voz de los jefes de bancada y Román Loayza el jefe de bancada del que decía 'esto se para, esto no se para' ¡jefe de bancada! iba a decirle a Roberto que pare la lectura; y le dice '*hermano hay que parar esto, páralo, decíle a Mendoza que pare la lectura, mañana convocamos a los jefes de bancada*'. Y las palabras textuales de Roberto fueron las siguientes: "*No puedo hermano, son órdenes del Vicepresidente*".⁹³

Esta *anestesia de la disciplina*, supone una *técnica muy avanzada del contacto con las masas*, debido a la admirable articulación del partido y la estructura de masa. Como afirma Duverger, sin que lo sienta, la masa es lentamente orientada, dirigida y transformada. Su actitud procede cada vez menos de su propia espontaneidad, La fórmula *a la escucha de las masas*; tan usada por los partidos comunistas, consigue que las masas repitan, cada vez más, lo que se les indica; creen determinar libremente, cuanto obedecen

⁹² Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 6, pregunta 6.

⁹³ Entrevista tomada de Moira Zuazo & Quiroga (Coords.), Op., cit., pp. 11, pregunta 7.

cada vez más. Sin duda, este adoctrinamiento, *consigue una disciplina libremente consentida*.

La exigencia de disciplina busca dos cosas: la homogeneidad del partido y la ausencia de fracciones y tendencias. Pese a la disciplina existente, se ha podido observar la presencia de fracciones en el partido: Filemón Escobar, Román Loayza, Lino Villca y Félix Patzi, etc. Con todo, según Duverger, el desarrollo de *fracciones* no se produce en el nivel de las masas, sino en el nivel de los cuadros subalternos que buscan suplantar a los cuadros superiores.

Por otro lado, la *personalización del poder* para Michels, tiene que ver con la difundida reverencia supersticiosa a los líderes; basada en su superioridad en cultura formal, más que por la verdadera valía intelectual. La adoración de los conducidos se revela en el tono de veneración con que pronuncian el nombre del ídolo, la docilidad con que obedecen al menor de sus signos, la indignación que despierta todo ataque crítico a su personalidad; el modo en que lo reciben con: guirnaldas, aplausos, recepciones solemnes, etc.

Duverger, encuentra en el análisis de los partidos fascistas, socialistas y comunistas, que la personalización del poder se acompaña, a veces, con una verdadera divinización del mismo. Donde el jefe es omnisciente, omnipotente, infalible, infinitamente bueno y sabio: toda palabra que salga de su boca constituye la verdad; toda voluntad que emane de él es la ley del partido.

La personalización del poder, manifiesta una doble evolución: en una primera fase, se pasa lentamente de una dirección personal a una dirección institucional, el poder personal se despersonaliza: el jefe es una *efigie, un mito*, tras el cual otros mandan. El jefe, se convierte en una institución. En una segunda fase, se percibe una cierta vuelta hacia atrás: a través de las instituciones, la autoridad recobra su carácter personal.

Al principio, en los partidos socialistas las personalidades estuvieron por encima de las instituciones, es el caso de: Disraeli, Gladstone, Gambetta⁹⁴. Las instituciones

⁹⁴ Los dos primeros, políticos y escritores ingleses, fungieron en el cargo de primer ministro, por el partido conservador y por el partido reformista. El tercero, abogado francés miembro de la cámara de diputados.

oficiales tenían carácter decorativo. Con el tiempo, hicieron un gran esfuerzo por establecer una dirección organizada, donde la función tuviera más importancia que el titular. Trataron de luchar contra la tendencia a la personalización del poder; no había ni *jefe* ni *presidente*, sólo comités, burós y secretarios encargados de la ejecución material de las decisiones.

En los primeros partidos comunistas rusos, el culto al jefe no existía. El prestigio de Lenin era inmenso, pero él mismo trataba de evitar el desarrollo del poder personal. Los procedimientos del Partido Comunista Ruso eran colectivos; la discusión era real en los comités; las decisiones se tomaban en común. El sentido igualitario estaba tan desarrollado, en los orígenes del bolchevismo, que todos los funcionarios cobraban el mismo sueldo. Pero, sus prácticas dieron un viraje con el crecimiento del culto staliniano.

Los partidos fascistas, fueron los primeros en desarrollar el culto al jefe, considerado en su persona y no en su función, para reforzar la cohesión del partido y asentar su armazón. Para ellos, toda la autoridad venía del jefe, de sus cualidades individuales, de su infalibilidad, de su carácter de hombre providencial y no de la elección. "Mussolini tiene siempre razón", decían los fascistas. Los alemanes forjaron toda una teoría jurídica, del *Filhrung*, para explicar y justificar la soberanía de Hitler.

La tesis de Duverger, sobre la personalización del poder se identifica en el MAS-IPSP, con el testimonio del Vicepresidente Álvaro García Linera, quien afirma:

En cuanto al liderazgo, considero que es una regularidad de todo proceso revolucionario su condensación personificada, el tercero inclusivo de toda comunidad humana que, en momentos de grandes cambios materiales y espirituales, deja de ser una abstracción, como sucede en tiempos de quietud (la razón, el progreso, la patria, la modernidad....) y se corporaliza, se vuelve carne, palpable: el líder. Robespierre, Lenin, Mao, Castro, Evo.⁹⁵

Esta personalización además, adquiere ribetes místicos en las palabras de la intelectual indígena Lucila Choque, quien señala lo siguiente:

En las calles, en cada rincón de Bolivia los hombres se identificaban con Evo, los jóvenes de UPEA querían ser "EVOS", un día se me acercó un joven de unos veinte años. Estudiante de la UPEA, Iván Gutiérrez y dijo: yo quiero llegar y ser algún día Evo, y llegar al palacio, quiero ser un líder. Las mujeres se veían contentos, las madres no ocultaban su esperanza, los hombres aymaras profesionales le escribían aquel día sábado 21 de enero del año 2006,

⁹⁵ Entrevista tomada de "*Balance y Perspectivas. Intelectuales en el primer gobierno de Evo Morales*", pp. 29.

cuando el eterno astro en su camino rutinario acababa de tocar el centro del planeta tierra, también acababa de concentrar su energía cósmica después de más de 500 años de usurpación del poder.⁹⁶

El culto a la personalidad del caudillo, se observó en la posesión presidencial de 2009, cuando Morales fue nombrado *líder espiritual* que la providencia colocó a la cabeza no sólo del partido, sino del país. Evo aparece no sólo como un gobernante, sino también como una efigie: reúne en sí la dimensión mística y la dimensión laica del poder. Ya en enero de 2005 el Vicepresidente García Linera, en el mismo sitio, afirmó que Evo era el primer indígena en el poder desde Atahualpa; el *Jacha Uru*.



Raúl Prada, intelectual invitado por el MAS-IPSP, explica este hecho como una transferencia de poder de los movimientos sociales al presidente:

Hasta ahí hay una conducción muy clara de los movimientos sociales pero, a partir del 2006 toda la representación política se traspasa al líder, a una dirección carismática, hay una transferencia del poder...de la representación, de la voluntad política al líder, transferencia que tiene connotaciones simbólicas fuertes. Estas connotaciones hay que evaluarlas en el contexto de referencia en el que se dan: Lo que ocurre en Tiwanaku es tremendamente significativo. En Tiwanaku, con todo el simbolismo y la ceremonia alrededor de los amautas y mallkus, se está ungiendo un Inca, una reivindicación de quinientos años.⁹⁷

Por eso se explica que en el imaginario social, hasta el gasolinazo, la culpa de todos los errores cometidos por el gobierno, se deban al entorno blancoide de Morales, pero jamás a él. Abel Mamani, ex Ministro de Aguas dice: *“No creía en el famoso entorno, había sido verdad, antes los ministros le hacen meter la pata; ahora dirigentes le dicen*

⁹⁶ Lucila Choque, “Evo Morales y los movimientos sociales indígenas”, WILLKA # 1, Marzo 2007, pp. 110.

⁹⁷ Entrevista tomada de Maristella Svampa y Stefanoni (Coords.), Op., cit., pp. 39.

*‘que todo está bien’, no va a funcionar eso de querer imponer a funcionarios. El pueblo alteño ha construido el proceso de cambio, las FEJUVES, las bases, no los dirigentes”.*⁹⁸

Cuando se le consulta a Fabiola Almanza ¿Por qué cree que siempre que se toma una medida equivocada en el gobierno, se le echa la culpa al entorno del presidente y no a él mismo? ¿Es que acaso el presidente no toma las decisiones?, señala lo siguiente:

Porque quieren creer en alguien, es necesario creer en el presidente porque es el referente máximo del cambio. Entonces, los que realmente son fieles, simpatizantes al MAS, al presidente siempre van a decir eso porque es una cuestión de convicción y hasta ahí llegó. Pero un análisis más objetivo, no, lo que yo analizo es que cada autoridad tiene su trayectoria, tiene su experiencia y por más que te digan lo que te digan, tú eres al final el que toma la decisión, y eso muchas personas por convicción no lo ven. Pero también hay parte de verdad en eso, porque efectivamente hay asesores del entorno que no informan lo que realmente pasa, por ejemplo cuando le informan al presidente qué está pasando en un departamento con el MAS, si le llega la información por el lado del asesor no le va a llegar como es, le va a llegar favoreciendo al lado que responde; pero si le llega de un dirigente de base es mucho más fidedigno. Entonces, él tiene que contrastar, pero a veces por el tiempo no espera las decisiones, entonces en cuestión de políticas al interior del MAS es complicado decidir. Ahora en cuestión de decisiones para el país influyen bastante los asesores, ahí juegan un papel primordial, y quizás sesgando la verdad o no diciéndola del todo; es complicado porque ahí es donde se incurre en las metidas de pata y los que tienen la convicción de que los asesores tampoco se equivocan del todo. Pero el presidente es el que toma las decisiones finales.⁹⁹

Para el dirigente indígena Fernando Vargas, los responsables de dividir a los indígenas no son los ministros, es directamente el presidente:

Yo no puedo acusar a un ministro como responsable de los hechos, es directamente el presidente Evo Morales. Por ejemplo, se lo invitó para el encuentro de Corregidores en Gundonovia en el TIPNIS y mandó una nota diciendo que no podía participar porque ya tenía compromiso con Oromomo para entregar motores fuera de borda. Lo sorprendente fue que ese acto coincidió con la fecha que convocamos al encuentro de Corregidores para discutir precisamente el destino de los pueblos indígenas y de nuestro territorio [...] porque lo que dice Morales los otros tienen que obedecer, por su condición de servilistas, aunque tengan la voluntad de respetar la estructura orgánica de los pueblos.¹⁰⁰

Por su parte, Lino Villca habla sobre el peligroso endiosamiento de Morales, y lo compara con el comportamiento de Stalin:

...no era el objetivo ese, endiosar a una persona, y hoy en día él busca ese endiosamiento, el yo personal. De qué uno habla de los pensamientos del Che Guevara, el hombre nuevo, hay imágenes ahí. Pero no cumple ni una palabra del hombre nuevo, no es endiosar a una persona. Entonces, los endiosamientos son peligrosos a la vida política...Cómo una única persona va a conducir el proceso [...] Yo he puesto en varias oportunidades los videos, los libros sobre

⁹⁸ Declaración, en Radio ERBOL, programa “En Directo”, con Amalia Pando, lunes 29 de marzo de 2010.

⁹⁹ Entrevista a Fabiola Almanza. La Paz, Mayo 2013.

¹⁰⁰ Declaración: Respaldo indígena a Evo fue una equivocación, El Día, lunes, 2 de abril, 2012.

el tema del estalinismo. El Stalin era la única persona que podía hacer la revolución, el que se oponía ¡a matarlo!, es la dictadura extrema de la izquierda, hay que re-dirigirse. Quién mató a León Trotsky, Stalin... *Eso es, lo que hoy hay, un solo líder centralizando el poder, una sola persona. Hipócritamente dice: "no puede concentrarse en un solo poder, hay que desconcentrar", no pues, él único anula los liderazgos.*¹⁰¹

Ésta acumulación de poder, es vista por Luis Tapia como *el estado de derecho como tiranía*: Su hipótesis es que el núcleo dirigente del MAS-IPSP y del actual gobierno ha entrado en una fase de transformismo:

...De ser intelectuales orgánicos de sectores campesinos, indígenas y populares se han convertido en los intelectuales orgánicos de un proyecto de reconstitución del estado-nación en Bolivia en torno a un núcleo capitalista, que está reacoplando las estructuras de poder y dominación patrimonialistas con una nueva dirigencia de origen popular, que a su vez está organizando un régimen de tiranía política sobre el mismo pueblo del cual ha salido.¹⁰²

5.1.3 Círculo Interior: Formación y composición

Duverger, habla sobre la *naturaleza oligárquica de los dirigentes*, y afirma que la dirección de los partidos tiende naturalmente a tomar una forma oligárquica, una verdadera *clase de jefes* una casta más o menos cerrada de difícil acceso, al que denomina *círculo interior*. Y se lo analiza desde su formación y su composición, como se verá a continuación.

Desde el punto de vista de su *formación*, el más elemental está constituido por *camarillas*, pequeños grupos que utilizan una solidaridad personal estrecha como medio para establecer su influencia y conservarla. Se trata, a veces, de un clan constituido alrededor de un líder influyente, donde la clientela de ese jefe monopoliza los puestos de dirección y reviste el carácter de una oligarquía. Las rivalidades de clanes reemplazan en ellos a las luchas de fracciones o de tendencias; la dirección del partido es ejercida casi siempre por el clan dominante. Es el juego de las personalidades y de sus clientelas.

En los inicios del MAS-IPSP, en 1999 hasta 2002, no se percibió la presencia de círculos interiores, pero sí la presencia del caudillo. La organización fue más o menos horizontal, pues, se respetaba las decisiones de las bases para la elección de candidatos y autoridades. Así lo narra el ex diputado paceño Félix García Surco:

¹⁰¹ Entrevista a Lino Villca. La Paz, 26 de octubre de 2012.

¹⁰² Luis Tapia (2011), "*El estado de derecho como tiranía*", La Paz, CIDES-UMSA.

Soy ex dirigente de una de las federaciones más grandes que existe en el país a nivel del departamento de La Paz, la Federación de Colonizadores de Caranavi, he sido por cinco años su dirigente, he sido también dirigente de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia y actualmente soy dirigente de la Federación Departamental de Colonizadores de La Paz. (...) Mi llegada a la cámara se debe al apoyo fundamental de movimientos sindicales.¹⁰³

Después de 2002, la organización horizontal sufre cambios drásticos, y se va conformando el círculo interior a la cabeza de Evo Morales. César Escobar relata:

Después de 2002, Evo comienza a armar al MAS en función de amistades personales y de fidelidades personales, más que de fidelidad a una línea o a la organización, nos va imponer varios candidatos a diputados (...) eso pasó por ejemplo con la elección del actual presidente de diputados, Edmundo Novillo, quién tenía muy pocas posibilidades el 2002, no llegó a ser dirigente campesino, sólo había llegado a ser concejal y alcalde de Totora, pero no tenía presencia en las otras zonas del cono sur y fue candidato a diputado uninominal. *Fue Evo el que metió una presión casi directa a las personas que iban a elegir, hubo una presión desde la base, delegado por delegado, para elegirlo en una reunión de unas 50 o 60 personas que decidían la elección en la circunscripción.* Entonces, hay ya una deformación.¹⁰⁴

De 2002 a 2005 el círculo interior estaba conformado por Evo Morales, Filemón Escobar, Santos Ramírez y Leonilda Zurita. También se observa que, existía gran parecido entre la composición social del partido y ese círculo interior. En 2005, el círculo interior estuvo compuesto por Evo Morales, Santos Ramírez, Álvaro García y Juan Ramón Quintana,

Desde 2009, el círculo interior estuvo integrado por: Evo Morales, Álvaro García Linera, Juan Ramón Quintana y Carlos Romero. Esta situación, permite corroborar la tesis de Michels, pues, la consecuencia de lo prolongado de la función, es la transformación de los líderes en una casta cerrada. Además, se puede percibir que, desde entonces no existe parecido entre la masa de miembros y el círculo interior. Pues, el único campesino en el círculo cerrado es, Evo Morales.

Como se puede ver, cuanto más prolongada es la retención del cargo, tanto mayor se hace la influencia del líder sobre las masas y tanto mayor, por consiguiente, *su independencia*. Por ello, la repetición frecuente de elecciones es una precaución elemental, por parte de la democracia contra el virus de la oligarquía. Para Michels, debe ser un propósito natural no dejar que los mismos camaradas ocupen demasiado tiempo los cargos

¹⁰³ Entrevista tomada de Patricia Chávez, Op., cit.

¹⁰⁴ Entrevista tomada de Jorge Komadina & Céline Geffroy, Op., cit., pp. 107.

importantes, no sea que se acostumbren a la rutina y lleguen a considerarse líderes puestos por Dios.

Sobre la renovación de dirigentes en el MAS-IPSP Fabiola Almanza, señala:

Sí, eso es algo bueno que se ha ido dando a partir de las elecciones de 2009, ya como el mismo presidente se somete a un revocatorio, creo que eso ha calado mucho en las estructuras internas porque se están cumpliendo los plazos en general. En La Paz, sí ha habido renovación cada dos gestiones. En otros departamentos ni siquiera ha habido elecciones por los problemas internos; en Cochabamba, *hay algunos dirigentes que no cambian que son eternos y eso es por estrategia y también por decisión política, porque son necesarios, porque son los que cuentan con la visión. Eso es bueno y malo a la vez, porque no permiten renovar, y la política sigue siendo la misma.* Es importante, en este último congreso ha habido renovación, la anterior dirección ha estado más de lo que le tocaba su gestión, tres años se ha alargado...se ha renovado en su 90%, menos Leonilda Zurita y el presidente Evo Morales, ellos son los vitalicios.¹⁰⁵

Haciendo referencia a la renovación de autoridades en el seno del partido, Freidenberg, considera que la circulación de las élites y la capacidad de renovación de los que dirigen el partido son elementos importantes para que haya *democracia interna*. Por ello, se debe garantizar el uso de mecanismos participativos en la elección de las autoridades como una manera de enfrentar la oligarquización organizativa. Pero es uno de los retos más difíciles de alcanzar (2006:8)

Sobre *los recambios internos*, Álvaro García señala lo siguiente:

Por ahora es prematuro pensar en este tema. Sin embargo, está claro que en tiempos de estabilidad estatal que administra estructuras políticas regulares es más fácil la posibilidad de recambios internos. Los procesos revolucionarios, y los liderazgos fuertes que obligatoriamente surgen por la intensidad de la energía humana que se despliega y se pone en juego en estos momentos, tienen una complejidad en su recambio o sustitución interna. En términos abstractos, considero que un liderazgo fuerte, surgido en tiempos de revolución, es insustituible. Su reemplazo es un hecho biológico, no político. Y en todo caso, llegado el momento, constituye otro momento del proceso de transformación, y será exitoso dependiendo de la fidelidad hacia el líder, (por tanto como ritualidad legítima de herencia política acordada) y de la fortaleza interna del núcleo dirigente que acompaña al líder. No encuentro en ningún lado un ejemplo de núcleo dirigente poderoso que haya preparado la transición [...] No es fácil, porque si el núcleo dirigente se prepara para la transición puede aparecer como faccionalista, y un buen líder tiene que deshacerse de él. Y si es un núcleo débil, es rebasado por los acontecimientos. Hasta el propio Lenin prohibió el faccionalismo en el décimo congreso del PCUS en 1918, cuando se da el atentado, y luego lo abrió cuando ya estaba enfermo, por morirse. Si te adelantas mucho eres un competidor, y un buen líder no puede aceptar un competidor, pero si eres servil no estás preparado para la transición. Es una tensión interesante.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Entrevista a Fabiola Almanza. La Paz, mayo 2013.

¹⁰⁶ Entrevista tomada de Maristella Svampa y (Coords.), *Op., cit.*, pp. 30.

Otro tema que sale a relucir, es que, existen al menos dos clanes, que se constituyen alrededor de un líder influyente. Un grupo alrededor de Evo Morales, llamados los evistas; que aglutina a dirigentes cocaleros y campesinos: Nemesia Achacollo, Julia Ramos, Isaac Ávalos, Fidel Surco, David Choquehuanca, Leonilda Zurita, Celima Torrico, Santos Ramírez; y a profesionales de clase media como: Alfredo Rada, Juan Ramón Quintana, Walter Chávez, Héctor Arce Zaconeta, Nardi Suxo, etc.). Y alrededor de Linera, llamados los lineristas, que reúne al sector profesional o intelectual: Carlos Romero, Roberto Aguilar, Luis Arce, Claudia Peña, Amanda Dávila, etc. Evistas y lineristas, representan dos corrientes o tendencias en el MAS, que cohabitan, no sin problemas.

Desde el punto de vista de la *composición del círculo interior*, su importancia consiste en *medir la separación*, entre la estructura social de la masa de miembros y la de los miembros del círculo interior. Se trata que la composición social del grupo de jefes elegidos, sea lo más parecida a la composición social de la masa de miembros. Así, Duverger advierte en su estudio que existen más intelectuales a la cabeza de un partido obrero, que los propios obreros; o más médicos y abogados en un partido burgués, que artesanos o campesinos.

La politóloga Jimena Costa, afirma que no existe parecido entre el grupo de jefes elegidos y la masa de miembros en el gabinete ministerial:

...no, para nada. Los gabinetes han sido entre 17 y 21 ministerios desde que llega al poder, en el mejor de los casos habiendo 20 ministerios ha habido 4 indígenas, 3 en otros casos y, actualmente nada más 2 de los miembros del gabinete son indígenas, que son en concreto David Choquehuanca y Nemesia Achacollo. Ha sido, como yo lo había planteado antes, ha sido show, ha sido cuento. Pero en los hechos de ninguna manera ni siquiera esos indígenas que llegan al gabinete son decisores, *ni siquiera están en el núcleo pequeño que toma decisiones*, o del rumbo del proceso político o del rumbo de la gestión pública. Los que sí, se ven beneficiados sobre todo en términos de la repartija de cargos públicos, que no sean decisionales, han sido los miembros de las 3 organizaciones mencionadas, y en particular los cocaleros. A ellos, los vamos a encontrar y a las bartolinas en varios ministerios, no necesariamente tomando decisiones. Si no me falla la memoria, Desarrollo Rural estaba en manos de las bartolinas, ahí pusieron a Antonia Rodríguez, a distintas mujeres además, de origen indígena hasta que llegó Teresa Morales, y ya perdieron esa plaza.¹⁰⁷

Por su parte, cuando se pregunta a Luis Tapia, ¿por qué cree que no se reproduce la misma composición social del Legislativo en el gabinete?, responde:

¹⁰⁷ Entrevista a Dra. Jimena Costa. La Paz, 15 de noviembre de 2012.

Porque el parlamento no es una instancia deliberativa y de decisiones, yo creo que es más solo un espacio de *representación simbólica*, para decir que hay indígenas y campesinos, pero que no deciden nada. De hecho, en el parlamento está eliminada la autonomía de todos sus parlamentarios. Básicamente, aprueban todo lo que viene del ejecutivo, les pasan el guión de lo que tienen que decir, a quién atacar, cómo defender. En ese sentido, no hay autonomía. *Ese sería el espacio para simular la inclusión*. Y que les sirve además, para negociar alianzas, apoyos sectoriales; y los incluyen aunque luego no tengan ningún peso político fuerte. En todo caso, se vuelve un espacio de negociaciones bilaterales, bien corporativas y bastante privadas. En cambio, el ejecutivo que es desigual, yo creo, es el espacio de formación de la oligarquía en sentido estricto, de la burocracia estatal en su núcleo oligárquico.¹⁰⁸

Ahora bien, Duverger planteó una contrariedad, pues, la expresión francesa *salido del pueblo*, indica, al mismo tiempo un origen y una ruptura, ya que en el momento que sale del pueblo deja de ser parte de él. Robert Michels, subrayó la transformación psicológica que se produce en los jefes políticos de origen proletario. El ejercicio de las responsabilidades transforma al que las tiene; la psicología de los jefes no es jamás idéntica a la de las masas, incluso si los jefes tienen la misma estructura social que las masas.

5.2 Selección de los dirigentes

Duverger, parte de la idea de que vivimos con una noción irreal de democracia, ya que todo gobierno es oligárquico, porque implica necesariamente el dominio de un pequeño número sobre la mayoría. Para él la *democracia es un: régimen en el cual los gobernantes son escogidos por los gobernados, por medio de elecciones sinceras y libres* (1957:376).

No hay que olvidar, que antes de ser escogido por sus electores, el diputado es escogido por el partido: los electores solo ratifican dicha selección. Razón por la cual los regímenes que quieren permanecer muy cerca de la democracia clásica, el escrutinio propiamente dicho es precedido de un pre-escrutinio.¹⁰⁹ Actualmente, varios países de América latina, con la pretensión de democratizar el funcionamiento de los partidos, implementaron el *sistema de primarias*. En Chile, Panamá, Paraguay y Venezuela eligen

¹⁰⁸ Entrevista a Dr. Luis Tapia, pregunta 26. La Paz, 30 de noviembre de 2012.

¹⁰⁹ Duverger hace referencia a la técnica norteamericana de las primarias, como el ejemplo más logrado.

los miembros del partido en internas cerradas. En Argentina, Ecuador, Uruguay, Honduras y Colombia elige la ciudadanía en general en internas abiertas.

5.2.1 Elección y Nominación de candidatos

Duverger, hace una distinción entre: *nominación*, entendida como el acto de designación del candidato por un partido; y *elección*, como la selección hecha por los ciudadanos entre los candidatos propuestos por los diferentes partidos. La distinción de estos conceptos, es de vital importancia para comprender el manejo democrático u oligárquico de un partido político, por parte de sus dirigentes.

En el proceso de selección de candidatos, se descubre el juego de interacciones que influyen en las decisiones que se toman en el interior de un partido. Por lo que, el número de personas que participa en el proceso decisional es un indicador fundamental para conocer el grado de democratización interna. Es decir, quién elige a los candidatos: el electorado, los miembros del partido, un órgano colegiado o el líder del partido. Sin duda, los mecanismos más participativos e incluyentes serán aquellos en los que se celebren elecciones, y los menos en los que deciden un grupo cerrado de la elite partidaria o una sola persona

La Ley de Partidos Políticos de 1999¹¹⁰ estableció que los partidos debían adoptar normas y procedimientos que garantizaran su funcionamiento democrático interno, mediante elecciones libres y voto directo y secreto (artículo 19). El control de la legalidad de los procesos electorales internos de los partidos, estaba a cargo de La Corte Nacional Electoral y las Cortes Departamentales Electorales (artículos 20, 21).

La norma preveía *elecciones internas abiertas*. Por eso, en Bolivia los partidos tradicionales: MNR, ADN y MIR, *intentaron* la realización de comicios internos; pero estos culminaron en fracaso, pues, los perdedores no aceptaron los resultados y se tuvo que modificar las reglas para evitar fisuras internas. Este proceso fallido de democratización interna, arrastró consigo a estos partidos.

¹¹⁰ La Ley de Partidos Políticos fue derogada el 16 de junio de 2010.

En el MAS-IPSP la elección de candidatos, por su composición indígena campesina, está regida, en unos casos, por *usos y costumbres* y en otros por *prácticas sindicales*. Mecanismos, que, generalmente representan reglas confusas y caóticas que solo terminan por complicar los procesos, en los que la interpretación y la fuerza son condiciones que determinan dicho mecanismo.

A continuación dos ex diputados paceños, de la gestión 2005, Callisaya Quispe y Rómulo Aguirre, cuentan cómo fueron elegidos, pese a las fracturas e imposiciones:

Yo he sido elegido en esta coyuntura por dos instancias. Una es la estructura política provincial y otra es la estructura sindical. *En la estructura sindical siempre hubo fracturas e intereses y el resultado es que hubo candidatos que ni siquiera sabían alzar la bandera del MAS, por ejemplo, el caso del arquitecto Ibáñez y otro, un tal señor Chambilla, que es de Copacabana. Entonces estos candidatos pugnaban entre ellos, gritaban, movían gente, mientras yo quedé un poco aislado [...]* Me aislaron y renuncié a ser candidato, me fui a mi trabajo, pero no obstante, después mi población reaccionó, se movilizaron alrededor de unos 14 buses y entraron a la provincia Los Andes, en un ampliado provincial sindical, en el que consolidaron mi vuelta a la candidatura y los sacaron a chicotazos a la gente que se estaba aferrando a ser candidato.¹¹¹

Las bases me han elegido, pese que hubo un convenio interinstitucional con FENCOMIN, que es la federación más grande del país a nivel nacional. *Hubo un convenio interinstitucional FENCOMIN y el proyecto Evo Morales Presidente, pero eso las bases no lo hicieron valer para nada, han dicho de que aquí no nos pueden imponer desde arriba, aquí las bases vamos a elegir.* De esa manera hemos sido 12 candidatos, de los 12 candidatos hemos salido tres, de esos tres hemos decidido aquí en La Paz; al final yo quedé como para suplente.¹¹²

Undarico Pinto, cuenta que a pesar de su victoria en la gestión 2005 en la C-60 de Santa Cruz, se contamina el resultado para beneficiar al candidato con mayores recursos económicos, a quien se le da la titularidad de la diputación.

Yo le gané en mi sección 60 a otro compañero candidato que era para titular, era un empresario y yo era un dirigente que había hecho mi carrera política, no tenía economía, el otro tenía porque era empresario, y a mí me dijeron: 'Tú no garantizas económicamente, el otro garantiza', pero yo había ganado la elección [...].¹¹³

Para Do Alto y Stefanoni, el problema en el proceso de selección de candidatos, comenzó a partir de 2004, pues de 1999 a 2002 el MAS-IPSP tenía dificultades para llenar sus planchas. A partir de 2004 se produce una inflación de postulantes a cargos electivos

¹¹¹ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 102, pregunta 3.

¹¹² Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 147, pregunta 3.

¹¹³ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 273, pregunta 3.

difícil de contener. Sumado a este súbito crecimiento está la ausencia de reglas claras en la selección de candidatos, que según los autores, condujo a un *vale todo* (2010:330).

Sobre la ausencia de reglas claras, a continuación Doris Domínguez, candidata desplazada (ejecutiva de las Bartolinas en Pando), y Manuel Lima, cuentan desencantados cómo se realizó la elección de candidatos en 2009:

En Pando, el sector campesino fue el que le dio estabilidad al Presidente el 11 de septiembre, pero en las listas hubo muy pocos campesinos (elecciones para gobernadores en 2009 y alcaldes en 2010). Para la alcaldía fue elegida Ana Lucia Reis, una empresaria (dueña de un hotel de cabañas a pocos metros del aeropuerto) ex diputada emenerrista convertida al MAS en 2005 con fama de “resolver problemas de la gente”. Los campesinos habían propuesto a Cuéllar o el ex asambleísta Weimar Becerra “que en las buenas y en las malas estuvo con nosotros”, pero “Evo dijo que el candidato no debía ser del MAS.”¹¹⁴

...Manuel Lima que apoya al Instrumento desde la gestión (2006-2007), llora literalmente, al comentar que “la derecha se está reciclando en el MAS” y que para las alcaldías, *los candidatos del MAS son los asesinos del 11 de septiembre de 2008*”. Se refiere particularmente a Wilson Zelaya, candidato a alcalde de Ingavi por el MAS y esposo de la policía Mirtha Sosa, acusada de haber favorecido la masacre de Porvenir.¹¹⁵

Un tema que debe también ser observado, es la designación directa o *invitación*, que hizo Morales a la clase media, en su incursión al área urbana, quebrantando el artículo 42 de sus estatutos que prevé que, “los candidatos para las Elecciones Nacionales y Municipales serán elegidos por las bases a través del voto directo, en ampliados, asambleas, cabildos o formas democráticas que cada sector considere adecuado”.

Fernando Mayorga, habla de la *racionalidad Evo* en el tema de elecciones:

Tenía que venir el candidato propuesto por las bases, en ésta lógica de representación acotada a un territorio, y sin embargo se impuso la racionalidad, vamos a llamarla racionalidad de Evo, que dijo nosotros tenemos que capturar a la clase media y para eso necesitamos candidatos de clase media, con ese perfil, digamos, no necesitamos campesinos indígenas, he hizo las invitaciones directas, contrariando las decisiones de las organizaciones, y ahí apareció otra vez un problema de principio de representación. Por tanto, hay una contradicción y una tensión entre el interés, o el objetivo partidista y el de las organizaciones, de ésta compleja coalición donde está el MAS y las organizaciones sindicales.¹¹⁶

¹¹⁴ Hervé Do Alto & Pablo Stefanoni, (2010), “*El MAS: las ambivalencias de la democracia corporativa*”. En “Mutaciones del Campo Político”, Bolivia, PNUD, pp. 350.

¹¹⁵ Entrevista tomada de Do Alto y Stefanoni, Op., cit., pp. 352.

¹¹⁶ Entrevista tomada de Florencia Machado, Op., cit.

5.2.1.1 El papel del Régimen Electoral en la selección de candidatos

Un elemento que tiene considerable influencia en la elección de candidatos es, el *régimen electoral*, vale decir: el tamaño de las circunscripciones, el escrutinio de lista, el escrutinio uninominal y el sistema proporcional.

Sobre las *dimensiones* del cuadro electoral, el autor sugiere una fórmula casi matemática: *la influencia de los partidos en las candidaturas varía, en razón directa del tamaño de las circunscripciones*. Cuanto mayor es el tamaño de la circunscripción, mayor es la influencia de los partidos; cuanta más pequeña es, más se limita la intervención. Mientras más pequeña es la circunscripción, el candidato es conocido por los electores, y será escogido por sus *cualidades propias* y no por su filiación política. En cambio, si el cuadro electoral se amplía el contacto personal entre los candidatos y los electores se debilita, y la *etiqueta política* se convierte en el elemento esencial de la votación.

Cuadro # 6 “Sistema Electoral 2005 y 2009”

Órgano Legislativo					
Senadores		Diputados			
		Uninominales	Plurinominales	Circ. Indígenas	Total
Hasta 2005	27	70	60	0	157
Sistema de Asignación de escaños	Mayorías y Minorías 2 escaños a la primera; 1 escaño a la segunda mayoría	Mayoría Simple	D'Hondt o divisores naturales (1, 2, 3, 4, 5, 6, etc.)	--	
Listas	Listas pluripersonales	Listas unipersonales	Listas pluripersonales	--	
Desde 2009	36	70	53	7	166
Sistema de Asignación de escaños	D'Hondt o divisores naturales (1, 2, 3, 4, 5, 6, etc.)	Mayoría Simple	D'Hondt o divisores naturales (1, 2, 3, 4, 5, 6, etc.)	Mayoría Simple	
Listas	Listas pluripersonales	Listas unipersonales	Listas pluripersonales	Lista unipersonal	

Fuente: Código Electoral y Ley 4021
 Elaboración propia

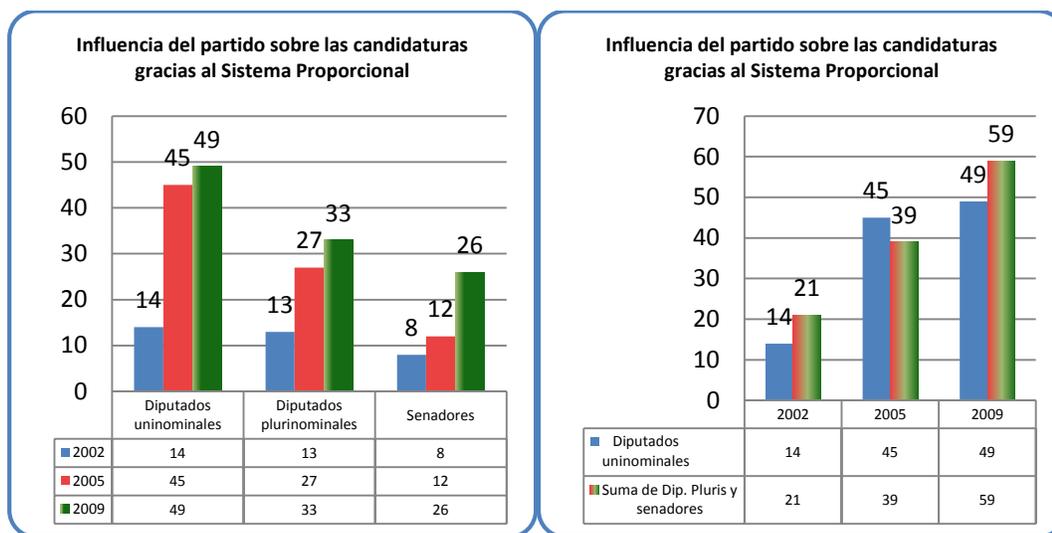
Sobre el sistema de elección, es relevante percibir que la *representación proporcional*, en el que se eligen a los candidatos plurinominales (senadores y diputados plurinominales), aumenta la influencia del partido sobre las candidaturas. Ya que el elector

no escoge a su representante, los miembros de la lista ya han sido cooptados primero por el partido.

En el país, a partir de 1997 el sistema de elección es mixto, se combina el sistema uninominal y el proporcional. Desde entonces hasta 2009, la Cámara de diputados estuvo compuesta por 157 representantes: 70 uninominales y 60 plurinominales; y 27 senadores. La influencia directa de los partidos se distingue en 87 escaños elegidos por listas (60 pluris y 27 senadores), en relación a los 70 unis. Desde 2009, la Cámara baja cuenta con 123 representantes: 70 uninominales, 53 plurinominales, 7 escaños indígenas y 36 senadores; es decir, 96 curules elegidos por listas (53 pluris, 7 especiales y 36 senadores).

En el caso específico del MAS-IPSP, se observa que en 2002 obtuvo 21 escaños por representación proporcional (13 diputados pluris y 8 senadores), frente a 14 unis. En 2005 ganó 39 escaños por representación proporcional (27 diputados pluris y 12 senadores), frente a 45 unis. En 2009 captó 59 escaños por representación proporcional (33 diputados pluris y 26 senadores), frente a 49 uninominales.

Gráfico # 6 y 6' "Sistema Proporcional y candidaturas"



Fuente: CNE, Directorio Honorable Congreso Nacional 2006-2011;
<http://www.vicepresidencia.gob.bo/>
 Elaboración propia
 Gráfico #6: escaños elegidos por el sistema mixto de representación: uninominal y proporcional.
 Gráfico #6': muestra la suma de escaños elegidos por representación proporcional.

Estos gráficos muestran a cabalidad, cuántos candidatos nomina el partido, y cuántos candidatos elige el elector. Es decir, la influencia directa del partido sobre la elección de candidatos gracias al Sistema Proporcional.

Al respecto Mireya Pacosillo, dice lo siguiente:

En el caso de las organizaciones sociales no creo que tenga mucha incidencia en la lista que viene acompañada por el presidente y sus diputados plurinominales; pero la organización social sí tiene incidencia en elegir a sus candidatos uninominales o de alcaldías. Entonces, ahí no hay una posición política, de que digan él tiene que ir porque además la misma comunidad y la organización lo ha elegido. Entonces, en muchos lugares ya en asambleas se eligen a los candidatos y posteriormente se hace el ejercicio de la democracia mediante el voto, pero este ya estaba elegido.¹¹⁷

5.2.1.2 El papel de la centralización o descentralización en la selección de candidatos

El grado de centralización del partido, también tiene influencia en la elección de candidatos. En los partidos descentralizados, los candidatos son escogidos en el plano local; y, en los partidos centralizados la Dirección Nacional o el jefe del partido son los que aprueban las candidaturas.

Al respecto, se ha podido observar que en sus inicios (1999-2005), el MAS-IPSP, respetó las decisiones elegidas en los planos locales. Así lo señalan los ex diputados, por La Paz Daysi Torrez Mamani, y por Oruro Ricardo Mendoza Espinoza, en la gestión 2005.

Cuando nosotros decidimos algo, no viene desde arriba, sino viene desde abajo, porque el Presidente es un compañero que nos representa, porque este instrumento es del pueblo, no es de unos cuantos, sino de todos.¹¹⁸

Primero se hizo la elección en mi zona, posteriormente en mi distrito, para luego hacer una elección interna dentro del MAS.¹¹⁹

En 2009 Do Alto & Stefanoni, hicieron el seguimiento de la selección de candidatos en la circunscripción 20 (Yungas), para las elecciones nacionales de ese año. Dicho análisis muestra la centralización de poder en manos de Evo Morales:

Después del procedimiento clásico consistente en presentar su currículum y su plan de trabajo, se procede a una elección a mano alzada, que no consigue un desempate entre Angola y Medina. Cada bando decide, alzar a su candidato, lo que genera una gran confusión. Entonces, el dirigente departamental Rómulo Cusi aprovecha la tensión para proponer que sea el propio Evo Morales, quien decida, en última instancia, entre los dos candidatos. En

¹¹⁷ Entrevista a Mireya Pacosillo. La Paz, 19 de octubre de 2012.

¹¹⁸ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 115, pregunta 5.

¹¹⁹ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 201, pregunta 3.

medio de la ira de los miembros de CADIC y de algunos dirigentes de Nor Yungas, como Desiderio Vázquez (también afro), se resuelve un cuarto intermedio, pero la reunión nunca se retomó... Finalmente fue elegido Angola, aunque antes de la elección del 6 de diciembre CADIC logró, mediante un lobby sobre Evo Morales a través del canciller Choquehuanca, revertir la decisión y cambiar a Angola por Medina... elegido como el primer diputado afro de la historia boliviana.¹²⁰

Para Moira Zuazo, la presencia de diputados elegidos o designados por las organizaciones sociales a partir del ejercicio de gobierno del MAS-IPSP, tiende a ser una descentralización más discursiva y a reflejar la realidad de un proceso de creciente concentración del poder en manos del Presidente (2008:51).

Freidenberg, hace énfasis en la efectiva participación del afiliado en la formación de la voluntad partidista para que un partido sea internamente democrático. La misma que, se mide en función de quién elige a los candidatos; si elige la ciudadanía en general se trata de elecciones primarias abiertas; si fueran los miembros del partido, implicaría elecciones primarias cerradas; caso contrario un órgano colegiado o el líder del mismo.

5.2.2 Tendencias autocráticas: Autocracia reconocida y disfrazada

Duverger, observa dos tendencias respecto a la *elección de candidatos*: la *autocracia reconocida* y la *autocracia disfrazada*. La primera, tiene dos tipos de doctrinas fascistas del jefe: la teoría alemana, en la cual el jefe (Führer) es investido a sí mismo y es considerado un superhombre, cuyo carácter providencial reemplaza la elección como base de legitimidad. Y una doctrina menos mística, que da el carácter providencial sólo a las circunstancias que han colocado al jefe a la cabeza del partido. En ambos casos las consecuencias son idénticas, la selección de los dirigentes es hecha por el jefe del partido, en virtud de su soberanía propia.

En cambio la *autocracia disfrazada*, es la autocracia reconocida parcialmente, ya que al lado de dirigentes elegidos se encuentran dirigentes nombrados o cooptados. Se pacta con el principio democrático, al menos en apariencia, debido a las fuertes creencias populares en la legitimidad de la elección. Es una ingeniosa *mezcla de elección y cooptación*.

¹²⁰ Entrevista tomada de Do Alto y Stefanoni, Op., cit., pp. 343.

La meta de la *cooptación es* introducir a personalidades diversas (intelectuales, técnicos, etc.), en la dirección del partido que no participan en la vida política de los elementos de base, pero que pueden aportar una experiencia útil. La autocracia disfrazada cuenta con una estructura oficial democrática, pero se sirve de dos técnicas de camuflaje: 1) las manipulaciones electorales y 2) la distinción entre dirigentes reales y dirigentes aparentes.

Entre las manipulaciones electorales: la primera técnica utilizada es, el *sufragio indirecto*, por el que los dirigentes del partido no son elegidos por los miembros, sino por los delegados. Esta clase de sufragio, es un medio admirable de prescindir de la democracia fingiendo aplicarla. La segunda, es la *presentación de candidatos*, donde un solo candidato o una sola lista son propuestos al sufragio de los miembros, lo que aumenta la centralización. No hay verdadera elección, sino ratificación pura y simple; la elección es una formalidad.

A continuación, se muestra que la presentación de candidatos se mimetiza en las diputaciones plurinominales. Es el caso de la ex diputada paceña Elizabeth Salguero, pues encontrarse en listas plurinominales implica estar en la franja de seguridad:

...ha sido un honor para mí aceptar la invitación porque fue reconocer mi trayectoria y mi trabajo como intelectual, además *poniéndome en la franja de seguridad porque soy candidata plurinomial, eso quiere decir que no he sido elegida por voto directo*, sino que estaba en la lista del partido, y estaba en el primer lugar en La Paz.¹²¹

También se observa que en los cabildos o asambleas del MAS-IPSP, la *aclamación reemplaza al voto secreto*, mecanismo que puede influir en la decisión de los electores. Ya no se trata de una elección, sino de una aprobación plebiscitaria. La ex diputada cruceña en la gestión 2005, Nemesia Achacollo Tola y el ex diputado cochabambino Jorge Ledezma Cornejo, explican cómo funciona dicho mecanismo:

En un cabildo donde deciden las organizaciones, no nosotros. Yo ni siquiera he participado en ese momento, solamente fue por aclamación.¹²²

...Muchas veces la votación no es siquiera necesaria, hay aclamación directamente y va un candidato de consenso.¹²³

¹²¹ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 137, pregunta 3.

¹²² Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 279, pregunta 3.

¹²³ Entrevista tomada de Moira Zuazo Op., cit., pp. 178, pregunta 3.

La tercera técnica de manipulación, es, la *falsificación del cuerpo electoral*, cualquier autoridad saliente puede actuar a favor de su reelección; convocando a personas que no son miembros del partido a una votación; pagando por apoyo (quien tiene más recursos económicos tiene la victoria asegurada). Así la ausencia de democracia real, repercute en la totalidad del armazón del partido.

Si bien, anteriormente se mostraron testimonios que prueban que en las elecciones de 2002 y 2005 Morales era quien influía en la elección de candidatos, en las elecciones nacionales de 2009, termina por develarse el centralismo en Morales. Do Alto y Stefanoni, prueban, en el estudio realizado en el Plan 3000 que el MAS-IPSP acudió a manipulaciones electivas para poner a sus candidatos sin respetar la decisión de las bases.

...Se postularon unos 16 candidatos [...] Se organizó un debate interno entre los candidatos, pero al momento de votar, la reunión fue postergada. Y en estos cuartos intermedios entre ampliado y ampliado es cuando suelen “ajustarse” las relaciones de fuerza frente a los “desvíos” que pueden producirse ‘posible elección de candidatos inesperados, etc.’. Al final, fue elegido como candidato del Plan, Silverio Poma –quien no participó del debate, pero en la instancia que verdaderamente importaba hizo valer la fuerza de su sector: el sindicato de Gremiales. ‘Algunos votaron dos veces, como gremiales y como vecinos’.¹²⁴

En el estudio realizado en Pando, percibieron la existencia de una mezcla de democracia corporativa con decisionismo presidencial:

...salieron elegidos Manuel Limachi –dirigente del transporte pesado– como candidato a primer senador e Hilda Condori como suplente, pero finalmente Condori pasó a tercera candidata al Senado por orden del Presidente [...] Los campesinos estaban segundos para el Senado, pero después de la reunión fueron a La Paz a chantajear a Evo con que ‘si no van nuestros candidatos nos retiramos’ y ahí es donde se cambia a Doris Domínguez [campesina] por Mirtha Da Costa”, una abogada asesora de la COR. Pero los campesinos la cuestionan: “Mirtha Da Costa siempre fue adenista, después se unió al MAR [Movimiento Amazónico de Renovación], pero fue invitada por Quintana”.¹²⁵

La segunda técnica de camuflaje de la autocracia disfrazada, es la distinción entre *dirigentes aparentes* y *dirigentes reales*; aquí se toca el problema general de los titulares reales del poder. Los jefes aparentes, son elegidos y los *jefes reales*, son designados autocráticamente; es decir, sus titulares no proceden de la elección, sino de la cooptación, de la nominación desde arriba.

¹²⁴ Entrevista tomada de Do Alto y Stefanoni, Op., cit., pp. 354.

¹²⁵ Entrevista tomada de Do Alto y Stefanoni, Op., cit., pp. 350.

Afirma Duverger, que en cualquier grupo social, conviene buscar a las *eminencias grises* que son los que mueven los hilos detrás de los títeres en escena, los hombres que mandan realmente detrás del poder. El problema para detectarlos, es, que muchos implican una autoridad real muy diferente de la autoridad aparente, aunque en otros casos la jerarquía oficial se dobla con una jerarquía oficiosa u oculta; ambas comparten el poder efectivo.

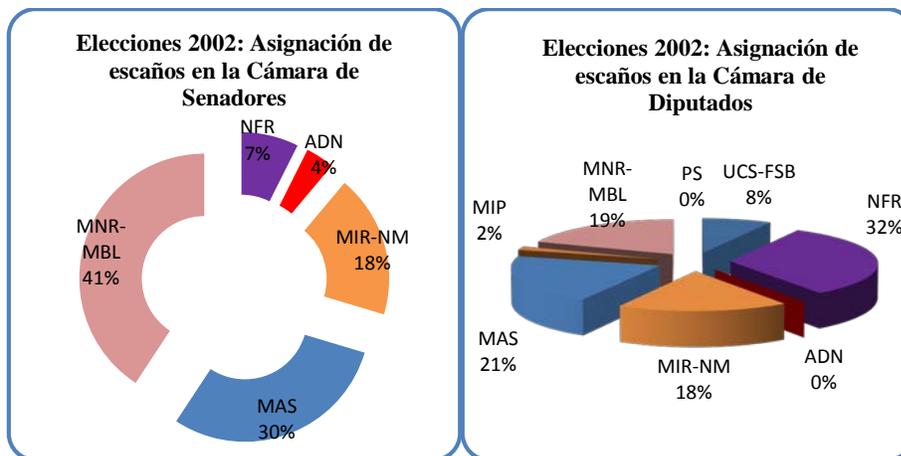
5.2.3 Partido y separación de poderes

La separación real de los poderes es, el resultado de una combinación entre el sistema de partidos y el marco constitucional. El sistema de partido único entraña una concentración de poderes muy estrecha; Ejecutivo y Legislativo, son fachadas constitucionales. En el bipartidismo y multipartidismo, la separación de poderes no depende sólo de su número, sino de los cambios de mayoría, de su estructura interna y la estructura constitucional. Un almacén débil y descentralizado debilita generalmente, la concentración. Un almacén fuerte y centralizado, refuerza la concentración de poderes. Si además, cuenta con la mayoría, la cohesión y disciplina refuerza la concentración. Si es un régimen parlamentario, establece cierta concentración de poderes; si es presidencial, constituye una separación rígida, pues, confina a cada uno a sus funciones respectivas.

Los sistemas bipartidista y multipartidista, poseen *medios de acción recíprocos* que les permiten influir en el Parlamento y en el Gobierno. Comisiones de investigación, interpelación, moción de censura y voto de desconfianza, por parte del Parlamento; poder de disolución, por parte del Gobierno. Que son usados por el partido mayoritario pues, reuniría las prerrogativas esenciales del Legislativo y del Ejecutivo.

En Bolivia, rige el sistema multipartidista y el régimen presidencial. Bajo este esquema el MAS-IPSP, obtuvo la mayoría congresal en 2005, 2009 y la mayor representación de constituyentes en 2006. Cuenta además, con un almacén fuerte, centralizado y disciplinado, que suprime toda separación de poderes, la cohesión y disciplina del partido mayoritario, refuerza ésta concentración.

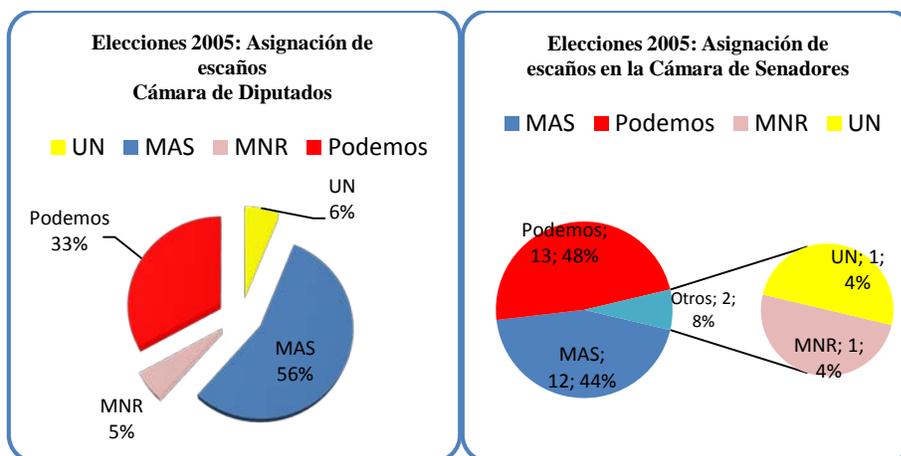
Gráfico # 7 “Correlación de fuerzas en el Órgano Legislativo en 2002”



Fuente: CNE
 Elaboración propia

En 2002 se advierte que el MAS-IPSP obtuvo el 20,94% de la votación general. Ningún partido contaba con mayoría absoluta; en vista de la composición partidaria en el Congreso, hubiera sido efectiva la separación de poderes de no haberse realizado la megacoalición, pues al producir la alianza y con ello la mayoría, se borró la separación constitucional de los poderes.

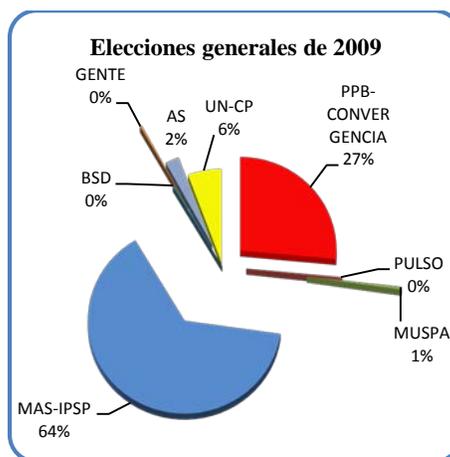
Gráfico # 8 “Correlación de fuerzas en el Órgano Legislativo en 2005”



Fuente: CNE
 Elaboración propia

En 2005 la correlación de fuerzas comienza a cambiar para el MAS-IPSP, pues con el 53.74% de votos, obtenía la mayoría absoluta de escaños en el Parlamento: 84 escaños de 157. Pero aún, no contaba con los dos tercios de representación en el órgano legislativo, lo que implicaba cierta separación entre el legislativo y el ejecutivo.

Gráfico # 9 “Correlación de fuerzas en el Órgano Legislativo en 2009”



Fuente: <http://www.vicepresidencia.gob.bo/>
Elaboración propia

En las elecciones generales de 2009 el MAS-IPSP obtuvo el 64,22% de la votación nacional, resultado con el que además, obtuvo los dos tercios en la Asamblea Plurinacional, con 114 escaños de 166. Esta mayoría cuantitativa, sumada a la estructura interna de armazón fuerte, centralizada y disciplinada, eliminó por completo la separación de poderes.

Para Luis Tapia, ésta concentración de poder político a través de la eliminación de la división de poderes, o la reducción de su autonomía, se llama *tiranía - Estado de derecho como tiranía*, en el cual, el poder político fáctico está concentrado en un núcleo de poder ejecutivo; pues el legislativo está subordinado al órgano ejecutivo (2011:175).

5.2.4 Partido y la autoridad gubernamental

La dilución de la separación de poderes, implica inevitablemente *la autoridad del gobierno en detrimento del Parlamento*. La mayoría en 2005 y la hegemonía masista en 2009, concentró el poder en el ejecutivo, ocasionando el dominio del gobierno sobre el

Parlamento. El problema, es que, el congreso asumió el aspecto de un parlamento servil, donde la aclamación reemplazó los debates.

Michels, observó que el grupo parlamentario de la democracia social alemana estaba dominado, en lo que a estructura interna se refiere, por la aplicación rigurosa del *principio de subordinación*. Ningún miembro tenía el derecho de actuar independientemente, sino que se ejercía la *coerción de grupo*. La subordinación del legislativo fue admitida por Morales, quien dijo: “*Tenemos una bancada muy disciplinada, cuando mandamos algo aprueban rápidamente*”¹²⁶

En el MAS-IPSP desde el 2005, el grupo parlamentario vota orgánicamente bajo dicha *coerción de grupo*. No se debate se obedece; pero se utiliza el mecanismo democrático del voto para legitimar las decisiones emitidas desde el ejecutivo, como: la Ley contra el racismo en 2010; la elección del Fiscal General Ramiro Guerrero, en octubre de 2012. Se trata, según Jorge Lazarte, de la combinación contra natura, de arbitrariedad con legalidad (2009:6).

El MAS-IPSP ha eliminado, la libertad y el pluralismo político en el parlamento. Es el caso de la presidenta de la bancada de diputados Rebeca Delgado, quien fue retirada del cargo, luego de afirmar que el “proyecto de Ley de Dominio” remitido al legislativo, era anticonstitucional; y luego por declarar que se debería investigar no solo a mandos medios, sino también a mandos superiores, en el caso red de extorsión.

Esta subordinación, ha hecho que los medios de acción del Parlamento sobre el gobierno hayan perdido su importancia y jerarquía propias. Como la *moción de censura* que permiten, teóricamente, a la asamblea echar abajo al gabinete. Los parlamentarios tanto de 2005 como de 2009 nunca hicieron uso de este recurso para cuestionar las acciones de gobierno, porque el disenso es castigado en el MAS-IPSP.

¹²⁶ Declaración presidencial, de diciembre 19 de 2012, por canal 7, noticiero 8:30.

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES

Democracia Interna

6.1 Origen del partido

Concluido el análisis de *la política interna del MAS-IPS*, se establece en primer lugar, que es un partido de *origen externo*, porque ha sido engendrado fuera del parlamento, y por instituciones ya existentes. Situación, que genera una dependencia del partido respecto a sus organizaciones matrices: la CSUTCB, la FNMCB-BS y la CSCIB; sobre todo en sus inicios, pues se consideraban dueños del partido. Lo que explica que, cada una de las organizaciones matrices esté representada en la Dirección Nacional del partido. La presidencia le corresponde a la CSUTCB, la vicepresidencia a la CSCIB, y la Secretaría de Relaciones Internacionales, a las Bartolinas.

6.2 Estructura partidaria

En cuanto a su *estructura*, se evidencia que el MAS-IPSP, pasó de ser un partido de *estructura indirecta* pura, que caracterizó los orígenes del IP (1999-2002), a un *sistema de estructura mixta* (directa e indirecta), desde 2005. Ya que, al lado de las afiliaciones colectivas de los sindicatos, federaciones, confederaciones, y otras organizaciones, se afiliaron hombres y mujeres individualmente en las urbes del país. Esta apertura a la afiliación individual, se realizó por la necesidad de conquistar el voto de las urbes.

6.3 Articulación general

Sobre la *articulación general*, que define cómo están unidas entre sí las pequeñas *comunidades de base* o instituciones coordinadoras, se determinó, que *la articulación* de los elementos de base en el MAS-IPSP es *fuerte, pero no es democrática*. Es fuerte, porque la articulación está reglamentada en sus estatutos, de manera que, garantiza la participación de cada elemento de base que conforma el partido. Pero no es democrática, en el sentido que, existe procesos tanto de elecciones por los miembros, como procesos

de cooptación y designación realizados por el centro. Estas prácticas llevan a una oligarquía de hecho, donde se refuerza el dominio del jefe sobre los miembros del partido.

En esta articulación fuerte influyeron: las *circunstancias históricas*, que responden a la erradicación de coca en el Chapare por parte de la DEA y su fuerte represión por el gobierno central. Contribuyó también *el régimen electoral*: el escrutinio de lista, influye en una fuerte articulación, por el acuerdo que se necesita en la composición de las listas. *Por último, la naturaleza de los elementos de base*, también influye en la sólida articulación pues, cuenta con las direcciones, que son las unidades coordinadoras en el partido.

6.4 Centralización

En cuanto a la *centralización y descentralización*, que aluden a la *repartición de poder* entre los escalones de dirección partidaria. Se establece que, el MAS-IPSP desde sus inicios es un partido *centralizado*; que desde 1997 hasta 2002 tenía una *centralización democrática* pues, Morales, tenía la voluntad de *escuchar a sus bases*, aunque era él quien tomaba las decisiones. Método nada pasivo, pues no se limita a registrar las reacciones de las masas, sino que, permite actuar sobre ellas, canalizarlas lenta pero profundamente. La perfección técnica de este instrumento, se debe a que, las personas son felices en tanto son escuchadas y creen que influyen en el líder. Sin embargo, a partir de 2005, el MAS-IPSP vivió una metamorfosis, pues paso a una *centralización autocrática*. En vista que comenzó a prescindir de la opinión de las bases, estableciendo un poder autocrático detrás de fórmulas democráticas.

6.5 Participación indígena

En el acápite referido a la *participación indígena*, se comprobó, aunque resulte paradójico, que el MAS-IPSP que se presentó como el abanderado del mundo indígena, hasta 2005 sólo reivindicaba el discurso anti-neoliberalista, anti-capitalista, anti-imperialista, pero *no tomaba en cuenta la reivindicación indígena*. Morales, fue creando el discurso indianista e indigenista en el camino, bajo una lógica de racionalidad

instrumental; pues lo utilizó como el capital simbólico que implicaba un arma de seducción a indígenas y no indígenas que apoyaban tal causa.

Pero, la falsedad discursiva, se manifestó en el parlamento, tanto en la participación cualitativa, dado el centralismo de las decisiones en Morales, como en la representación cuantitativa. En 2002, el MAS-IPSP obtuvo 8 senadores de los cuales solo 2 eran indígenas; y 27 diputados, de ellos solo 12 eran indígenas. En 2005 el MAS-IPSP obtuvo 12 senadores y solo 2 fueron indígenas; y 72 diputados, pero solo 11 eran indígenas. En 2009, el MAS-IPSP obtuvo 26 senadores de los cuales 7 eran indígenas; y 82 diputados pero solo 23 son indígenas.

La participación indígena en la AC, puso al descubierto cuatro fenómenos. El primero, la exigua representación cuantitativa; pues de 137 asambleístas solo 24 eran indígenas. El segundo, el MAS-IPSP cerró las posibilidades de *auto-representación* indígena. Según testimonios revisados, los indígenas no tuvieron otro remedio que sumarse al MAS-IPSP, pese a que la norma les permitía participar como *pueblos indígenas* independientemente de los partidos. El tercero, los portadores del discurso de 500 años de colonialismo interno, también eran discriminadores y racistas, lo denuncian los propios indígenas del MAS-IPSP. El cuarto, la denuncia de intelectuales indígenas sobre su alejamiento de instancias de poder.

Otro fenómeno, que determinó el falso discurso indianista e indigenista del MAS-IPSP, se constató en la disputa por la asignación de escaños especiales indígenas en 2009. Pues, se otorgó exigüamente 7 representantes para la *mayoría indígena del país*, agrupando a varias naciones indígenas en un solo departamento, y postergando el derecho de varios pueblos a contar con un representante propio. Razón por la cual, los indígenas no creen en la estructuración del Estado Plurinacional, pues no se toma en cuenta sus decisiones ni sus formas de gobierno. Sino que, se conculca sus derechos, se reduce y descalifica a sus dirigentes, dividiéndolos en organizaciones paralelas, y cooptando a algunos dirigentes.

Se concluye, que con la NCPE las discriminaciones de derecho fueron superadas, pero las de hecho fueron profundizadas. Pues, se ha convertido a los indígenas en objeto

de manipulación, que es también, una manera de reproducir prácticas neocoloniales y patriarcales.

6.6 Participación de género

Sobre la *participación de género*, se concluye, que en el ámbito político las mujeres se enfrentan no sólo a la competencia electoral frente a partidos opositores, sino también supone una lucha interna dentro del propio partido. Ya que, son postuladas en las listas sólo porque la norma lo dicta; en otros casos, las ponen como suplentes; o evitan que permanezcan en los puestos conquistados con argucias como el acoso político, induciéndolas a renunciar. O forman parte de las *mujeres florero*, como las llama Costa, porque, son usadas para mejorar la imagen política partidaria, pero en realidad no tienen capacidad de decisión.

En el caso de su *participación cuantitativa*, los datos mostraron que si bien las leyes de discriminación positiva influyeron en la mayor presencia de mujeres, ésta no fue del todo exitosa. En 1997 como ASP en la Cámara de Diputados no hubo ninguna representante mujer de 4 varones electos. En 2002, ya como MAS-IPSP, eran 3 de 27 escaños; en 2005, 10 de 72 candidatos y en 2009, 19 de 88 candidatos. En 1997, la ASP no alcanzó ningún curul en el Senado; en 2002, de 8 candidatos electos 1 era mujer; en 2005, de 12 candidatos 1 era mujer; en 2009, de 26 candidatos 12 eran mujeres. En la AC, de 137 asambleístas 64 eran mujeres.

Si bien, en la AC hubo mayor número de representantes mujeres, no significó una mayor participación cualitativa, que implicaría el poder de decisión de las representantes. Pues, la discriminación de género que procuraron los miembros del propio partido condujo naturalmente a una menguada participación cualitativa. Lo que revela claramente, una *inclusión domesticada*, se trató de la presencia de representantes con alta legitimidad y poca capacidad, un claro ejemplo, es el testimonio de la ex asambleísta cruceña Benedicta Huanca, quien cuenta como sufría hasta las lágrimas porque no sabía leer ni escribir bien, menos aún qué debía hacer; decidió contratar dos asesores para aprender con gran esfuerzo.

Otra situación de conflicto, percibida en la AC y en el parlamento es, el *prejuicio que sentían las mujeres campesinas e indígenas hacia las mujeres profesionales invitadas*. Esta tensión generada entre mujeres orgánicas e invitadas, hizo que las primeras se sientan avasalladas por las segundas, y las segundas discriminadas por las primeras. Discriminación y prejuicio son dos problemas que enfrenta el sector de género en el MAS-IPSP.

En el ámbito ministerial, tampoco se puede decir que existió una participación cualitativa. La presencia de Casimira Rodríguez (trabajadora del hogar), como Ministra de Justicia, sucedida luego por Celima Torrico (dirigente sindical); la posesión de Julia Ramos (enfermera), como Ministra de Desarrollo Rural y Tierras; es la clara señal de la *inclusión domesticada*, pues por la falta de instrucción, se puede colegir que ellas no eran decisoras de los proyectos, programas y políticas públicas, sino que las mismas procedían del partido, ellas se limitaron sólo a ejecutar órdenes.

Sin embargo, estas designaciones simbólicas fueron mermando con el tiempo, ya que en 2009 la composición del gabinete estuvo marcada por la presencia de mujeres de clase media profesional, pero bajo la misma lógica de mando/obediencia que se observó por las primeras. De todas maneras, sean dirigentes campesinas o mujeres profesionales, no se debe olvidar que el MAS-IPSP es un partido centralizado, y que las decisiones finales las toma el presidente.

Se llega a la conclusión, que las mujeres han sido utilizadas en el MAS-IPSP como un símbolo de inclusión. Y que, es difícil creer que en el partido se quiera incorporar a este sector en igualdad de condiciones junto a los hombres. Ya que es el mismo presidente Morales, quien expresa continuamente su machismo y patriarcalismo en sus discursos; con frases denigrantes, como: “las compañeras en sus consignas dicen: mujeres ardientes, Evo presidente.”, “unas más agresivas o atrevidas, dicen: Mujeres aguantan, Evo no se cansa”.

6.7 Participación de jóvenes

Respecto a la *participación de jóvenes*, indicador vital a la hora de hablar de democratización interna, pues tiene que ver con la renovación de líderes y dirigentes del partido. El estudio resalta la sub-representación de este sector en el MAS-IPSP, ya que la composición del congreso, según el rango de clasificación comprendido entre 18 a 30 años, mostró que, en 2002 el MAS-IPSP, no tenía ningún representante joven, de 27 diputados y 8 senadores. En 2005, eran 2 eran jóvenes de 72 diputados; y de 12 senadores ninguno era joven; pues la CPE establecía tener 35 años para ser senador. En 2009, obtuvo 10 jóvenes de 88 diputados, entre los 27 y 30 años de edad; y en el senado de un total de 26 senadores, 1 es joven.

Entre las causas de ésta sub representación, se percibió que la incursión de elementos jóvenes en el partido colisiona con la psicología conservadora de las masas, éstas los consideran aprendices inexpertos. Otra causa es, el celo de los líderes en ejercicio, pues, los ven como una amenaza, contra quienes luchan para conservar el poder que ostentan. También hay que tomar en cuenta la cultura política de la sociedad, sobre todo de occidente, pues no se ve a los jóvenes como ciudadanos de primera clase, hasta que cumplen con ciertos parámetros como: la tenencia de tierras, ser casado y haber hecho el servicio militar. Por último, la tradición caudillista, donde el líder tiene una especie de cargo vitalicio a la cabeza del partido.

Esta sub-representación supone dos cosas, en primer lugar, que las normas del estatuto masista, se asumen solo a nivel *declarativo*, pero no existe la voluntad política de incluir a los jóvenes en los hechos. Como lo mencionó el mismo presidente nacional de juventudes del MAS-IPSP, Juan Carlos Ballón, es recién tras el congreso de 2012, que *por lo menos en el estatuto somos parte, nos consideran como el pilar fundamental del presente y del futuro del IP*". En segundo lugar, representa la ausencia de renovación de líderes, su consecuente permanencia y prolongación en el poder, cuyo resultado es la conformación de los círculos cerrados y oligárquicos dentro del partido.

Oligarquización

6.8 Apariencia democrática

La segunda parte de la tesis referida a la oligarquización, discurre sobre las dos fuerzas antagónicas que determinan la estructura de poder en el MAS-IPSP. Por un lado, la *apariencia democrática* dictada en su norma interna y en su discurso, aparentemente, basada en principios democráticos. Y por el otro, la *realidad oligárquica*, practicada en los hechos.

Sobre los factores que influyen en el temperamento oligárquico, se comprobó que el *sentimiento democrático* de sus miembros es inconsistente, pues si bien entendieron que la única vía para realizar cambios en el país, era a través de la democracia y no por la revolución, también conciben que la democracia, son ellos, y los que no piensen como ellos, están en contra de la democracia.

Se observó en 2005 el escaso pluralismo político de los parlamentarios: para unos, la democracia aludía que el poder político estuviera en manos de un solo partido, el MAS-IPSP; para otros, significaba un pluralismo limitado, con la presencia de dos o tres partidos; y para los demás, el respeto a la pluralidad de opiniones. En la AC se observó, que la mayoría de los asambleístas entendieron como sentimiento democrático, obedecer ciegamente las órdenes emanadas por Morales;

El sentimiento democrático del líder masista es cuestionado desde 2002. En varios de los testimonios analizados se observa que, al inicio, para él la democracia significaba, escuchar a todos, pero tomar él las decisiones. Peligrosa pero, hábil práctica pues, maneja a su antojo la confianza que sus bases ponen en él. Morales, muestra su escaso o nulo pluralismo político en el testimonio de marzo de 2007 en el que señaló: “Quiero decirles a los dirigentes sindicales que si no son oficialistas, entonces son de la oposición, son de la derecha, son racistas y fascistas (...) eres masista o eres fascista, no hay otro camino”.

Sobre el segundo factor: la *composición social* de partido, se distingue a un sector básicamente campesino (CSUTCB, Bartolinas e Interculturales), que se fundó bajo la idea de auto-representación, cuyas dirigencias se fueron aburguesando con el tiempo.

Perdieron la garra revolucionaria y se convirtieron en conservadores. El tercer factor, la *doctrina partidaria*, se constató la apariencia democrática dictada en sus principios democráticos, y por el otro, la realidad oligárquica, pues, en los hechos estos no se cumplen, prueba de ello, es el comportamiento oligárquico de su líder.

6.9 Crecimiento del poder y personalización del poder

Se comprueba el *crecimiento y la personalización del poder* en Evo Morales. Mediante, el uso de un mecanismo elemental de dominación: la disciplina impuesta a sus miembros. Siendo el MAS-IPSP un partido de masas, la disciplina es usada por razones técnicas a causa de su dimensión; y por razones sociológicas, pues por su composición, en su mayoría sindical, su actitud mental tiende a ser vertical y disciplinada.

Ésta tendencia al autoritarismo es reforzada por Morales. En primer lugar, por su *gusto por el poder*, verificado en su presentación a: referéndum de revocatoria de mandato en 2008, reelección en 2009, candidato para las elecciones de 2014, es presidente del partido desde 1999, y de las 6 Federaciones del Trópico Cochabambino, desde 1997. Realidad que hace visible la imagen del caudillo. En segundo lugar, *por la eficacia de la disciplina*, que implica: docilidad psicológica, adoctrinamiento de las masas, homogeneidad del partido y la ausencia de fracciones. Eficacia, percibida en el legislativo que, con obediencia uniforme aprueban sin mayor debate, todas las iniciativas que presenta el ejecutivo.

Ésta mansedumbre, provoca la ausencia del papel crítico de sus colaboradores, quienes a partir de 2002, en lugar de aconsejar a Morales se limitan a exaltar sus decisiones, aunque sean erradas, por miedo a ser separados del partido, perder su parcela de poder, y quedarse sin su fuente laboral. Este verticalismo no permite disensiones, se obedece bajo pena de sanción y/o amedrentamiento.

Entre los casos de sanción, está la expulsión de: William Condori, Cesar Escobar, Filemón Escobar, Román Loayza, Félix Patzi, Lino Villca y Alejandro Almaraz. Y los amedrentados: el senador por Potosí Eduardo Maldonado, que fue destituido de la presidencia de la comisión de constitución, tras liderar una huelga de hambre por

reivindicaciones regionales; y Rebeca Delgado, destituida de la presidencia de la Cámara Baja, por criticar el proyecto de ley de extinción de dominio, emitido por el gobierno; y luego en el caso de la red de corrupción, al considerar que no solamente debía investigarse a mandos medios, sino también a altas autoridades de gobierno.

Así, la fórmula a la escucha de las masas; tan usada por los partidos comunistas, hoy usada por el MAS-IPSP, hace que las masas repitan cada vez más lo que se les indica, produciendo una *decadencia ideológica*. Decadencia percibida en 2006 en la AC, donde primó la reproducción de discursos, como los 500 años de exclusión. En 2009 se percibe al igual que en 2005, el discurso anti-imperialista. Sin embargo, se debe reconocer, que esta anestesia de la disciplina supone una técnica muy avanzada del contacto con las masas, pues, sin darse cuenta la masa es lentamente orientada, dirigida y transformada. Como diría Duverger: *cree determinar libremente, cuanto obedece cada vez más.*

Se comprueba, que el MAS-IPSP, aglutina a una masa de miembros capaz de desencadenar y hacer cesar una huelga, de organizar y poner fin a campañas y manifestaciones reivindicadoras; de desencadenar sabotajes, desórdenes y motines, y de volver a la legalidad en el momento fijado por su líder. Así, lo muestran los cercos y marchas al parlamento, realizados por organizaciones sociales, en febrero 28 de 2008 para exigir la promulgación de la ley de convocatoria a referendos: de aprobación del proyecto constitucional, y de revocatorio de mandato. El 21 de octubre, la (CONALCAM) inició una marcha hacia el Congreso desde Caracollo-Oruro, en demanda de la sanción de la Ley de Convocatoria a referéndum nacional constituyente, la que fue acompañada por el mismo presidente Morales desde Senkata-El Alto.

También se colige que, la *reverencia supersticiosa* que detecta Michels, y la *divinización* que observa Duverger, de los miembros hacia el líder, son hechos perceptibles que corroboran el *crecimiento del poder* en Evo Morales. Para los militantes, el jefe es omnipotente, infalible, infinitamente bueno y sabio. El fervor hacia Morales es latente, y se revela en signos como: el tono de veneración con que pronuncian su nombre, la docilidad con que obedecen al menor de sus signos, la indignación que despierta todo ataque crítico a su personalidad, el modo de recibimiento a los lugares que visita con:

guirnaldas, aplausos, etc. Así, toda voluntad que emana de él es ley del partido; prueba de ello, es que hasta antes del gasolinazo de 2008, se culpa de todas las malas decisiones solo al entorno del presidente, pero jamás a él.

La personalización del poder, se manifiesta en una doble evolución: Morales pasó, lentamente, de una dirección personal como dirigente campesino a una dirección institucional, el jefe se convirtió en una *efigie, en un mito*, tal es así que lo nombraron el líder espiritual de los indígenas. En la segunda fase, se percibió que a través de la institución del Ejecutivo recobró su carácter personal. Esta figura es utilizada para reforzar la cohesión del partido y asentar su armazón.

6.10 Círculo interior

Se comprueba que la dirección del partido adquirió una forma oligárquica, una clase de jefes cerrada de difícil acceso, un *círculo interior*. En el MAS-IPSP desde 1999 hasta 2002, no se percibió la presencia de círculos interiores, pero se fue perfilando la presencia del caudillo. De 2002 a 2005, el círculo interior estuvo conformado por Evo Morales, Filemón Escóbar, Santos Ramírez y Leonilda Zurita. También se observa, que, existía gran parecido entre la composición social del partido y ese círculo interior.

En 2005 el círculo interior estuvo compuesto por Evo Morales, Santos Ramírez, Álvaro García y Juan Ramón Quintana. En 2009 se compuso por Evo Morales, Álvaro García, Juan Ramón Quintana y Carlos Romero. Desde entonces, no existe parecido entre la masa de miembros y el círculo interior. Pues, el único campesino en el círculo cerrado es Evo Morales. Esta situación permite corroborar la tesis de Michels, pues, la consecuencia de lo prolongado de la función es, la transformación de los líderes en una casta cerrada.

Se comprueba la existencia de, al menos, dos clanes, que se constituyen alrededor de un líder influyente. Alrededor de Evo Morales, el grupo llamado *los evistas*; que aglutina a dirigentes cocaleros y campesinos: Nemesia Achacollo, Julia Ramos, Isaac Ávalos, Fidel Surco, David Choquehuanca, Leonilda Zurita, Celima Torrico, Santos Ramírez; y a profesionales de clase media como: Alfredo Rada, Juan Ramón Quintana,

Walter Chávez, Héctor Arce Zaconeta, Nardi Suxo, etc.). Y alrededor de Linera, los llamados lineristas, que reúne al sector profesional o intelectual: Carlos Romero, Roberto Aguilar, Luis Arce, Claudia Peña, Amanda Dávila, etc. Evistas y lineristas, representan dos corrientes o tendencias en el MAS-IPSP, que cohabitan con dificultades.

Aparentemente, desde el punto de vista de la *composición del círculo interior*, el Congreso guarda parecido con la masa de miembros, basta ver la composición del Congreso en 2002, 2005, 2009 y 2006 en la AC. (Ver gráficos 1, 2, 3 y 4); donde las autoridades electas son, en su mayoría, representantes de organizaciones sociales y sectoriales. Pero, no se debe perder de vista, que *estos no son parte del círculo interior*. Se simula la inclusión; pero el ejecutivo, es el espacio de formación de la oligarquía de hecho.

Esta realidad, reafirma la contrariedad planteada por Duverger, pues si bien Evo Morales salió del pueblo, en ese momento dejó de ser parte de él. Según Robert Michels, se produce una transformación psicológica en el jefe político, pues, éste ya no es más el dirigente campesino, ahora es el líder del partido y presidente del país.

En 2005 hubo representantes de organizaciones sociales en el gabinete como: el Ministro de Agua Abel Mamani, como representante de la FEJUVE de EL Alto; el Ministro de Minería Walter Villarroel, ex Presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN); la Ministra de Justicia, dirigente máxima de las trabajadoras del hogar Casimira Rodríguez; la dirigente sindical Nilda Sosa, como Ministra de Desarrollo Económico; el Ministro de Trabajo, Secretario Ejecutivo de la Federación de Fabriles Alex Gálvez Mamani. Pero a partir de 2009 adopta una composición marcadamente distinta. Es más visible la presencia de personajes de clase media profesional, llamados intelectuales que representantes de organizaciones sociales y campesinas.

Es preciso hacer hincapié, que si bien en el primer gabinete hubo representantes de sectores sociales influyentes, *ésta inclusión fue simbólica*, pues, tampoco formaban parte del círculo interior. Es decir, no tuvieron un papel de decisores, sino de ejecutores de decisiones emanadas desde el centro y el verdadero círculo interior: Evo Morales, Álvaro

García, Juan Ramón Quintana y Carlos Romero, quienes no tienen nada que ver con la estructura social de la masa de miembros del partido, con excepción de Morales.

6.11 Elección y nominación de candidatos

Sobre la elección de candidatos, se concluyó que en el MAS-IPSP, se dio un proceso de oligarquización. Pues, si bien de 1999 a 2002 se respetaban, los procesos de elección de candidatos y autoridades por los miembros del partido. A partir de 2005 Morales, comenzó su intervención en la *nominación directa* con la figura del invitado, lo que generó tensiones entre miembros orgánicos e invitados. En 2006 cambió las listas de candidatos legítimos por candidatos políticamente rentables. Actitud oligárquica, que provocó que en 2009 el MAS-IPSP pierda, en casi todas las ciudades de occidente, y frente a alternativas populares de izquierda como: Alejo Veliz, con PULSO; Román Loayza, con GENTE; ambos ex militantes del IP. René Joaquino, con AS.

De igual modo, se colige que los procesos de designación autoritaria, son posibles gracias al método caótico y confuso de *aclamación* practicado en asambleas y cabildos del MAS-IPSP. El mismo que es permeable a la influencia no solo del líder, sino de candidatos que cuentan con mayores recursos económicos, y que pueden, en algunos casos, contratar apoyo ficticio que los respalde en la votación.

Se estableció que en la elección de candidatos, influye el sistema electoral, vale decir el sistema mayoritario o proporcional. Se comprobó que, el sistema proporcional aumenta la influencia directa del partido sobre la elección de candidatos. Pues, es éste quien elabora las listas y designa a los representantes. Los gráficos # 6 y 6' del acápite 5.2.1, muestran cuántos candidatos nombra el partido, y cuántos candidatos elige el elector.

Por último, se colige que, la estructura centralizada del partido influye notoriamente en la elección de los candidatos. Pues, las decisiones del presidente se hacen cumplir, incluso por medio de la imposición de un candidato en detrimento del voto popular. Tal como se advirtió, en el cambio del candidato en la circunscripción especial indígena de La Paz, Angola en favor de Medina. La elección de candidatos por los

miembros ha sido reemplazada por la nominación directa del presidente, sin que medien mecanismos de elección competitiva, tal como sugiere Flavia Freidenberg.

6.12 Autocracia reconocida y autocracia disfrazada

Sobre las dos tendencias autocráticas en la elección de candidatos, encontradas en los partidos fascistas o pseudo fascistas, la *autocracia reconocida* y la *autocracia disfrazada*. Se descartó la primera, pues Morales no se impuso a sí mismo, sino que fue elegido democráticamente. Pero, se encuentra el otorgamiento de un auténtico carácter providencial a Morales desde 2005 por sus seguidores; pues, es considerado como líder espiritual, que la providencia colocó no sólo a la cabeza del partido, sino del país. Esta soberanía sobre el partido le permite actuar oligárquicamente y convierte al MAS-IPSP en un partido con clara tendencia autocrática desde 2005.

Sobre la segunda tendencia oligárquica: la *autocracia disfrazada*, que tiene no solo dirigentes elegidos, sino también dirigentes nombrados o cooptados. Se encontró dos técnicas de camuflaje, las manipulaciones electorales; y a dirigentes reales y dirigentes aparentes.

Se observaron tres técnicas de manipulaciones electorales: *el sufragio indirecto*, donde los candidatos no son elegidos por los miembros, sino por los delegados del partido. Es el caso en Pando en 2009, donde se cambió a Doris Domínguez (campesina), por Mirtha Da Costa, una abogada, asesora de la COR, cuestionada por haber pertenecido al ADN, resultó ser invitada de Quintana. *La presentación de candidatos*, donde un candidato o una lista son propuestos al sufragio de los miembros, quienes solo ratifican la elección. Y la *falsificación del cuerpo electoral*, develada en el Plan 3000, cuando en un ampliado votaron dos veces, como gremiales y como vecinos, para que salga electo su candidato, Silverio Poma.

En la segunda técnica de camuflaje de la autocracia disfrazada, que distingue dirigentes aparentes (elegidos) y dirigentes reales (designados autocráticamente); se buscó en el MAS-IPSP a *las eminencias grises*, que son las que permanecen ocultas o semi-ocultas, y son *los hombres que mandan realmente detrás del poder*. El problema para

detectarlos, es, que muchos implican una autoridad real muy diferente de la autoridad aparente, aunque en otros casos la jerarquía oficial se dobla con una jerarquía oficiosa u oculta; ambas comparten el poder efectivo.

Se identificó a dos eminencias grises: el Vicepresidente Álvaro García, cuya jerarquía oficial se dobla con una jerarquía oficiosa u oculta, pues, guarda una apariencia de sumisión y reverencia a Morales, pero en realidad es él quien guía e influye profundamente en las decisiones del mandatario; con su actitud solapada tiene mucho poder. La otra eminencia gris, es el Ministro de la Presidencia Ramón Quintana, que si bien no es una personalidad oculta, el poder que ejerce no es el de un simple ministro, es mucho mayor. Entre los hechos más polémicos que muestran su participación están: el enfrentamiento del Porvenir en Pando; la captura del terrorista Rosza, la incriminación separatista de opositores vinculados al Comité Cívico de Santa Cruz, e incluso la represión a indígenas del TIPNIS en Chaparina en 2011, aún sin ser ministro, pero en realidad, siguió siendo un dirigente efectivo.

6.13 Partido y separación de poderes

Sobre la separación real de los poderes, se concluyó que influyen varios elementos. El sistema de partidos (multipartidista), el marco constitucional (presidencialista), la estructura interna (armazón fuerte, centralizada y disciplinada) y los cambios de mayoría: 53.74% y 64,22%, datos expuestos en los gráficos 8 y 9 del acápite 5.2.3. La suma de estos componentes suprime toda separación de poderes, dada la cohesión y disciplina del partido mayoritario. Los altos porcentajes de representación no son malos en sí, lo que sucede es que, el legislativo pierde su independencia respecto del Órgano Ejecutivo.

6.14 Partido y autoridad gubernamental

Sobre la relación entre partido y la autoridad gubernamental, se colige que, la hegemonía que detenta el MAS-IPSP (con 84 escaños de 157, en 2005 y con 114 de 166, en 2009), refuerza la autoridad del gobierno en detrimento del Parlamento. Lo que entraña la aplicación rigurosa del *principio de subordinación*, por el cual se ejerce *la coerción de*

grupo. Pues, la aclamación reemplazó los debates, los diputados no objetan jamás la política del gobierno ni las acciones de los ministros. Esta subordinación ocasiona que los medios de acción del parlamento sobre el gobierno hayan perdido su importancia. Como *la moción de censura* que permite a la asamblea echar abajo al gabinete. Los ministros de Evo son intocables, aunque estos sean fuertemente cuestionados por la sociedad. Como cuando pidieron la renuncia, del ministro Juan Ramón Quintana, tras las denuncias de contrabando; Alfredo Rada, luego de los hechos de la Calancha; de Sacha Llorenti, tras la represión a indígenas del TIPNIS. A decir de Duverger: una apariencia democrática y parlamentaria enmascara una dictadura rígida.

CAPÍTULO 7: BIBLIOGRAFÍA

ARCHONDO, Rafael

[2006] “¿Qué le espera a Bolivia con Evo Morales?”, Revista UMBRALES N° 14, Septiembre, La Paz- Bolivia, CIDES-UMSA, Postgrado de Ciencias del Desarrollo, Universidad Mayor de San Andrés, pp. 14- 23.

[2009] “Breve biografía política de Evo Morales”, Revista UMBRALES N° 19, La Paz- Bolivia, CIDES-UMSA, Postgrado de Ciencias del Desarrollo, Universidad Mayor de San Andrés, pp. 97-118.

BARTOLINI, Stefano.

[1986] “Metodología de la investigación política”, en: PASQUINO, G. (Comp.) Manual de Ciencia Política, Madrid, Alianza, pp. 39-77.

[1986] “Partidos y sistemas de partidos”, en: PASQUINO, G. (Comp.) Manual de Ciencia Política, Madrid, Alianza.

BLANES, José

[1998] “La Paz, juntas vecinales y comité de vigilancia”, La Paz, CEBEM

CABEZAS, Marta

[2008] “De orgánicas e invitadas: una mirada a la participación de las mujeres en la bancada del Movimiento al Socialismo (2006-2008)”, Revista Umbrals N° 18 La Paz, CIDES-UMSA, PLURAL, pp. 237-264.

CARIAGA, Juan

[2007] “De Sánchez de Lozada a Morales Ayma”, La Paz, La Razón-El Día.

CRABTREE, John

[2005] “Perfiles de la protesta. Política y movimientos sociales en Bolivia”, La Paz, PIEB-UNIR.

CHÁVEZ, Patricia

[2012] “*¿De la colorida minoría a una mayoría gris?, presencia indígena en el legislativo*”, La Paz, FES-ILDIS – Gente Común.

CHÁVEZ, Patricia & MOKRANI, Dunia

[2007] “*Los movimientos sociales en la Asamblea Constituyente. Hacia la reconfiguración de la política*”, Revista OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, N° 22, septiembre.

COCA SUÁREZ A., Paul Antonio

[2009] “*Culminar la inclusión indígena en el poder: Elecciones y candidatos indígenas en Bolivia*”, Revista PUKARA Nro. 42, Julio, pp. 6-8.

DEL ÁGUILA, Rafael.

[1986] “*Manual de Ciencia Política*”, Madrid, Trotta.

DO ALTO, Hervé,

[2007] “*El MAS-IPSP boliviano, entre la protesta callejera y la política institucional*” en: Reinventando la nación en Bolivia, Movimientos sociales, Estado y Poscolonialidad, La Paz, Plural, pp. 71-108.

[2011] “*Un partido campesino en el poder. Una mirada sociológica del MAS boliviano*”, Revista Nueva Sociedad, No 234, julio-agosto de 2011, pp. 95-111.

DO ALTO, Hervé & STEFANONI, Pablo

[2006]a “*De la Coca al Palacio. Una oportunidad para la izquierda indígena*”, La Paz, Malatesta.

[2008]b “*El MAS-IPSP boliviano, entre movimiento social y partido político*”, Bogotá, Análisis Político # 62, pp. 25-43.

[2010]c “*El MAS, un partido en tiempo heterogéneo*”, 2do. Coloquio: Democracia interna en la elección de candidatos del Movimiento al Socialismo, La Paz, PNUD- Idea Internacional.

[2010]d “*El MAS: las ambivalencias de la democracia corporativa*”, en: Mutaciones del Campo Político, Bolivia, PNUD, pp. 303-363.

DUVERGER, Maurice

[1957] “*Los Partidos Políticos*”, México: Fondo de Cultura Económica.

FUENTES, Federico & HARNECKER, Marta

- [2008] “*MAS IPSP. Instrumento político que surge de los movimientos sociales*”, La Paz, Bancada de Diputados del MAS, Centro Internacional Miranda.

FREIDENBERG, Flavia

- [2003] “*Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*”, Biblioteca de la Reforma Política N° 1, Primera edición: Lima, septiembre, Asociación Civil Transparencia Internacional IDEA.

- [2004] “*Democracia Interna: un reto ineludible de los partidos políticos de América Latina*”, Conferencia impartida en la Reunión del Protocolo de Tikal - Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y del Caribe Santo Domingo, 23 al 26 de septiembre de 2004.
<http://freidenberg.blogspot.com/2004/09/democracia-interna-un-reto-ineludible.html>

- [2006] “*La democratización de los partidos políticos en América Latina: entre la ilusión y el desencanto*”, en: José Thompson y Fernando Sánchez, Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia. San José de Costa Rica: IIDH.

GARCÍA, Álvaro.

- [2006] “*El evismo: lo nacional-popular en acción*” en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año VII, N° 19, enero-abril.

HOLLOWAY, John

- [2005] “*Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*”. Buenos Aires, Melvin, C.A.

KOMADINA, Jorge & GEFFROY, Céline,

- [2007] “*El poder del movimiento político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005)*”, Cochabamba, PIEB.

LAZARTE, Jorge

- [2009] “*En qué estamos de acuerdo los que no estamos de acuerdo*”, La Paz, Pulso, 14 al 20 de junio.

MAMANI, Pablo

- [2010] “*Topologías del poder. Luchas político - espaciales, nacientes críticas aymaras y re-elección de Evo Morales*”, Revista alteña WILLKA, Año 4 N° 4 pp. 13-46.

MAYORGA, Fernando

- [2006] “*El Gobierno de Evo Morales: entre Nacionalismo e Indigenismo. Los desafíos de articulación hegemónica*”, Revista Nueva Sociedad N° 206, pp.4-13.
- [2007] “*La izquierda campesina e indígena en Bolivia, El Movimiento al Socialismo*”, en: Encrucijadas Ensayos sobre democracia y reforma estatal en Bolivia, La Paz, Gente Común, pp. 95-128.
- [2007] “*Movimientos Sociales, Política y Estado*”, en: Encrucijadas Ensayos sobre democracia y reforma estatal en Bolivia, La Paz, Gente Común, pp. 237-265.
- [2007] “*Estado y Sociedad*”, Revista Opiniones y Análisis, tomo II, La Paz, Hans Seidel Stiftung, FUNDEMOS, pp.
- [2009] “*Evo: ¿Liderazgo sin Fronteras?*”, La Paz, Revista UMBRALES N° 19, pp. 119-133.

MAYORGA, René A.

- [2004] “*Crisis de descomposición del sistema de partidos políticos*”, en Futuros No 9. 2005 Vol. III, <http://www.revistafuturos.info>.
- [2005] “*La crisis del sistema de partidos políticos y el experimento del gobierno sin partidos en Bolivia*”, Revista Futuros No 9, Vol. III <http://www.revistafuturos.info>

MICHELS, Robert

- [2003] “*Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*”, Buenos Aires, Amorrortu.
- [2003] “*Los partidos políticos II. Un estudio sociológico de la democracia moderna*”, Buenos Aires, Ira., ed., sexta reimpresión, Amorrortu.

MOKRANI, Dunia & GUTIÉRREZ, Raquel,

- [2006] “*La composición de la Asamblea Constituyente en Bolivia y los procesos políticos subterráneos*”, Programa de las Américas (Silver City, NI: International Relations Center), 12 de agosto. <http://www.ircamericas.org/esp/3429>.

MOLINA, Fernando

- [2006] “*Evo Morales y el retorno de la Izquierda Nacionalista*”,
- [2010] “*La religión evista*”, noticiero alternativo, La Paz, 22 de enero.
-

MOLINA SAUCEDO, Carlos Hugo

[2003] “*Bolivia con Participación Popular: Un estudio de caso Nacional*”,
Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo UMBRALES N° 12,
Abril, La Paz, CIDES-UMSA.

NOVILLO, Mónica

[2011] “*Paso a paso. Así lo hicimos*”. *Avances y desafíos en la participación
política de las mujeres*, La Paz, Coordinadora de la Mujer.

OROZCO, Shirley

[2004] “*Trayectoria política e ideológica: Historia del Movimiento al
Socialismo*”, Revista Barataria Nro. 2, La Paz, pp. 16-22.

PASQUINO, Gianfranco

[2010] “*Los métodos de análisis*” en *nuevo curso de ciencia política*, México,
Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 39-69.

PETRAS, James & VELTMEYER, Henry

[2005] “*Movimientos sociales y poder estatal*”, Argentina, Brasil, Bolivia,
Ecuador, México DF – Buenos Aires, Lumen.

PINTO, Darwin & NAVIA, Roberto

[2007] “*Un tal Evo*”, Santa Cruz de la Sierra, El País.

RAUBER, Isabel

[2007] “*Construcción de poder desde abajo, conceptos claves*” Chile, Centro de
Estudios Miguel Enríquez (CEME). <http://www.archivo-chile.com>

SAINT UPERY, Marc

[2004] “*La Mistificación de lo Social*”, Barataria No.1, La Paz-Bolivia, Grupo
Malatesta.

SIVAK, Martín

[2008] “*Jefazo Retrato íntimo de Evo Morales*”, Santa Cruz de la Sierra, el País.

STEFANONI, Pablo,

[2003] “*El nacionalismo indígena como identidad política: La emergencia del
MAS-IPSP (1995-2003)*”. Informe final del concurso: Movimientos
sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa
Regional de Becas CLACSO.

[http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/stefanoni.p
df.](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/stefanoni.pdf)

- [2003] “MAS-IPSP: la emergencia del nacionalismo plebeyo”, Revista OSAL, N° 12, septiembre-diciembre de 2003, pp. 57-68.
- SVAMPA, Maristella; STEFANONI, Pablo&FORNILLO, Bruno (coords.)
[2010] “Balance y Perspectivas. Intelectuales en el primer gobierno de Evo Morales”, Bolivia, Le MONDE diplomatique y Friedrich Ebert Stiftung.
- TAPIA, Luis
[2007] a “Los movimientos sociales en la coyuntura del gobierno del MAS”, Revista alteña WILLKA, Año 1 N° 1, pp. 141-150.
- [2007] b “Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional”, Revista OSAL No.22.
- [2007] “La igualdad es cogobierno”, La Paz, CIDES-UMSA.
- [2011] “El estado de derecho como tiranía”, La Paz, CIDES-UMSA.
- VERDESOTO, Luis & ZUAZO, Moira
[2006] “Instituciones en boca de la gente. Percepciones de la ciudadanía boliviana sobre política y territorio (2007)”, La Paz, Fundación Friedrich Ebert-Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (FES-ILDIS).
- ZEGADA, Ma. Teresa
[2002] Conferencia “Futuro del Trópico de Cochabamba. Escenarios para el Desarrollo Sostenible: Dinámica Política en el Trópico: Actores, conflictos y estrategias destructivas.
- [1996] “Democratización Interna de Los Partidos Políticos en Bolivia”, Debate Político 3, La Paz, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- ZEGADA, Ma. Teresa; CÁMARA, Gloria &TORREZ, Yuri,
[2008] “Movimientos Sociales en tiempos de poder”, La Paz, Cuarto Intermedio.
- ZIBECHI, Raúl
[2007] “Dispersar el Poder”, Quito, Abya – Yala.
- ZUAZO, Moira
[2009] “¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia 2da. edición revisada, La Paz, Friedrich Ebert Stiftung.
-

[2010] “¿Los movimientos sociales en el poder? El gobierno del MAS en Bolivia”,
Revista Nueva Sociedad No 22, mayo-junio, ISSN: 0251-3552,
<www.nuso.org>.

ZUAZO & QUIROGA, (Coords.)

[2011] “Lo que unos no quieren recordar es lo que otros no pueden olvidar.
Asamblea Constituyente e Interculturalidad”. 2da. edición, La Paz,
Friedrich Ebert Stiftung.

Periódico:

Mérida, Wilson; ¿El "cerebro" de la represión en Bolivia? periódico El Sol de Pando,
viernes, 25 de noviembre de 2011.

Documentos y Resoluciones:

CSUTCB; VII Congreso de la Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia
(CSUTCB), Santa Cruz, 29 de marzo de 1996